

Alcalá, 63  
28014 – Madrid  
España  
+34 915 624 030  
[www.forvismazars.com/es](http://www.forvismazars.com/es)



**MUTUALIDAD GENERAL DE LA  
ABOGACÍA, Mutualidad de  
Previsión Social a Prima Fija y  
sociedades dependientes**

**Informe de Auditoría emitido por un  
Auditor Independiente**

**Cuentas anuales Consolidadas e Informe  
de Gestión Consolidado del ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2024**

# Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A la Asamblea de Mutualistas de  
**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija y sus sociedades dependientes:**

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

## Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACIA, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija** (en adelante la Entidad Dominante), **y sus sociedades dependientes** (el Grupo) que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio propio, el estado de flujos de efectivo y la memoria todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



## Valoración de las Provisiones Matemáticas

La actividad del Grupo es la práctica de seguros de vida y de no vida, actuando principalmente como sistema alternativo y complementario al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social.

El importe registrado en el pasivo del balance correspondiente a provisiones matemáticas al cierre del ejercicio 2024 asciende a 10.675.682 miles de euros y, tal y como se indica en la Nota 20 de la memoria adjunta, representa el valor de las obligaciones asumidas por el Grupo con sus asegurados.

La valoración de las provisiones matemáticas implica estimaciones que incluyen la aplicación de hipótesis financieras y económicas, y también estimaciones sobre el comportamiento de los asegurados. La aplicación incorrecta de la metodología de cálculo y de la determinación de hipótesis podría influir significativamente en la valoración de las provisiones matemáticas y podría originar un cambio sustancial en los estados financieros consolidados del Grupo.

Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la participación de nuestros actuarios, han incluido, entre otros:

- Entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones matemáticas y evaluación de su control interno, incluyendo la realización de pruebas de verificación de los controles clave establecidos por el Grupo.
- Evaluación de la idoneidad de la metodología empleada y de las principales hipótesis aplicadas en el cálculo de las provisiones matemáticas, así como el cumplimiento de la normativa vigente.
- Realización de pruebas de integridad y conciliación de las bases de datos utilizadas para el cálculo de las provisiones matemáticas con contabilidad.
- Para una muestra de productos seleccionados, recálculo de la provisión matemática en base a las notas técnicas de dichos productos.
- Revisión de la adecuación de los tipos de interés aplicados en el cálculo las provisiones matemáticas conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable.
- Evaluación de la adecuación de los desgloses de información relativos a provisiones matemáticas facilitados en las notas 5.14 y 20 de las cuentas anuales consolidadas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

## Otra información: Informe de gestión Consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Grupo y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados, todos ellos consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del Grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Entidad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Entidad Dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría de la Entidad Dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

### Informe adicional para la Comisión de Auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría de la Entidad Dominante de fecha 4 de abril de 2025.

## Periodo de contratación

La Asamblea General de la Entidad Dominante celebrada el 29 de junio de 2024 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.


Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea General para un periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

## Servicios prestados

No hemos prestado al Grupo auditado servicios distintos de la auditoría de cuentas adicionales a los indicados en la memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Madrid, 4 de abril de 2025

FORVIS MAZARS AUDITORES, S.L.P.  
ROAC N° S1189



M<sup>a</sup> Isabel Velázquez Rivas  
ROAC N° 21449



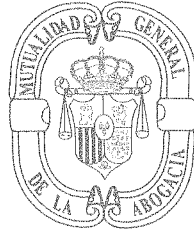
FORVIS MAZARS  
AUDITORES, S.L.P.

2025 Núm. 01/25/05104

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



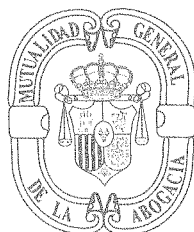


Nº 0351168 I

0,06 Euros

# **Grupo Mutualidad General de la Abogacía y sociedades dependientes**

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión  
a 31 de diciembre de 2024



Nº 0351169 I

0,06 Euros

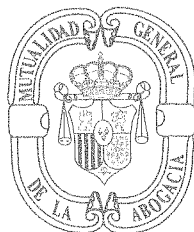
**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

A) ACTIVO	Nota en la memoria	31.12.2024	31.12.2023
<b>A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	10	730.099.473,07	589.754.787,22
<b>A-2) Activos financieros mantenidos para negociar</b>	10	5.479.152,19	4.374.075,73
I. Instrumentos de patrimonio		5.038.482,34	3.900.142,59
II. Valores representativos de deuda		440.669,85	473.933,14
III. Derivados		-	-
<b>A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		56.237,17	-
I. Instrumentos de patrimonio		-	-
II. Valores representativos de deuda		-	-
III. Instrumentos híbridos		-	-
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		56.237,17	-
V. Otros		-	-
<b>A-4) Activos financieros disponibles para la venta</b>	10	9.098.157.717,44	8.756.329.226,72
I. Instrumentos de patrimonio		675.848.489,71	751.060.622,28
II. Valores representativos de deuda		8.422.309.227,73	8.005.268.604,44
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		-	-
IV. Otros		-	-
<b>A-5) Préstamos y partidas a cobrar</b>		489.162.606,66	412.917.819,58
I. Valores representativos de deuda	10	439.040.647,47	389.164.918,56
II. Préstamos		161.561,02	-
1. Anticipos sobre pólizas		-	-
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas		161.561,02	-
3. Préstamos a otras partes vinculadas		-	-
III. Depósitos en entidades de crédito		-	-
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		-	-
V. Créditos por operaciones de seguro directo		12.188.744,43	15.389.806,08
1. Tomadores de seguro		12.188.744,43	15.389.806,08
2. Mediadores		-	-
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		174.730,88	77.093,51
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		-	-
VIII. Desembolsos exigidos		-	-
IX. Otros créditos		37.596.922,86	8.286.001,43
1. Créditos con las Administraciones Públicas		288.021,41	271.000,79
2. Resto de créditos	10	37.308.901,45	8.015.000,64
<b>A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>		105.597.542,96	113.416.010,38
<b>A-7) Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>A-8) Participación del reaseguro en las provisiones técnicas</b>		4.748.764,21	6.111.710,77
I. Provisión para primas no consumidas		7.038,98	7.212,70
II. Provisión de seguros de vida		4.625.298,22	5.823.781,71
III. Provisión para prestaciones		116.427,01	280.716,36
IV. Otras provisiones técnicas		-	-
<b>A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias</b>		703.157.050,66	633.371.342,24
I. Inmovilizado material	6	57.078.096,25	56.593.263,02
II. Inversiones inmobiliarias	7	646.078.954,41	576.778.079,22
<b>A-10) Inmovilizado intangible</b>	8	2.893.861,83	1.799.841,34
I. Fondo de comercio		-	-
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		95.740,83	136.147,14
III. Otro activo intangible		2.798.121,00	1.663.694,20
<b>A-11) Participaciones en entidades del grupo y asociadas</b>	10	3.000,00	3.000,00
I. Participaciones en empresas asociadas		-	-
II. Participaciones en empresas multigrupo		-	-
III. Participaciones en empresas del grupo		3.000,00	3.000,00
<b>A-12) Activos fiscales</b>		41.370.701,56	45.663.531,25
I. Activos por impuesto corriente		2.301.072,52	90.078,86
II. Activos por impuesto diferido	12	39.069.629,04	45.573.452,39
<b>A-13) Otros activos</b>		125.573.430,57	118.465.304,12
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		-	-
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		224.381,34	77.145,27
III. Periodificaciones	10	125.349.049,23	118.388.158,85
IV. Resto de activos		-	-
<b>A-14) Activos mantenidos para venta</b>		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		17.306.299.536,32	10.692.206.649,35

mutualidad general de la abogacía





Nº 0351170 I

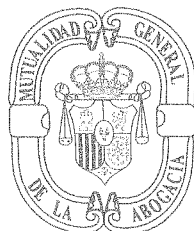
0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

A) PASIVO	Nota en la memoria	31.12.2024	31.12.2023
<b>A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>		-	-
<b>A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		-	-
<b>A-3) Débitos y partidas a pagar</b>		<b>22.469.235,60</b>	<b>18.983.750,52</b>
I. Pasivos subordinados		-	-
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		-	-
III. Deudas por operaciones de seguro		143.063,94	261.261,68
1.- Deudas con asegurados		4.022,00	2.681,07
2.- Deudas con mediadores	10	135.663,18	257.404,46
3.- Deudas condicionadas		3.378,76	1.176,15
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	10	1.527.801,20	5.194.903,51
V. Deudas por operaciones de coaseguro		-	-
VI. Obligaciones y otros valores negociables		-	-
VII. Deudas con entidades de crédito		-	-
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		-	-
IX. Otras deudas:		20.798.370,46	13.527.585,33
1.-Deudas con las Administraciones públicas		3.135.042,07	3.017.002,48
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		-	-
3.-Resto de otras deudas	10	17.663.328,39	10.510.582,85
<b>A-4) Derivados de cobertura</b>		-	-
<b>A-5) Provisiones técnicas</b>	<b>20</b>	<b>10.772.483.237,12</b>	<b>10.407.303.548,29</b>
I.- Provisión para primas no consumidas		105.133,07	109.580,88
II.- Provisión para riesgos en curso		-	-
III.- Provisión de seguros de vida		10.675.939.260,36	10.308.751.341,78
1.- Provisión para primas no consumidas		201.107,82	184.408,47
2.- Provisión para riesgos en curso		-	-
3.- Provisión matemática		10.675.681.915,37	10.308.566.933,31
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		56.237,17	-
IV.- Provisión para prestaciones		96.041.269,66	87.461.429,17
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos		397.574,03	10.981.196,46
VI.- Otras provisiones técnicas		-	-
<b>A-6) Provisiones no técnicas</b>		-	-
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		-	-
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		-	-
IV. Otras provisiones no técnicas		-	-
<b>A-7) Pasivos fiscales</b>	<b>12</b>	<b>21.601.647,86</b>	<b>45.607.170,29</b>
I. Pasivos por impuesto corriente		-	26.700.317,56
II. Pasivos por impuesto diferido		21.601.647,86	18.906.852,73
<b>A-8) Resto de pasivos</b>		<b>(170.613.829,07)</b>	<b>(331.543.744,21)</b>
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivos por asimetrías contables	20	(171.128.281,85)	(332.867.491,79)
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		-	-
IV. Otros pasivos		514.452,78	1.323.747,58
<b>A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>10.845.940.291,51</b>	<b>10.140.360.724,89</b>

mutualidad general de la abogacía



0,06 Euros

Nº 0351171 I

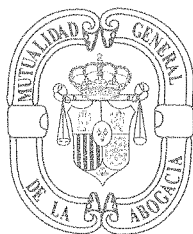
**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**BALANCES CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

B) PATRIMONIO NETO	Nota en la memoria	31.12.2024	31.12.2023
<b>B-1) Fondos propios</b>	<b>11</b>	<b>647.198.565,57</b>	<b>539.465.235,59</b>
I. Capital o fondo mutual		205.560.000,00	205.560.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual		205.560.000,00	205.560.000,00
2. (Capital no exigido)		-	-
II. Prima de emisión		-	-
III. Reservas		333.872.384,42	247.005.089,78
1. Legal y estatutarias		-	-
2. Reserva de estabilización		-	-
3. Rvas en sociedades consolidadas por integración global		2.163.476,44	1.377.305,39
4. Rvas en sociedades puestas en equivalencia		-	-
5. Otras reservas		331.708.907,98	245.627.784,39
IV. (Acciones propias)		-	-
V. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
1. Remanente		-	-
2. ( Resultados negativos de ejercicios anteriores)		-	-
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		-	-
VII. Pérdidas y ganancias atribuibles a la sociedad dominante	<b>3</b>	107.766.181,15	86.900.145,81
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		108.140.143,59	87.206.545,82
2. Pérdidas y ganancias atribuibles a socios minoritarios		(373.962,44)	(306.400,01)
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-	-
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
<b>B-2) Ajustes por cambios de valor</b>		<b>9.004.670,23</b>	<b>(1.906.214,04)</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		(116.771.577,79)	(248.393.685,50)
II. Operaciones de cobertura		-	-
III. Diferencias de cambio y conversión		-	-
IV. Corrección de asimetrías contables		125.776.248,02	246.487.471,46
V. Otros ajustes		-	-
<b>B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		-	-
<b>B-4) Socios Externos</b>		<b>4.156.011,01</b>	<b>4.296.902,91</b>
I. Ajustes por valoración		-	-
II. Resto		4.156.011,01	4.296.902,91
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>660.359.246,81</b>	<b>541.855.924,46</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>11.306.299.530,32</b>	<b>10.692.206.649,35</b>

mutualidad general de la abogacía





Nº 0351172 I

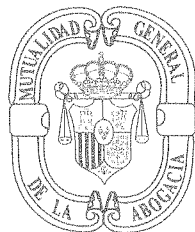
0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

<b>I. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA</b>	<b>Nota en la memoria</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
<b>II.1 Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>	<b>19</b>	<b>15.681.937,72</b>	<b>16.845.418,11</b>
a) Primas devengadas		25.621.623,14	26.143.512,31
a1) Seguro directo		25.620.416,12	26.143.648,62
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		1.207,02	(136,31)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(9.943.959,51)	(9.303.745,05)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		4.447,81	6.717,05
c1) Seguro directo		4.447,81	6.717,05
c2) Reaseguro aceptado		-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		(173,72)	(1.066,20)
<b>II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>14.291,74</b>	<b>55.104,67</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		-	-
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras		13.873,33	49.778,93
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		-	-
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		418,41	5.325,74
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
d2) De inversiones financieras		418,41	5.325,74
<b>II.3. Otros Ingresos Técnicos</b>		<b>750,60</b>	<b>723,00</b>
<b>II.4 Sinistralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>		<b>(17.648.640,40)</b>	<b>(16.819.802,36)</b>
a) Prestaciones y gastos pagados		(16.722.412,49)	(16.543.168,82)
a1) Seguro directo	<b>20</b>	(25.852.407,66)	(24.973.005,00)
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Reaseguro cedido (-)		9.129.995,17	8.429.836,18
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		(598.263,82)	27.107,04
b1) Seguro directo		(549.071,32)	12.737,04
b2) Reaseguro aceptado		-	-
b3) Reaseguro cedido (-)		(49.192,50)	14.370,00
c) Gastos imputables a prestaciones		(327.964,09)	(303.740,58)
<b>II.5. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>II.6. Participación en Beneficios y Extornos.</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		-	-
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		-	-
<b>II.7. Gastos de Explotación Netos</b>		<b>(383.386,82)</b>	<b>(306.034,96)</b>
a) Gastos de adquisición		(181.803,59)	(138.440,54)
b) Gastos de administración		(327.849,38)	(308.640,54)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido		126.266,15	141.046,12
<b>II.8. Otros Gastos Técnicos</b>		<b>(60.873,48)</b>	<b>(36.553,35)</b>
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-	-
c) Otros		(60.873,48)	(36.553,35)
<b>II. 9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>(13.184,91)</b>	<b>(20.564,06)</b>
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		(8.393,02)	(14.869,26)
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(3.638,84)	(3.709,21)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(4.754,18)	(11.160,05)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(3.988,75)	(4.050,23)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(3.988,75)	(3.547,50)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	(2,95)
b3) Deterioro de inversiones financieras		-	(499,78)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(803,14)	(1.644,57)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras		(803,14)	(1.644,57)
<b>II.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta técnica del Seguro de No Vida)</b>		<b>(2.409.105,55)</b>	<b>(261.705,95)</b>

mutualidad general de la abogacía



Nº 0351173 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

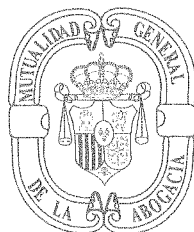
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL**

**TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

I. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE VIDA	Nota en la memoria	31.12.2024	31.12.2023
<b>II.1 Primas imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>	<b>19</b>	<b>654.591.814,62</b>	<b>724.210.660,82</b>
a) Primas devengadas		679.754.126,19	749.322.832,80
a1) Seguro directo		679.797.954,52	749.338.078,60
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		(43.828,33)	(15.245,80)
b) Primas del reaseguro cedido (-)		(25.162.572,95)	(25.122.753,72)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		(16.699,35)	16.090,85
c1) Seguro directo		(16.699,35)	16.090,85
c2) Reaseguro aceptado		-	-
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		16.960,73	(5.509,11)
<b>II.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>494.937.403,20</b>	<b>445.434.472,93</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		33.747.300,28	29.894.124,98
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	<b>10</b>	414.657.405,53	383.345.983,85
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		78.874,32	171.035,19
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	171.035,19
c2) De inversiones financieras		78.874,32	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		46.453.823,07	32.023.328,91
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		2.173.466,25	-
d2) De inversiones financieras	<b>10</b>	44.280.356,82	32.023.328,91
<b>II.3. Ingresos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión</b>		<b>1.566,54</b>	<b>-</b>
<b>II.4. Otros Ingresos Técnicos</b>		<b>29.543,51</b>	<b>42.570,32</b>
<b>II.5 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>	<b>21</b>	<b>(613.763.411,93)</b>	<b>(550.237.616,13)</b>
a) Prestaciones y gastos pagados		(601.333.451,03)	(535.493.973,67)
a1) Seguro directo		(622.808.893,11)	(553.131.298,75)
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Reaseguro cedido (-)		-	-
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)		21.475.442,08	17.637.325,08
b1) Seguro directo		(8.145.866,02)	(10.997.275,65)
b2) Reaseguro aceptado		(8.030.769,17)	(11.143.750,65)
b3) Reaseguro cedido (-)		-	-
c) Gastos imputables a prestaciones		(115.096,85)	146.475,00
		(4.284.094,88)	(3.746.366,81)
<b>II.6. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)</b>		<b>(368.386.663,45)</b>	<b>(471.659.552,47)</b>
a) Provisiones para seguros de vida		(368.330.426,28)	(471.659.552,47)
a1) Seguro directo		(367.114.982,06)	(474.291.494,97)
a2) Reaseguro aceptado		-	-
a3) Reaseguro cedido (-)		(1.215.444,22)	2.631.942,50
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo de inversión lo asuman los tomadores de seguros		(56.237,17)	-
c) Otras provisiones técnicas		-	-
<b>II.7. Participación en Beneficios y Extornos.</b>		<b>9.832.878,16</b>	<b>(1.307.347,02)</b>
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		(750.744,27)	(499.266,21)
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		10.583.622,43	(808.080,81)
<b>II.8. Gastos de Explotación Netos</b>		<b>(19.005.361,02)</b>	<b>(16.641.393,88)</b>
a) Gastos de adquisición		(18.017.841,93)	(15.490.157,59)
b) Gastos de administración		(4.073.751,49)	(3.972.485,23)
c) Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido		3.086.232,40	2.821.248,94
<b>II.9. Otros Gastos Técnicos</b>		<b>(5.248.254,35)</b>	<b>(3.950.281,75)</b>
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		(27.120,04)	-
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		-	-
c) Otros		(5.221.134,31)	(3.950.281,75)
<b>II. 10. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>(51.377.090,72)</b>	<b>(50.321.271,71)</b>
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		(26.354.072,92)	(26.525.897,79)
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(9.382.267,20)	(10.008.069,74)
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(16.971.805,72)	(16.517.828,05)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	<b>10</b>	(21.564.686,02)	(16.990.947,94)
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(9.696.508,77)	(9.144.737,22)
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(25.338,27)	(462,86)
b3) Deterioro de inversiones financieras		(11.842.838,98)	(7.845.747,86)
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		(3.458.331,78)	(6.804.425,98)
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
c2) De las inversiones financieras	<b>10</b>	(3.458.331,78)	(6.804.425,98)
<b>II.11. Gastos de inversiones afectas a seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión</b>		<b>(1.370,68)</b>	<b>-</b>
<b>II.12. Resultados de la Operación Técnica (Seguros y Reservas)</b>		<b>(1.370,68)</b>	<b>(1.370,68)</b>

mutualidad general de la abogacía





Nº 0351174

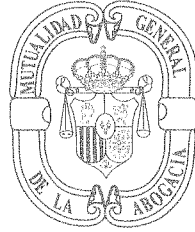
0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

III. CUENTA NO TÉCNICA	Nota en la memoria	31.12.2024	31.12.2023
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>23.732.993,74</b>	<b>8.404.699,51</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		603.908,49	152.687,48
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		8.458.247,44	8.252.012,03
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		<b>43.349,90</b>	-
c <sub>1</sub> ) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		43.349,90	-
c <sub>2</sub> ) De inversiones financieras		-	-
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		14.627.487,91	-
d <sub>1</sub> ) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		14.500.615,42	-
d <sub>2</sub> ) De inversiones financieras		126.872,49	-
<b>III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>(852.791,73)</b>	<b>(652.652,36)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones		(750.540,71)	(289.571,68)
a <sub>1</sub> ) Gastos de inversiones y cuentas financieras		(430.707,56)	-
a <sub>2</sub> ) Gastos de inversiones materiales		(319.833,15)	(289.571,68)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(102.251,02)	(44.411,68)
b <sub>1</sub> ) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(102.251,02)	(44.411,68)
b <sub>2</sub> ) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	-
b <sub>3</sub> ) Deterioro de inversiones financieras		-	-
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		-	(318.669,00)
c <sub>1</sub> ) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		-	(318.669,00)
c <sub>2</sub> ) De las inversiones financieras		-	-
<b>III.3. Otros Ingresos</b>		<b>10.266.577,35</b>	<b>16.365.785,39</b>
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de ingresos		10.266.577,35	16.365.785,39
<b>III.4. Otros Gastos</b>		<b>(2.994.868,59)</b>	<b>(2.883.152,46)</b>
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones		-	-
b) Resto de gastos		(2.994.868,59)	(2.883.152,46)
<b>III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>		<b>30.151.910,77</b>	<b>21.234.680,08</b>
<b>III.6 Resultado antes de impuestos ( I.10 + II.12 + III.5)</b>		<b>129.353.859,10</b>	<b>96.523.212,24</b>
<b>III.7 Impuesto sobre Beneficios</b>	12	(21.213.715,51)	(9.316.666,42)
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas ( III.6 + III.7)</b>	3	<b>108.140.143,59</b>	<b>87.206.545,82</b>
<b>III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)</b>		-	-
<b>III.10. Resultado del Ejercicio ( III.8 + III.9)</b>		<b>108.140.143,59</b>	<b>87.206.545,82</b>
<b>Resultado atribuido a la Sociedad dominante</b>		<b>107.757.538,11</b>	<b>86.714.614,94</b>
<b>Resultado atribuido a Socios externos</b>		<b>382.605,48</b>	<b>306.400,01</b>

mutualidad general de la abogacía



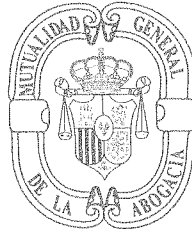
Nº 0351175 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota en la memoria	31.12.2024	31.12.2023
<b>I) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>108.140.143,59</b>	<b>87.206.545,82</b>
<b>II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>11.050.178,86</b>	<b>35.751.524,87</b>
<b>II.1.- Activos financieros disponibles para la venta</b>		<b>176.065.472,57</b>	<b>385.002.364,28</b>
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		216.495.389,27	409.098.890,49
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		(40.429.916,70)	(24.096.526,21)
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
<b>II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo</b>		-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		-	-
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
<b>II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>		-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
<b>II.4.- Diferencias de cambio y conversión</b>		-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
<b>II.5.- Corrección de asimetrías contables</b>		<b>(161.331.900,81)</b>	<b>(337.333.664,50)</b>
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		(161.331.900,81)	(337.333.664,50)
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
<b>II.6.- Activos mantenidos para la venta</b>		-	-
<i>Ganancias y pérdidas por valoración</i>		-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>		-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>		-	-
<b>II.7.- Ganancias / (pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>		-	-
<b>II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos</b>		-	-
<b>II.9.- Impuesto sobre beneficios</b>	<b>11</b>	<b>(3.683.392,90)</b>	<b>(11.917.174,91)</b>
<b>III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>119.190.322,45</b>	<b>122.968.070,69</b>
<b>III. 1 Atribuidos a la entidad dominante</b>		<b>118.677.065,49</b>	<b>122.247.698,21</b>
<b>III. 2 Atribuidos a socios externos</b>		<b>513.256,96</b>	<b>710.372,48</b>



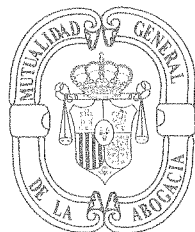
0,06 Euros

Nº 0351176

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

	Capital Escrito/ab	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Socios externos	TOTAL
<b>A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022</b>	<b>205.560.000,00</b>	<b>211.716.254,32</b>	-	<b>35.288.835,46</b>	<b>(37.253.766,45)</b>	<b>3.586.530,42</b>	<b>418.897.853,75</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2022							
II. Ajustes por errores 2022							
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>	<b>205.560.000,00</b>	<b>211.716.254,32</b>	-	<b>35.288.835,46</b>	<b>(37.253.766,45)</b>	<b>3.586.530,42</b>	<b>418.897.853,75</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos:				86.900.145,81	35.347.552,39	710.372,48	122.958.070,69
II. Operaciones con socios o mutualistas							
1. Aumentos de capital o fondo mutual							
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).							
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.							
7. Otras operaciones con socios o mutualistas							
III. Otras variaciones del patrimonio neto.							
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio							
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto							
3. Otras variaciones							
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023</b>	<b>205.560.000,00</b>	<b>247.005.089,78</b>	-	<b>86.900.145,81</b>	<b>(1.906.214,05)</b>	<b>4.296.902,91</b>	<b>541.855.924,45</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2023							
II. Ajustes por errores 2023							
<b>D. SALDO, INICIO DEL AÑO 2024</b>	<b>205.560.000,00</b>	<b>247.005.089,78</b>	-	<b>86.900.145,81</b>	<b>(1.906.214,05)</b>	<b>4.296.902,91</b>	<b>541.855.924,45</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos:				107.766.181,15	10.910.884,34	513.256,96	119.190.322,45
II. Operaciones con socios o mutualistas							
1. Aumentos de capital o fondo mutual							
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).							
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.							
7. Otras operaciones con socios o mutualistas							
III. Otras variaciones del patrimonio neto.							
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio							
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto							
3. Otras variaciones							
<b>E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2024</b>	<b>205.560.000,00</b>	<b>363.372.364,46</b>	-	<b>86.900.145,81</b>	<b>(1.906.214,05)</b>	<b>(654.148,86)</b>	<b>(687.000,02)</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos:				86.867.294,65	86.867.294,65	86.867.294,65	174.541.849,95
II. Operaciones con socios o mutualistas							
1. Aumentos de capital o fondo mutual							
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).							
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.							
7. Otras operaciones con socios o mutualistas							
III. Otras variaciones del patrimonio neto.							
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio							
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto							
3. Otras variaciones							





Nº 0351177 I

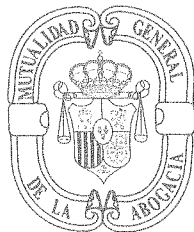
0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

A) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota en la memoria	31.12.2024	31.12.2023
<b>A.1) Actividad aseguradora</b>			
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		707.381.532,47	774.257.424,70
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		399.320.115,28	576.914.313,58
3.- Cobros reaseguro cedido		30.462.070,59	26.724.280,36
4.- Pagos reaseguro cedido		35.022.792,83	34.832.098,15
5.- Recobro de prestaciones		-	-
6.- Pagos de retribuciones a mediadores		338.565,60	251.975,61
7.- Otros cobros de explotación		694.935,94	4.765.860,83
8.- Otros pagos de explotación		32.752.332,68	29.098.786,09
<b>9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora</b>		<b>738.538.539,00</b>	<b>805.747.565,89</b>
<b>10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora</b>		<b>467.433.806,39</b>	<b>641.097.173,43</b>
<b>A.2) Otras actividades de explotación</b>			
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		-	-
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		-	-
3.- Cobros de otras actividades		16.589.904,52	18.499.005,64
4.- Pagos de otras actividades		10.235.789,18	7.123.803,41
<b>5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación</b>		<b>16.589.904,52</b>	<b>18.499.005,64</b>
<b>6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación</b>		<b>10.235.789,18</b>	<b>7.123.803,41</b>
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios		(37.973.282,14)	(6.028.831,46)
<b>A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación</b>		<b>239.485.565,81</b>	<b>169.996.763,23</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>B.1) Cobros de actividades de inversión</b>			
1.- Inmovilizado material		2.484.000,00	-
2.- Inversiones inmobiliarias		41.516.725,00	33.852.579,85
3.- Activos intangibles		-	-
4.- Instrumentos financieros		2.036.944.822,40	2.017.390.779,65
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-	-
6.- Intereses cobrados		286.987.451,52	282.742.715,43
7.- Dividendos cobrados		21.884.940,45	19.048.153,20
8.- Unidad de negocio		-	-
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión		15.911.768,99	9.882.024,30
<b>10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>2.403.245.708,36</b>	<b>2.362.916.252,43</b>
<b>B.2) Pagos de actividades de inversión</b>			
1.- Inmovilizado material		4.666.214,56	46.882.838,19
2.- Inversiones inmobiliarias		6.789.210,20	8.490.239,80
3.- Activos intangibles		5.838.917,64	2.687.651,25
4.- Instrumentos financieros		2.486.889.259,58	2.309.829.573,57
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		687.000,00	-
6.- Unidad de negocio		-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
<b>8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión</b>		<b>2.504.870.601,98</b>	<b>2.367.890.302,81</b>
<b>B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		<b>(101.624.893,62)</b>	<b>(4.974.050,38)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>C.1) Cobros de actividades de financiación</b>			
1.- Pasivos subordinados		-	-
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		-	-
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		-	-
4.- Enajenación de valores propios		-	-
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
<b>6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación</b>		-	-
<b>C.2) Pagos de actividades de financiación</b>			
1.- Dividendos a los accionistas		-	-
2.- Intereses pagados		-	-
3.- Pasivos subordinados		-	-
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		-	-
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas		-	-
6.- Adquisición de valores propios		-	-
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	4.844,55
<b>8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación</b>		-	<b>4.844,55</b>
<b>C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación</b>		-	<b>(4.844,55)</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(66.440,36)	(344.969,81)
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes</b>		<b>137.860.672,19</b>	<b>165.017.868,30</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del período</b>		<b>589.754.787,22</b>	<b>424.736.918,92</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>	<b>9</b>	<b>727.615.459,41</b>	<b>589.754.787,22</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del período</b>	<b>Nota en la memoria</b>	<b>31.12.2024</b>	<b>31.12.2023</b>
1.- Caja y bancos		555.328.152,74	589.754.787,22
2.- Otros activos financieros		174.771.320,33	0,00
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		0,00	0,00
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del período</b>	<b>9</b>	<b>730.099.473,07</b>	<b>589.754.787,22</b>

mutualidad general de la abogacía



Nº 0351178 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

## **Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

### **1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**

La Mutualidad General de la Abogacía, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, creada en el año 1948 e inscrita en el Registro Oficial de Entidades de Previsión Social con el número 2.131, tiene naturaleza de entidad privada de previsión profesional, sin ánimo de lucro, que ejerce fundamentalmente una modalidad aseguradora de carácter voluntario, alternativo y complementario al sistema público de Seguridad Social, mediante aportaciones a prima fija de los mutualistas, o de otras entidades o personas protectoras, y actúa en los diversos instrumentos de la previsión social complementaria y seguros personales.

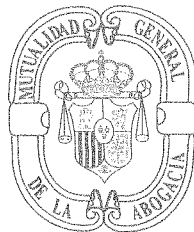
Tiene personalidad jurídica propia para el cumplimiento de su objeto social e independiente de la de sus mutualistas y de la de otras entidades o personas protectoras.

El ámbito de actuación del Grupo es el territorio español, y está autorizada para operar en los ramos de vida, accidentes, enfermedad y asistencia sanitaria.

Con fecha 29 de febrero de 2024 la Junta de Gobierno acordó el cambio del domicilio social de la Mutualidad a la Calle Francisco Silvela 106, Madrid y su C.I.F. es V-28024149.

Los principales ramos en los que las entidades aseguradoras del grupo están autorizadas a operar son vida, accidentes y enfermedad y asistencia sanitaria. Con fecha 27 de marzo de 2025, la Sociedad ha procedido a formular sus cuentas anuales consolidadas, que serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

El grupo se encuentra sujeto a la Ley 20/2015 de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("LOSSEAR") quedando derogado a partir del 1 de enero de 2016 el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, salvo en determinados artículos. También se encuentra sujeta al Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras ("ROSSEAR"), el cual tiene por objeto desarrollar la regulación de la actividad aseguradora y reaseguradora privada efectuada por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, así como completar la transposición al ordenamiento jurídico nacional de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de seguro y de reaseguro y su ejercicio (Directiva Solvencia II). Dicho Real Decreto entró en vigor el 1 de enero de 2016 y derogó el anterior Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el R.D. 2486/1998 salvo en determinados artículos.



Nº 0351179 |

0,06 Euros

## **MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Con fecha 22 de junio de 2020 se constituyó la sociedad Avanza Previsión, Compañía de Seguros S.A.U., con domicilio social en Calle Villanueva 11, Madrid (anteriormente Calle Téllez, 24 Madrid) con un capital social de 11.500.000,00 euros, estando éste totalmente desembolsado, y propiedad al 100% de la Mutualidad. El Ministerio de asuntos Económicos y Transformación Digital comunicó la autorización y el acceso a la actividad aseguradora para operar en los ramos de vida, accidentes, enfermedad y asistencia sanitaria, así como la inscripción en el Registro de Entidades aseguradoras, mediante Orden ETD/1326/2020, de 30 de diciembre.

Con fecha 2 de junio de 2021, previa aprobación de la Junta de Gobierno de la Entidad Dominante, se procedió a la venta de 2.760 acciones, de 1.000 euros de valor nominal cada una, representativas del 24% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad AVANZA PREVISIÓN. COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.U. a la "FUNDACIÓN MUTUALIDAD DE LA INGENIERÍA",

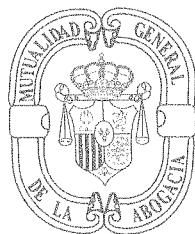
La Entidad Dominante con fecha 16 de diciembre de 2021 adquirió un total de tres millones seiscientos diez mil (3.610.000) acciones de la compañía Value Plus Properties, S.A. por su valor nominal total de 3.610.000,00 euros, desembolsando el cien por cien del valor nominal de las mismas, más su correspondiente prima de emisión de 2,30 euros por acción, lo que supone una prima de emisión total de 8.303.000,00 euros. Adicionalmente la entidad realizó una ampliación de capital por importe 1.140.000 euros sin prima de emisión. El domicilio social de la entidad es Plaza de las Cortes, número 2, 4ª planta, 28014 Madrid. Durante el ejercicio 2024 la Entidad Dominante ha adquirido la totalidad de las acciones restantes de la compañía Value Plus Properties, S.A. por importe de 687.000,00 euros, convirtiéndose por tanto en Accionista Único.

## **2. SOCIEDADES DEPENDIENTES**

El ejercicio económico de todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se cierra el 31 de diciembre de cada año y se han utilizado los estados financieros del ejercicio 2024 para la consolidación.

Las sociedades que forman parte del Grupo lo son atendiendo a que la Sociedad dominante ostenta en todos los casos la mayoría de los derechos de voto por aplicación del Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre, Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017 de 12 de junio. De forma subsidiaria se ha aplicado lo dispuesto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y otras disposiciones específicas, especialmente el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, modificados por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre. La relación de las sociedades dependientes, incluidas en la consolidación a 31 de





Nº 0351180 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

diciembre de 2024, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se detalla en el siguiente cuadro:

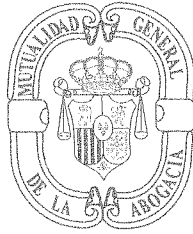
SOCIEDAD	DOMICILIO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	ACTIVIDAD	CAPITAL SOCIAL
AVANZA PREVISIÓN, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	C/VILLANUEVA 11, MADRID	PARTICIPADA AL 76% POR MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA	INTEGRACIÓN GLOBAL	MEDIACIÓN DE SEGUROS	11.500.000,00
INGENIERIA MEDIACIÓN, AGENCIA DE SEGUROS EXCLUSIVA S.L.U.	C/VILLANUEVA 11, MADRID	PARTICIPADA AL 100% POR AVENZA PREVISIÓN, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	INTEGRACIÓN GLOBAL	AGENCIA DE SEGUROS	3.006,00
VALUE PLUS PROPERTIES	CALLE FRANCISCO SILVELA 106, MADRID	PARTICIPADA AL 100% POR MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA	INTEGRACIÓN GLOBAL	REAL ESTATE	5.000.000,00

\*La Entidad Privilegiada, Soc.Ag.De Seg. Exclusiva De La Mga, Srlu participada 100% de Mutualidad, no se incluye en la consolidación por considerarse poco significativa

### 3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 3.1) Imagen fiel:

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han obtenido de los registros contables individuales de la Sociedad Dominante y de cada una de sus Sociedades Dependientes que integran el grupo, incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarias para homogeneizar los criterios de contabilidad seguidos por las sociedades Dependientes con las utilizadas por la Sociedad Dominante y han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación aplicable al ejercicio 2024, y se presentan de acuerdo con las normas de consolidación generales contenidas en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre, con las excepciones que se detallan en las Normas sobre formulación de las cuentas de los Grupos Consolidables de Entidades Aseguradoras recogidos en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio por el que se aprueba el P.C.E.A. así como del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, de la normativa general relativa a dichas entidades, de las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y del resto de legislación y normativa que les es de aplicación, con



Nº 0351181 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas (el balance de situación consolidado, las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo consolidados y esta memoria consolidada) están expresadas en euros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024 que han sido formuladas el 27 de marzo de 2025 se someterán a la aprobación de la Asamblea General de Mutualistas que se celebrara en el primer semestre de 2025.

**3.2) Principios contables no obligatorios aplicados:**

No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

**3.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:**

La preparación de las cuentas anuales consolidadas exige el uso por parte de la Sociedad Dominante y de sus sociedades dependientes de cierta estimación y juicio en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

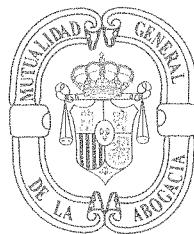
Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones se produjera un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos. Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un riesgo de causar correcciones significativas en activos y pasivos en el futuro, son las siguientes:

- Deterioro de activos no financieros

La Mutualidad y sus entidades dependientes someten anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de su deterioro.

- La vida útil de los activos materiales, inversiones inmobiliarias e intangibles
- Provisiones técnicas

La Mutualidad y sus entidades dependientes reconoce las provisiones técnicas, de acuerdo con la política contable indicada en la nota 5.14 de esta memoria. Se ha realizado juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, y ha registrado una provisión cuando el riesgo ha sido considerado como probable, estimando el coste que le originaría dicha obligación.do como probable,



Nº 0351182

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

estimando el coste que le originaría dicha obligación.

- Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos así como las tasas de descuento aplicables a los mismos.

- Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de activos por impuesto diferido se hace sobre la base de estimaciones futuras realizadas por el Grupo relativas a la probabilidad de que se disponga de ganancias fiscales futuras

**3.4) Comparación de la información:**

De acuerdo con la legislación contable, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

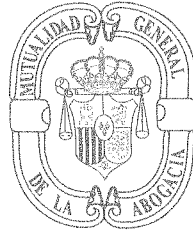
**3.5) Elementos recogidos en varias partidas:**

No hay elementos patrimoniales recogidos en más de una partida, los desgloses y clasificaciones realizados figuran explicados en otros apartados de esta memoria.

**3.6) Criterios Contables:**

Principios de consolidación

Las normas aplicables para la consolidación de las cuentas anuales de los grupos consolidados de entidades aseguradoras, en las que exista una Entidad Dominante consolidable, serán las contenidas en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre. La consolidación se ha efectuado por el método de integración global para las sociedades dependientes, siendo el perímetro de consolidación a 31 de diciembre el siguiente:



Nº 0351183 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

Ejercicio 2024:

Denominación	Actividad	Participación directa	Participación indirecta	Capital	Reservas	Resultados	Resto de patrimonio	Total patrimonio
AVANZA PREVISIÓN, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	Aseguradora	76%	-	11.500.000,00	3.127.452,57	1.348.463,08	485.110,22	16.461.025,87
INGENIERIA MEDIACIÓN, AGENCIA DE SEGUROS EXCLUSIVA S.L.	Mediación	-	76%	3.006,00	1.516.491,55	209.713,75	62.241,38	1.791.452,68
VALUE PLUS PROPERTIES	Real estate	100%	-	5.000.000,00	-	172.860,83	8.082.976,51	13.255.837,34

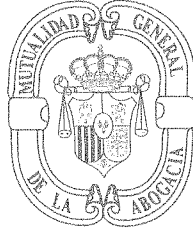
Ejercicio 2023:

Denominación	Actividad	Participación directa	Participación indirecta	Capital	Reservas	Resultados	Resto de patrimonio	Total patrimonio
AVANZA PREVISIÓN, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A	Aseguradora	76%	-	11.500.000,00	2.099.184,66	1.028.267,91	-45.733,59	14.581.718,98
INGENIERIA MEDIACIÓN, AGENCIA DE SEGUROS EXCLUSIVA S.L.	Mediación	-	76%	3.006,00	1.228.291,58	288.199,97	12.691,47	1.532.189,02
VALUE PLUS PROPERTIES	Real estate	95%	-	5.000.000,00		(191.045,65)	8.274.022,16	13.082.976,51

**3.7) Corrección de errores:**

En 2024 no se han detectado errores en las cuentas anuales de ejercicios anteriores.





Nº 0351184

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

**3.8) Criterios de imputación de ingresos y gastos:**

El criterio de imputación de gastos e ingresos para los distintos ramos en que opera el Grupo se ha aplicado siguiendo los criterios de la entidad Dominante:

**Cuenta técnica:**

- Ramo no vida. El negocio del ramo no vida en que opera el Grupo es el de accidentes, asistencia sanitaria e incapacidad temporal profesional, lo que representa el 3,63 por ciento del volumen total de primas del ejercicio y un porcentaje inferior al 1 por ciento de las provisiones técnicas constituidas por la Entidad. El criterio adoptado por el Grupo para la imputación de gastos e ingresos para el ramo no vida ha sido asignar los ingresos y gastos ordinarios de la gestión de estos ramos a dicha cuenta.
- Ramo de vida. Se asignan al ramo de vida todos los demás bienes e inversiones no asignados en los párrafos anteriores, por lo que se imputan en la Cuenta de Vida todos los gastos e ingresos generados por los mismos

Quando no sea posible la imputación directa de ingresos o gastos en función de la actividad de vida o no vida se utilizan criterios analíticos de imputación de costes.

- La Mutualidad ha realizado la correspondiente asignación de inversiones a Vida y No Vida, en función a criterios que aseguran la cobertura de provisiones y rentabilidades comprometidas con sus asegurados, en función de las características de los grupos de pólizas.

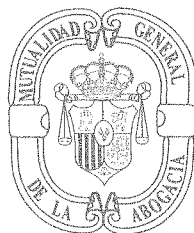
Quando no sea posible la imputación directa de ingresos o gastos en función de la actividad de vida o no vida se utilizan criterios analíticos de imputación de costes.

**Cuenta No Técnica:**

- El criterio de imputación de gastos e ingresos a la Cuenta No Técnica seguido por el Grupo ha sido el de asignar, además del valor de los inmuebles incluidos en inmovilizado material, los bienes del inmovilizado inmaterial y material, y otras inversiones financieras, como liquidez, hasta el importe aproximado de los recursos propios no comprometidos. Los gastos e ingresos de los bienes antes mencionados se imputan como tales en la Cuenta No Técnica.

**3.9) Cambios en criterios contables**

No se han producido cambios de carácter significativo en los criterios contables que afecten a 31 de diciembre de 2024 con respecto a las cuentas anuales del ejercicio anterior.



Nº 0351185 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024****4. APLICACIÓN DE RESULTADOS**

El excedente del ejercicio de Mutualidad de la Abogacía (matriz del Grupo), después de dotar las provisiones matemáticas y otras provisiones técnicas, es a 31 de diciembre 2024 de 106.549.115,59 euros. La Junta de Gobierno de la Mutualidad propondrá a la Asamblea General de mutualistas que el excedente del ejercicio sea destinado íntegramente a la constitución de reservas según el siguiente detalle:

<b>Base de reparto</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Saldo de Pérdidas y Ganancias	106.549.115,59	85.895.592,72
Remanente	-	-
<b>Total</b>	<b>106.549.115,59</b>	<b>85.895.592,72</b>
<b>Aplicación</b>		
A Reservas voluntarias	99.045.390,58	80.081.010,67
A Reserva de capitalización	7.503.725,01	5.814.582,05
<b>Total</b>	<b>106.549.115,59</b>	<b>85.895.592,72</b>

**5. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principios y criterios seguidos en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas son los siguientes:

**5.1) Transacciones y saldos entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación**

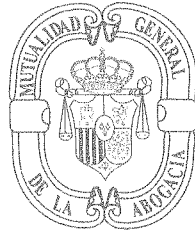
En el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones y los resultados no realizados externamente, así como los créditos y débitos recíprocos entre empresas consolidadas por el método de integración global.

**5.2) Homogenización de partidas**

Con objeto de presentar de una forma homogéneas las distintas partidas que componen las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han aplicado a todas las sociedades del grupo los principios y normas de valoración más significativos aplicados por la Sociedad Dominante.

**5.3) Inmovilizado intangible:**

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro



Nº 0351186 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo Mutualidad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, con los requisitos establecidos en la norma de valoración 4ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras. Su amortización se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de cinco años.

No hay registrados activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida, ni existe Fondo de Comercio, ni gastos por adquisición de cartera.

**5.4) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias:**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material y en inversiones inmobiliarias se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y los impuestos relativos a la compra y que no son recuperables directamente de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y la pérdida por deterioro. Los gastos financieros que se puedan originar no forman parte de dicho coste.

Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo, mientras que las reparaciones, que no representan una ampliación de la vida útil del bien y los gastos de mantenimiento, son cargados al resultado en el ejercicio en que se devengan.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias se corresponde con el valor de tasación otorgado por las entidades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme al establecido en la Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003 de 27 de marzo.

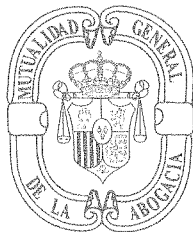
La dotación anual a la amortización se calcula linealmente de acuerdo con la vida útil estimada de los bienes, la cual es como sigue:

	<u>Porcentaje</u>
Mobiliario	10 %
Instalaciones	10 %
Equipos para procesos de información	20 - 25 %
Construcciones (excluido el valor del terreno)	2 %

Para los inmuebles, el coeficiente de amortización se aplica sobre el valor del inmueble deducido el valor del suelo.

**5.5) Criterio de calificación de terrenos y construcciones:**

La inversión en inmuebles forma parte de la actividad del Grupo a fin de conseguir rentabilidad a sus inversiones que en el caso de inmuebles se explotan en alquiler.



Nº 0351187 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

Con motivo de la implantación del nuevo Plan Contable en 2008 todos los inmuebles que figuraban como inmovilizado material fueron reclasificados en el nuevo plan como inversiones inmobiliarias a excepción de los inmuebles utilizados como sede social del Grupo que permanecen como inmovilizado material.

**5.6) Arrendamientos:**

Las operaciones por arrendamiento son consideradas en su totalidad como arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual el Grupo Mutuality ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado en los que el arrendador percibe a cambio una serie de cuotas por alquiler con la periodicidad establecida en el contrato. Los cobros por cuotas en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

**Fianzas entregadas y recibidas:**

En las fianzas recibidas y entregadas por arrendamientos operativos, la diferencia entre el valor razonable y el importe desembolsado se considerará como un cobro o pago anticipado por el arrendamiento, y se imputará a la cuenta de resultados durante el período que dure el arrendamiento, tomando como período remanente el plazo contractual mínimo, al estimar el valor razonable de las fianzas.

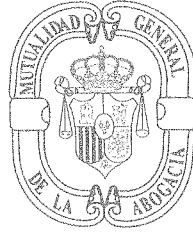
Cuando la fianza sea a corto plazo, no será necesario realizar el descuento de flujos de efectivo, si su efecto no es significativo.

**5.7) Deterioro de activos no financieros:**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

En el caso de los inmuebles, se entenderá por valor de mercado el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada para la valoración de bienes en el mercado hipotecario, con arreglo a las normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para



Nº 0351188 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

ciertas finalidades financieras aprobadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (Orden ECC/371/2013, de 4 de marzo, por la que se modifica la Orden ECO/805/2003, sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para ciertas finalidades financieras)

**5.8) Periodificaciones:**

En este epígrafe se registran principalmente, los intereses devengados y no vencidos de inversiones financieras cuando no forman parte del valor de reembolso.

Adicionalmente, se clasifican las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente, que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes, de acuerdo con el período de cobertura de la póliza, que son activadas con los límites establecidos en la nota técnica en el epígrafe "Periodificaciones" del activo del balance de situación, imputándose a resultados de acuerdo con el período de cobertura de la póliza a las que están asociadas.

**5.9) Instrumentos financieros:**

Un activo financiero es cualquier activo que sea dinero en efectivo, instrumento de patrimonio de otra entidad o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

**5.9.1 Activos financieros**

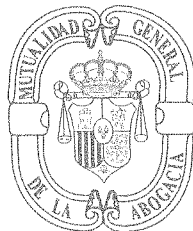
**a) Clasificación y valoración de los activos financieros**

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
2. Préstamos y partidas a cobrar
3. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento
4. Activos financieros mantenidos para negociar
5. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
6. Activos financieros disponibles para la venta

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos





Nº 0351189 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

**a.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Está integrado por la tesorería depositada en la caja de la entidad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que son convertibles en efectivo en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a 3 meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad.

**a.2) Préstamos y partidas a cobrar**

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También incluye los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales el Grupo Mutualidad pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

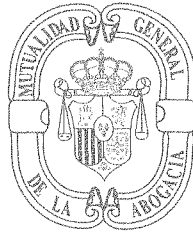
Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**a.3) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, cobros fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y que la Dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de conservar hasta su vencimiento, distintos de aquellos clasificados en otras categorías.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del



Nº 0351190 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

tipo de interés efectivo.

a.4) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura. Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

a.5) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

El Grupo ha clasificado en esta categoría las inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión y determina las provisiones de seguros de vida para estas modalidades de seguros según los activos específicamente afectos o de los índices o los valores que se han fijado como referencia para determinar el valor económico de sus derechos. De esta forma, tanto las variaciones en el valor razonable de los activos financieros afectos como de las provisiones asociadas se registrarán con cargo y/o abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

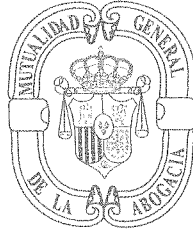
a.6) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluirán los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o



Nº 0351191 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

**Deterioro de activos financieros**

El Grupo evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

- Activos financieros contabilizados al coste amortizado (partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

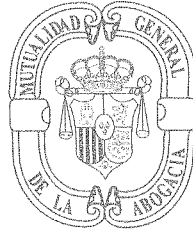
En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que este sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- Activos financieros disponibles para la venta

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Se presume que hay evidencia de deterioro para los instrumentos de patrimonio cuando existe una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendiendo



Nº 0351192 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

**Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo. Los intereses devengados, al cierre del ejercicio, pendientes de ser liquidados se registran dentro del epígrafe "Periodificaciones-otros activos" del balance de situación.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

**b) Baja de activos financieros**

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

**5.9.2 Pasivos financieros**

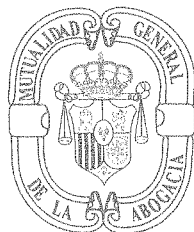
**a) Clasificación y valoración**

El Grupo ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de Débitos y partidas a pagar.

Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles) los pasivos financieros incluidos en



Nº 0351193 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados, si los hay, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

**b) Baja de pasivos financieros**

El Grupo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

**5.10) Créditos por operaciones de seguro y reaseguro:**

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que el Grupo presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha del mismo.

Dentro del epígrafe diferenciamos:

**a) Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros.**

El cálculo se ha efectuado según lo dispuesto en la norma de valoración 8ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

**b) Créditos por operaciones de reaseguro.**

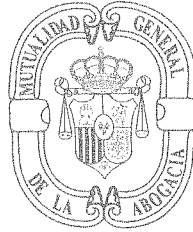
Se compone de los saldos a cobrar a los reaseguradores como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

**c) Créditos con mediadores.**

Se compone de los saldos a pagar a los mediadores como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas con los mismos.

**5.11) Transacciones en moneda extranjera:**





Nº 0351194 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

Todas las operaciones y transacciones se realizan en euros, por lo que no han existido operaciones en moneda extranjera.

**5.12) Impuesto sobre beneficios:**

El impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula sobre la base del resultado contable antes de impuestos, aumentando o disminuyendo según proceda por las diferencias permanentes y temporales con el resultado final. La cuota a pagar es calculada en un 25% de dicha base ajustada, minorada en las deducciones legales a las que la Entidad tiene derecho.

Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

El Grupo reconoce los pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles, en cambio sólo reconoce los activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales no utilizados, en la medida que resulta probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos créditos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

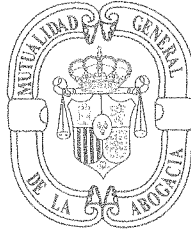
**5.13) Ingresos y Gastos:**

El epígrafe de cuotas de la cuenta de resultados recoge las cuotas netas emitidas en el ejercicio. Las cuotas se distribuyen por meses, por lo que la cuota anual contabilizada en el epígrafe de cuotas, concuerda con la cuota devengada durante los meses naturales del ejercicio.

Las primas y recargos se contabilizan aplicando el criterio de devengo. Los gastos se contabilizan aplicando el criterio de devengo y prudencia valorativa.

Las comisiones y otros gastos de adquisición se registran en la cuenta de resultados en el ejercicio en el que se incurrían.

Existen gastos que, inicialmente contabilizados por su naturaleza, son objeto de reclasificación por destino y a la vez en función del gasto. Los criterios utilizados son conformes con la normativa de aplicación.



Nº 0351195 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

**5.14) Provisiones técnicas:**

- Provisiones de seguros de vida, seguro directo

En Mutualidad de la Abogacía, de conformidad con la normativa se aplica el método de recurrencia en el Plan Universal de la Abogacía. Para los demás seguros, antiguos planes básicos de prestación definida y aquellos que se devengan como rentas vitalicias se utiliza el método prospectivo, es decir, se constituye por el exceso que representa el valor actuarial de las obligaciones futuras de la Mutualidad, sobre el valor actual actuarial de las cuotas sucesivas que deban satisfacer los mutualistas y su cuantificación se realiza en base a los estudios actuariales legalmente aceptados por las autoridades competentes.

La forma de cálculo de las provisiones matemáticas es la establecida en el artículo 32 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Estas provisiones se calculan como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurador y del asegurado.

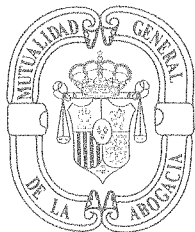
El cálculo se ha realizado en todos los casos póliza a póliza mediante la aplicación de un sistema de capitalización individual, como señala la norma arriba indicada, utilizando métodos prospectivos.

La base de cálculo de esta provisión es la prima de inventario que coincide con la prima de tarifa, al no haber otros gastos que los de administración.

El cálculo de las provisiones matemáticas de activos se realiza de la forma siguiente: las nuevas incorporaciones desde 1 de enero de 2000 se calcula con el sistema de capitalización individual al interés técnico máximo establecido por la Dirección General de Seguros y de Fondos de Pensiones, mientras que la cartera anterior se calcula, con el sistema de capitalización individual al tipo de interés técnico, en su mayoría del 4%, acogiéndose a lo descrito en la Disposición transitoria segunda del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que admite tipos superiores a los previstos en el artículo 33.1 de esta norma para compromisos adquiridos con anterioridad a su entrada en vigor.

En el ejercicio 2024 Avanza Previsión ha empleado el tipo de interés del 4% para el cálculo de la provisión matemática de la cartera anterior al 1 de enero del 2000 considerando la asignación específica de inversiones a cada uno de los contratos de dicha cartera y que la rentabilidad real obtenida de estas inversiones, afectas a la cobertura de la provisión matemática, ha sido superior al tipo de interés técnico establecido por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de acuerdo a lo indicado en el artículo 33.1 mencionado en el párrafo anterior.

- Provisiones para primas no consumidas



Nº 0351196 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

El cálculo se realiza póliza a póliza y refleja aquella parte de la prima satisfecha de tarifa, neta de anulaciones, extornos y bonificaciones, que no ha sido consumida al cierre del ejercicio, para los seguros cuyo periodo de cobertura es igual o inferior a un año.

- Provisiones para prestaciones

Incluyen el importe estimado o cierto de los siniestros reclamados y pendientes de pago al cierre del ejercicio, deducidos los pagos a cuenta realizados. Estas estimaciones se han realizado en base al análisis individualizado de cada expediente en función de la información disponible al cierre del ejercicio. No obstante, las provisiones no vencidas por prestaciones en forma de renta se incluyen en la provisión matemática.

- Provisiones para participación en beneficios

Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios, efectuándose su cálculo en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado de fallecimiento y el importe de los costes de fallecimiento que procede bonificar a los mismos.

- Reaseguro cedido

Su saldo se determina aplicando al negocio cedido los mismos criterios indicados para el negocio directo y según los contratos de reaseguro suscritos.

**5.15) Provisiones y contingencias:**

El Grupo no ha tenido que contabilizar durante el ejercicio económico 2024 ni el ejercicio 2023 ningún tipo de provisión ni contingencia.

**5.16) Transacciones entre partes vinculadas:**

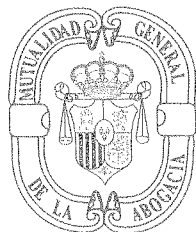
Las transacciones realizadas con partes vinculadas surgen del tráfico normal del Grupo, se realizan en condiciones de mercado y se registran por el valor razonable de la contraprestación recibida o entregada.

**5.17) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:**

El grupo no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

**5.18) Gastos de personal:**

Los gastos de personal se valoran y registran a medida que se devengan, periodificando los devengos que han de pagarse en el ejercicio siguiente: incluyen la nómina mensual, seguridad social a cargo de la empresa e indemnizaciones.



Nº 0351197 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

Obligaciones de aportación definida

Las retribuciones a largo plazo están integradas por planes de aportación definida. Son planes de prestación post-empleo en los cuales las entidades del grupo realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiese atender los compromisos asumidos.

**5.19) Corrección de asimetrías contables:**

La entidad ha contabilizado la corrección de asimetrías contables para aquellas inversiones incluidas en cartera disponible para la venta y de negociación y que están asignadas específicamente a determinados productos aseguradores que reconocen participación en beneficios, tal y como establece la norma 9ª.3 de las Normas de Registro y Valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras.

El importe de esta corrección registrada en pasivos por asimetrías contables al 31 de diciembre de 2024 asciende a -171.128.281,85 euros (-332.867.491,79 euros en 2023) antes de efecto impositivo.

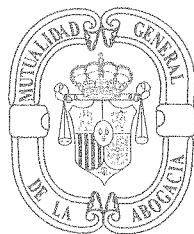
**5.20) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta:**

El Grupo clasifica en el epígrafe de "Activos mantenidos para venta" aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran al menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta. Estos activos no se amortizan y, en caso de que sea necesario, se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.





Nº 0351198 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****6. INMOVILIZADO MATERIAL**

El movimiento durante el ejercicio 2024 de las distintas cuentas que lo componen, es el siguiente:

Concepto	Terrenos	Construcciones	Equipos para procesos de información	Mobiliario y otras instalaciones	Anticipos de inmovilizado	TOTAL
<b><u>COSTE</u></b>						
Saldos al 31 de diciembre 2023	16.809.946,42	41.636.494,69	1.773.306,49	2.607.045,17	594.266,65	63.421.059,42
Entradas	-	2.953.257,81	885.157,49	1.136.698,99	3.382.611,56	8.357.725,85
Salidas	(1.314.946,42)	(3.760.131,47)	(8.162,75)	(321.161,79)	(3.976.878,21)	(9.381.280,64)
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2024	15.495.000,00	40.829.621,03	2.650.301,23	3.422.582,37	-	62.397.504,63
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>						
Saldos al 31 de diciembre 2023	-	(3.298.806,46)	(1.415.304,37)	(2.113.685,57)	-	(6.827.796,40)
Dotaciones	-	(808.013,14)	(193.979,53)	(151.669,45)	-	(1.153.662,12)
Reducciones	-	2.478.837,06	176.771,70	5.782,90	-	2.661.391,66
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2024	-	(1.627.982,54)	(1.432.512,20)	(2.258.913,64)	-	(5.319.408,38)
Saldos al 31 de diciembre 2024	15.495.000,00	39.201.638,49	1.217.789,03	1.163.668,73	-	57.078.096,25

Las entradas del ejercicio 2024 se corresponden con mejoras y acondicionamientos de los inmuebles de uso propio.

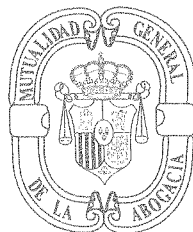
Las salidas se corresponden principalmente a la venta del inmueble del antiguo domicilio social en Calle Serrano 9 en Madrid de la Entidad Dominante. Las plusvalías registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias afectas a la operación de la venta del inmueble han sido de 14.493.640,95 de euros.

El importe de los activos del inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 asciende a 2.966.622,83 euros.

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existe inmovilizado material deteriorado.

El movimiento durante el ejercicio 2023 de las distintas cuentas que lo componen es el siguiente:



Nº 0351199 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Concepto	Terrenos	Construcciones	Equipos para procesos de información	Mobiliario y otras instalaciones	Anticipos de inmovilizado	TOTAL
<b><u>COSTE</u></b>						
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	<b>13.430.543,97</b>	<b>8.295.850,48</b>	<b>1.620.883,34</b>	<b>2.580.843,30</b>	<b>26.592,41</b>	<b>25.954.713,50</b>
Entradas	14.040.000,00	33.898.638,75	152.423,15	26.201,87	861.890,77	48.979.154,54
Salidas	-	-	-	-	-	-
Trasposos	(10.660.597,55)	(557.994,54)	-	-	(294.216,53)	(11.512.808,62)
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	<b>16.809.946,42</b>	<b>41.636.494,69</b>	<b>1.773.306,49</b>	<b>2.607.045,17</b>	<b>594.266,65</b>	<b>63.421.059,42</b>
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>						
<b>Saldos al 31 de diciembre 2022</b>	-	<b>(2.535.050,74)</b>	<b>(1.283.301,45)</b>	<b>(2.000.637,04)</b>	-	<b>(5.818.989,23)</b>
Dotaciones	-	(763.755,72)	(132.002,92)	(113.048,53)	-	(1.008.807,17)
Reducciones	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	-	<b>(3.298.806,46)</b>	<b>(1.415.304,37)</b>	<b>(2.113.685,57)</b>	-	<b>(6.827.796,40)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	<b>16.809.946,42</b>	<b>38.337.688,23</b>	<b>358.002,12</b>	<b>493.359,60</b>	<b>594.266,65</b>	<b>56.593.263,02</b>

Las entradas del ejercicio 2023 corresponden a la compra de un inmueble incluido en la relación de inmuebles que se detallan en el Anexo II.1 de esta memoria.

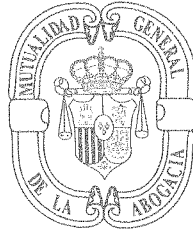
Los saldos contenidos en "Trasposos" durante el ejercicio 2023 se corresponden por un inmueble que estaba en fase de obras y se ha arrendado durante el ejercicio 2023 y clasificado por tanto en inversiones inmobiliarias.

El importe de los activos del inmovilizado material totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 asciende a 2.939.101,55 euros.

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

La totalidad de este epígrafe se corresponde con los terrenos y las construcciones que posee el Grupo Mutuality para la obtención de rentas y plusvalías.

Su movimiento durante el 2024 ha sido el siguiente:



Nº 0351200

0,06 Euros

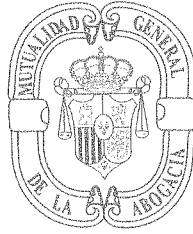
**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Concepto	Terrenos	Construcciones	Totales
<b><u>COSTE</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2023	204.088.010,94	452.587.089,40	656.675.100,34
Entradas	22.725.000,00	56.449.953,94	79.174.953,94
Salidas	91.663,48	(137.673,22)	(46.009,74)
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2024	226.585.137,94	508.856.894,32	735.442.032,26
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2023	-	(77.716.649,23)	(77.716.649,23)
Dotaciones	-	(9.645.886,11)	(9.645.886,11)
Reducciones	-	161.351,94	161.351,94
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2024	-	(87.201.183,40)	(87.201.183,40)
<b><u>DETERIORO</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2023	(1.032.752,52)	(1.147.619,37)	(2.180.371,89)
Dotaciones	-	(25.338,27)	(25.338,27)
Reversiones	30.021,52	13.794,19	43.815,71
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2024	(1.002.731,00)	(1.159.163,45)	(2.161.894,45)
Saldos al 31 de diciembre 2024	226.582.406,94	420.496.547,47	646.078.954,41

Su movimiento durante el 2023 ha sido el siguiente:

Concepto	Terrenos	Construcciones	Totales
<b><u>COSTE</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2022	196.946.082,39	451.734.878,33	648.680.960,72
Entradas	-	-	-
Salidas	3.518.669,00	-	3.518.669,00
Trasposos	10.660.597,55	852.211,07	11.512.808,62
Saldos al 31 de diciembre 2023	204.088.010,94	452.587.089,40	656.675.100,34
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2022	-	(68.680.507,04)	(68.680.507,04)
Dotaciones	-	(9.036.142,19)	(9.036.142,19)
Reducciones	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	-	(77.716.649,23)	(77.716.649,23)
<b><u>DETERIORO</u></b>			
Saldos al 31 de diciembre 2022	(1.032.338,28)	(1.318.602,99)	(2.350.941,27)
Dotaciones	(414,24)	(51,57)	(465,81)
Reversiones	-	171.035,19	171.035,19
Trasposos	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	(1.032.752,52)	(1.147.619,37)	(2.180.371,89)
Saldos al 31 de diciembre 2023	203.055.258,42	373.722.820,80	576.778.079,22



Nº 0351201 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

Las entradas del ejercicio 2024 y 2023 corresponden a la compra de inmuebles incluidos en la relación de inmuebles que se detallan en el Anexo II.1 de esta memoria.

Durante el ejercicio 2024 el Grupo ha procedido a vender el inmueble sito en Eugenio Salazar 27, Madrid. Esta operación ha supuesto unos beneficios para el Grupo por importe de 2.173.466,25 euros.

Durante el ejercicio 2023 el Grupo procedió a vender el terreno sito en Bravo Murillo 65, Madrid. El resultado registrado por esta operación ha supuesto una pérdida por importe de 318.669,00 euros. Adicionalmente el Grupo ha vendido el inmueble sito en Bravo Murillo 67, Madrid. El resultado registrado por esta operación ha supuesto un beneficio por importe de 6.974,47 euros.

Los traspasos producidos durante el ejercicio 2023, se corresponden con el inmueble que se encontraba en obras y que se ha arrendado durante el ejercicio 2023.

A 31 de diciembre de 2023 existía una construcción incluida en las inversiones inmobiliarias totalmente amortizada por un importe de 160.005,56 euros correspondiente al edificio sito en la calle Eugenio Salazar en Madrid.

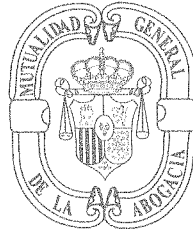
Durante el ejercicio 2024, se han realizado dotaciones por deterioro por importe de 25.338,27 euros (465,81 euros en 2023). No obstante, en el ejercicio 2024 se han realizado reversiones por deterioro por importe de 43.815,71 euros correspondientes a terrenos y construcciones situados en Calle Téllez (Madrid), por importe de 37.868,84 euros, terrenos situados en el término municipal El Molar (Madrid), por 5.481,06 euros y al inmueble sito en Bravo Murillo, 67 (Madrid), por 465,81 euros, el cual ha sido vendido en el ejercicio 2024.

Los rendimientos netos de gastos corrientes, obtenidos en el ejercicio 2024 por el alquiler de los inmuebles han ascendido 23.812.284,89 euros (22.635.561,52 euros en 2023). La rentabilidad neta de las inversiones inmobiliarias sobre coste medio contable durante el ejercicio 2024, incluyendo los rendimientos netos de gastos corrientes ha ascendido al 3,42% (3,47% en 2023).

Los inmuebles están cubiertos con pólizas de seguros de los posibles riesgos de incendio y responsabilidad civil.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden a aquellos relacionados con su amortización anual y gastos de mantenimiento. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio del devengo.

En el Anexo II de esta Memoria se detallan para cada inmueble el valor de coste, valor contable y valor de tasación o mercado. Se ha considerado como valor razonable de los inmuebles el valor de tasación otorgado por una entidad tasadora autorizada acorde a las normas de valoración del Plan Contable de Entidades Aseguradoras (RD 1317/2008) y Orden ECO/805/2003, modificada posteriormente por la Orden ECO/371/2013.



0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****8. INMOVILIZADO INTANGIBLE**

Este epígrafe recoge los importes satisfechos por el grupo por la adquisición y derecho de uso de paquetes informáticos y derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores.

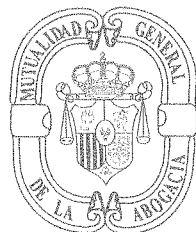
El movimiento de la cuenta durante el ejercicio 2024, ha sido el siguiente:

Concepto	Aplicaciones informáticas	Anticipos Intangible	Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adjudicadas a mediadores	TOTAL
<b><u>C O S T E</u></b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	<b>3.914.282,53</b>	<b>244.905,52</b>	<b>323.250,56</b>	<b>4.482.438,61</b>
Entradas	288.803,70	1.337.283,64	-	1.626.087,34
Salidas	-	(24.782,39)	-	(24.782,39)
Trasposos	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2024</b>	<b>4.203.086,23</b>	<b>1.557.406,77</b>	<b>323.250,56</b>	<b>6.083.743,56</b>
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>				
<b>Saldos al 31 de diciembre 2023</b>	<b>(2.495.493,85)</b>	-	<b>(187.103,42)</b>	<b>(2.682.597,27)</b>
Dotaciones	(466.878,15)	-	-	(466.878,15)
Reducciones	-	-	(40.406,31)	(40.406,31)
Trasposos	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre 2024</b>	<b>(2.962.372,00)</b>	-	<b>(227.509,73)</b>	<b>(3.189.881,73)</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre 2024</b>	<b>1.240.714,23</b>	<b>1.557.406,77</b>	<b>95.740,83</b>	<b>2.893.861,83</b>

A 31 de diciembre de 2024 las entradas producidas tanto en aplicaciones informáticas como en anticipos se corresponden con la implementación de nuevos aplicativos contables y de gestión.

El importe de los activos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2024 asciende a 2.088.107,32 euros.





Nº 0351203 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El movimiento de la cuenta durante el ejercicio 2023, ha sido el siguiente:

Concepto	Asociaciones informáticas	Anticipos Intangible	Depósitos económicos derivados de cámaras de compensación a mediadores	TOTAL
<b><u>COSTE</u></b>				
Saldos al 31 de diciembre 2022	2.820.840,93	0,00	323.250,56	3.144.091,49
Entradas	1.093.441,60	244.905,52	-	1.338.347,12
Salidas	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	3.914.282,53	244.905,52	323.250,56	4.482.438,61
<b><u>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</u></b>				
Saldos al 31 de diciembre 2022	(2.157.594,10)	-	(162.859,64)	(2.320.453,74)
Dotaciones	(337.899,75)	-	(24.243,78)	(362.143,53)
Reducciones	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre 2023	(2.495.493,85)	-	(187.103,42)	(2.682.597,27)
Saldos al 31 de diciembre 2023	1.418.788,68	244.905,52	136.147,14	1.799.841,34

El importe de los activos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2023 asciende a 2.033.824,12 euros.

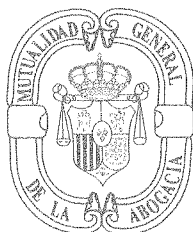
**9. ARRENDAMIENTOS**

**9.1) Arrendamientos operativos:**

El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a partir de 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Arrendamientos operativos (construcciones)	Valor nominal	
	2024	2023
Menos de un año	29.655.416,47	27.389.054,83
Entre uno y cinco años	81.508.748,24	95.834.612,14
Más de cinco años	10.782.738,46	55.621.853,24
<b>Total</b>	<b>121.946.903,17</b>	<b>178.845.520,20</b>

Estos contratos tienen una duración media de entre 1 y 25 años, habiendo algunos de ellos con carácter indefinido, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos de manera



Nº 0351204 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

general. Por ello, la información presentada hace referencia la fecha de obligado cumplimiento para cada uno de los contratos.

**9.2) Fianzas entregadas y recibidas:**

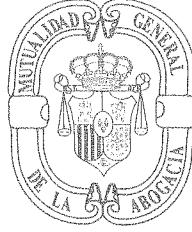
Los movimientos de fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos en 2024 y 2023, y contabilizadas respectivamente en los epígrafes de Resto de créditos del activo del balance y Resto de deudas del pasivo del balance, fueron los siguientes:

Fianzas recibidas	2024	2023
Saldo inicial	3.703.558,12	3.558.733,67
Adiciones	7.328.652,20	514.162,38
Retiros	(108.489,59)	(369.337,93)
<b>Saldo final</b>	<b>10.923.720,73</b>	<b>3.703.558,12</b>

Fianzas entregadas	2024	2023
Saldo inicial	2.955.626,77	2.955.626,77
Adiciones	331.439,19	331.439,19
Retiros	(387.397,90)	(387.397,90)
<b>Saldo final</b>	<b>2.899.668,06</b>	<b>2.899.668,06</b>

**10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS****10.1) Información relacionada con el balance:****a. Categorías de activos y pasivos financieros**

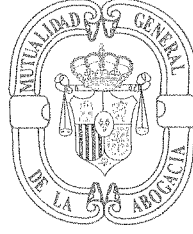
A efectos del detalle del valor de los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, no se incluyen los activos y pasivos contraídos con las Administraciones Públicas en virtud de la respuesta a la consulta Nº 2 del BOICAC 87. El desglose de activos y pasivos es el siguiente:



**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**Ejercicio 2024**

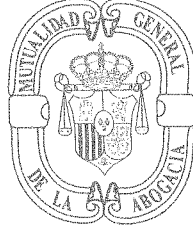
ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P&G			Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión avaluada	Derivados de cobertura	Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	TOTAL
			Instrumentos financieros híbridos	Corrección de abimétricos contables	Instrumentos de gestión según estrategia de valor razonable	Valor razonable	Coste					
Instrumentos de patrimonio	5.038.482,34	5.038.482,34	-	-	673.848.489,71	-	-	-	-	-	3.000,00	690.889.972,08
- Inversiones financieras en capital	-	5.038.482,34	-	-	251.980.412,05	-	-	-	-	-	3.000,00	257.021.896,19
- Participaciones en fondos de inversión	-	-	-	-	419.865.346,92	-	-	-	-	-	-	419.865.346,92
- Participaciones en fondos de capital-riesgo	-	-	-	-	4.002.729,94	-	-	-	-	-	-	4.002.729,94
- Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Valores representativos de deuda	440.669,86	440.669,86	-	-	8.422.309.227,73	-	439.040.847,47	105.597.542,96	-	-	-	8.967.388.088,01
- Valores de renta fija	-	440.669,86	-	-	8.422.309.227,73	-	434.463.226,00	-	-	-	-	8.857.211.126,58
- Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	4.577.418,47	105.597.542,96	-	-	-	110.174.981,43
- Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos librándos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	-	-	-	56.237,17	-	-	-	-	-	-	56.237,17
Préstamos:	-	-	-	-	-	-	161.561,02	-	-	-	-	161.561,02
- Préstamos y anticipos sobre pólizas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos a entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	161.561,02	-	-	-	-	161.561,02
- Préstamos hipotecarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros préstamos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Créditos por operaciones de seguro directo:	-	-	-	-	-	-	12.188.744,43	-	-	-	-	12.188.744,43
- Tomadores de seguro:	-	-	-	-	-	-	12.188.744,43	-	-	-	-	12.188.744,43
- Medidores:	-	-	-	-	-	-	12.276.741,07	-	-	-	-	12.276.741,07
- Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-	-	-	(87.996,64)	-	-	-	-	(87.996,64)
- Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	-	174.730,88	-	-	-	-	174.730,88
- Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-	-	-	174.730,88	-	-	-	-	174.730,88
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Saldos pendientes con cotaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Saldos pendientes con cotaseguradores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Provisión por deterioro de saldo con cotaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos:	-	-	-	-	-	-	37.308.901,45	-	-	-	-	37.308.901,45
- Resto de créditos	174.771.320,33	174.771.320,33	-	-	-	-	37.308.901,45	-	-	-	-	37.308.901,45
Otros activos financieros	555.328.152,74	555.328.152,74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	555.328.152,74
Tesorería	645.699.428,87	645.699.428,87	-	-	1.185.187.177,74	-	-	-	-	-	-	1.830.886.606,61
<b>TOTAL</b>												



**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**Ejercicio 2023:**

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos disponibles	Activos financieros negociados a corto plazo	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en P&G			Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Derivados de cobertura	Participaciones en empresas del Grupo y asociadas	TOTAL
			Instrumentos financieros híbridos	Instrumentos financieros de valor razonable	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos financieros negociados a corto plazo	Valor razonable					
Instrumentos de patrimonio		3.900.142,59					751.060.622,28				3.000,00	754.963.764,87
- Inversiones financieras en capital		3.900.142,59					226.303.563,87				3.000,00	232.206.726,46
- Participaciones en fondos de inversión							519.266.876,85					519.266.876,85
- Participaciones en fondos de capital-riesgo							3.470.161,56					3.470.161,56
- Otros instrumentos de patrimonio												
- Valores representativos de deuda		473.933,14					8.005.268.604,44		113.416.010,38			8.509.323.466,92
- Valores de renta fija		473.933,14					8.005.268.604,44		113.416.010,38			8.393.603.750,45
- Otros valores representativos de deuda												
Derivados												
Instrumentos híbridos												
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión												
Préstamos:												
- Préstamos y anticipos sobre pólizas												
- Préstamos a entidades del grupo												
- Préstamos hipotecarios												
- Otros préstamos												
Depósitos en entidades de crédito												
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado												
Créditos por operaciones de seguro directo:												
- Tomadores de seguro:												
- Recibos pendientes												
- Provisión para primas pendientes de cobro												
- Mediadores:												
- Saldos pendientes con mediadores												
- Provisión por deterioro de saldo con mediadores												
Créditos por operaciones de reaseguro:												
- Saldos pendientes con reaseguradores												
- Provisión por deterioro de saldo con reaseguro												
Créditos por operaciones de coaseguro:												
- Saldos pendientes con coaseguradores												
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro												
Accionistas por desembolsos exigidos												
- Resto de créditos												
- Resto de créditos												
Otros activos financieros		589.764.787,22										589.764.787,22
Tesorería		589.764.787,22										589.764.787,22
<b>TOTAL</b>		<b>4.374.076,79</b>					<b>6.645.936.272,72</b>		<b>113.416.010,38</b>			<b>11.143.428.060,97</b>



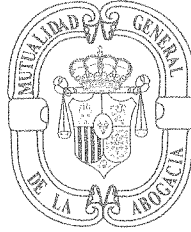
**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**Ejercicio 2024:**

	Pasivos financieros instrumentos financieros financieros no negociables	Pasivos financieros instrumentos financieros financieros negociables	Otros pasivos financieros a valor razonable (AVR)		Pasivos financieros instrumentos financieros financieros negociables	Pasivos financieros instrumentos financieros financieros negociables	Pasivos financieros instrumentos financieros financieros negociables	Pasivos financieros instrumentos financieros financieros negociables	Pasivos financieros instrumentos financieros financieros negociables
			Instrumentos negociables	Instrumentos no negociables					
<b>PASIVOS FINANCIEROS</b>									
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	-	-	143.063,04
Deudas por operaciones de seguro:	-	-	-	-	-	-	-	-	4.022,00
- Deudas con asegurados	-	-	-	-	-	-	-	-	135.663,18
- Deudas con mediadores	-	-	-	-	-	-	-	-	3.378,76
- Deudas condicionadas	-	-	-	-	-	-	-	-	1.527.801,20
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones de conaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas:	-	-	-	-	-	-	-	-	17.653.328,39
- Deudas con entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resto de deudas	-	-	-	-	-	-	-	-	17.653.328,39
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>									<b>17.653.328,39</b>





0,06 Euros

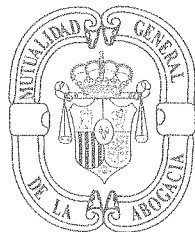
Nº 0351208

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Ejercicio 2023:

	Reservas preparadas para su realización	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en FVPL			Deudas y pasivos a corto plazo	Pasivos financieros transferidos	Derivados financieros	TOTAL
		Instrumentos financieros	Créditos administrativos	Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en FVPL				
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	-	-	-	-	-	-	-	261.261,66
Deudas por operaciones de seguro:	-	-	-	261.261,66	-	-	-	261.261,66
- Deudas con asegurados	-	-	-	2.661,07	-	-	-	-
- Deudas con mediadores	-	-	-	257.404,48	-	-	-	32.263,68
- Deudas condicionadas	-	-	-	1.178,15	-	-	-	-
Deudas por operaciones de reaseguro	-	-	-	5.194.903,51	-	-	-	5.194.903,51
Deudas por operaciones de coaseguro	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito:	-	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas:	-	-	-	10.510.662,80	-	-	-	10.510.662,80
- Deudas con entidades del grupo	-	-	-	-	-	-	-	-
- Resto de deudas	-	-	-	10.510.662,80	-	-	-	9.070.674,59
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-





Nº 0351209 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****b. Activos financieros mantenidos para negociar**

El detalle de los cambios producidos en el valor razonable de los activos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Ejercicio 2024:

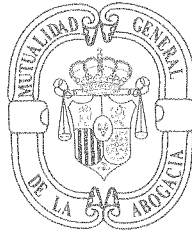
Concepto	Valor inicial	Variación acumulada valor razonable	Variación del valor razonable en el ejercicio	Compras / Ventas	Valor final
Inversiones financieras en capital	3.900.142,59	(420.756,34)	1.138.339,75	-	5.038.482,34
Valores representativos de deuda	473.933,14	(780.729,92)	(33.263,29)	-	440.669,85
<b>Total</b>	<b>4.374.075,73</b>	<b>(1.201.486,26)</b>	<b>1.105.076,46</b>		<b>5.479.152,19</b>

Ejercicio 2023:

Concepto	Valor inicial	Variación acumulada valor razonable	Variación del valor razonable en el ejercicio	Compras / Ventas	Valor final
Inversiones financieras en capital	4.256.892,78	(1.559.096,09)	1.114.459,86	(1.471.210,05)	3.900.142,59
Valores representativos de deuda	503.570,31	(747.466,63)	(29.637,17)	-	473.933,14
<b>Total</b>	<b>4.760.463,09</b>	<b>(2.306.562,72)</b>	<b>1.084.822,69</b>	<b>(1.471.210,05)</b>	<b>4.374.075,73</b>

**c. Clasificación por vencimientos**

El vencimiento de los instrumentos financieros, a valor contable, con vencimiento determinado o determinable, es el siguiente:



Nº 0351210 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Ejercicio 2024:

Concepto	2025	2026	2027	2028	2029	Resto de años	Total
<b>Activos financieros</b>							
<b>Valores representativos de deuda*</b>							
Préstamos	833.688.597,05	549.380.746,54	487.612.983,68	407.641.263,60	405.002.183,00	6.284.559.952,14	8.967.885.726,01
Depósitos en entidades de crédito**	161.561,02	-	-	-	-	-	161.561,02
Créditos por operaciones de seguro directo	174.273.682,33	-	-	-	-	-	174.273.682,33
Créditos por operaciones de reaseguro	12.188.744,43	-	-	-	-	-	12.188.744,43
Resto de créditos	174.730,88	-	-	-	-	-	174.730,88
<b>Total activos financieros</b>	<b>37.308.901,45</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37.308.901,45</b>
<b>Pasivos financieros</b>							
Deudas por operaciones de seguro	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones de reaseguro	143.063,94	-	-	-	-	-	143.063,94
Otras deudas	1.527.801,20	-	-	-	-	-	1.527.801,20
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>17.663.328,39</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.663.328,39</b>

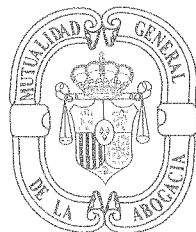
(\*Incluye pagarés incluidos en el epígrafe de efectivo por importe de 497.638,00 euros.

(\*\*) Incluye depósitos equivalentes al efectivo.

Ejercicio 2023:

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	Resto de años	Total
<b>Activos financieros</b>							
<b>Valores representativos de deuda</b>							
Préstamos	632.913.211,04	410.770.350,76	527.352.536,13	398.251.013,24	406.380.750,47	6.132.655.604,88	8.508.323.466,52
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo	15.389.806,08	-	-	-	-	-	15.389.806,08
Créditos por operaciones de reaseguro	77.093,51	-	-	-	-	-	77.093,51
Resto de créditos	8.015.000,64	-	-	-	-	-	8.015.000,64
<b>Total activos financieros</b>	<b>656.395.111,47</b>	<b>410.770.350,76</b>	<b>527.352.536,13</b>	<b>398.251.013,24</b>	<b>406.380.750,47</b>	<b>6.132.655.604,88</b>	<b>8.531.805.368,75</b>
<b>Pasivos financieros</b>							
Deudas por operaciones de seguro	-	-	-	-	-	-	-
Deudas por operaciones de reaseguro	261.261,68	-	-	-	-	-	261.261,68
Otras deudas	5.194.903,51	-	-	-	-	-	5.194.903,51
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>10.510.582,85</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.510.582,85</b>

La liquidación de los saldos incluidos en "Créditos por operaciones de seguro directo" y en "Créditos por operaciones de reaseguro" del activo del balance se produce en el ejercicio siguiente.



Nº 0351211 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

d. Correcciones por deterioro del valor

Al cierre de 2024 el Grupo Mutualidad, siguiendo las normas de valoración de activos financieros, ha dotado por deterioro un importe de 11.842.838,98 euros (7.846.247,64 euros en 2023) euros que corresponde íntegramente a valores de renta variable (acciones y fondos de inversión).

**10.2) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto:**

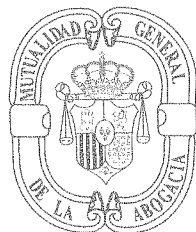
Se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros.

Ejercicio 2024:

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro o pérdida registrada
<b>Disponible para la venta</b>	<b>40.835.850,67</b>	<b>365.156.585,91</b>	<b>(11.842.838,98)</b>
Instrumentos de patrimonio	23.783.102,79	21.833.276,37	(11.842.838,98)
Renta fija	17.052.747,88	343.323.309,54	-
<b>Mantenidos para negociar</b>	<b>169.495,86</b>	<b>1.492.783,89</b>	-
Instrumentos de patrimonio	774.720,56	255.556,77	-
Renta fija	(605.224,70)	1.237.227,12	-
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	-	<b>36.033.511,69</b>	-
Renta fija	-	20.071.278,75	-
Depósitos	-	15.962.232,94	-
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>(56.833,73)</b>	<b>3.680.536,89</b>	-
<b>Efectivo y otros activos</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>40.948.512,80</b>	<b>406.363.418,38</b>	<b>(11.842.838,98)</b>

Ejercicio 2023:

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro o pérdida registrada
<b>Disponible para la venta</b>	<b>24.500.105,19</b>	<b>340.455.595,29</b>	<b>(7.846.247,64)</b>
Instrumentos de patrimonio	16.344.454,48	19.037.206,24	(7.846.247,64)
Renta fija	8.155.650,71	321.418.389,05	-
<b>Mantenidos para negociar</b>	<b>728.567,13</b>	<b>673.739,99</b>	-
Instrumentos de patrimonio	774.720,56	64.480,35	-
Renta fija	(46.153,43)	609.259,64	-
<b>Préstamos y partidas a cobrar</b>	-	<b>22.403.938,64</b>	-
Renta fija	-	20.106.573,83	-
Depósitos	-	2.297.364,81	-
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	<b>(6.088,22)</b>	<b>4.158.821,26</b>	-
<b>Efectivo y otros activos</b>	-	<b>7.853.081,45</b>	-
<b>TOTAL</b>	<b>28.222.584,10</b>	<b>375.545.178,63</b>	<b>(7.846.247,64)</b>



0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****10.3) Otra información:****a. Valor razonable**

El detalle del valor razonable a cierre del ejercicio 2024 y 2023 de las distintas carteras de activos financieros dependiendo del método de determinación del valor razonable es el siguiente:

**Ejercicio 2024:**

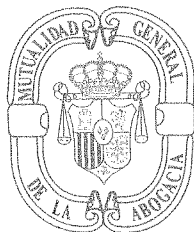
Concepto	Cotizaciones publicadas en mercados activos			Modelos basados en condiciones y datos de mercado			Total		
	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta
Instrumentos de patrimonio	-	5.038.482,34	663.720.507,92	-	-	12.127.981,79	-	5.038.482,34	675.848.489,71
Valores representativos de deuda	-	440.669,85	8.422.309.227,73	-	-	-	-	440.669,85	8.422.309.227,73
<b>Total</b>	-	<b>5.479.152,19</b>	<b>9.086.029.735,65</b>	-	-	<b>12.127.981,79</b>	-	<b>5.479.152,19</b>	<b>9.098.157.717,44</b>

**Ejercicio 2023:**

Concepto	Cotizaciones publicadas en mercados activos			Modelos basados en condiciones y datos de mercado			Total		
	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta	Otros activos con cambios en PyG	Mantenidos para negociar	Disponibles para la venta
Instrumentos de patrimonio	-	3.900.142,59	410.162.153,40	-	-	340.898.468,88	-	3.900.142,59	751.060.622,28
Valores representativos de deuda	-	473.933,14	8.005.268.604,44	-	-	-	-	473.933,14	8.005.268.604,44
<b>Total</b>	-	<b>4.374.075,73</b>	<b>8.415.430.757,84</b>	-	-	<b>340.898.468,88</b>	-	<b>4.374.075,73</b>	<b>8.756.329.226,72</b>

**10.4) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:****Riesgo de Mercado y tipo de interés**

Supone la probabilidad de pérdida ante movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros. Los dos movimientos que más pueden influir en la cartera del Grupo,



Nº 0351213 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

son los de renta variable y, sobre todo, los movimientos en los tipos de interés al tener una cartera con más de un 70% de su patrimonio en activos de renta fija.

Periódicamente se realizan diferentes análisis de sensibilidad de las carteras al riesgo de mercado derivado principalmente de la evolución de los tipos de interés y de las bolsas.

En este sentido, se realiza control mensual de las duraciones modificadas de las carteras de renta fija y análisis VaR tanto de la renta fija como de la renta variable.

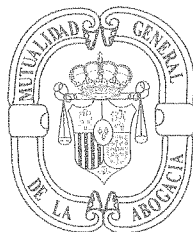
Con respecto al riesgo de tipo de interés la totalidad de la renta fija está afectada. Se detalla información relativa al nivel de exposición al riesgo de los rendimientos de la renta fija, en función de si están o no indexados a un índice de referencia:

Ejercicio 2024:

Concepto	Valor razonable (tipo de interés indexado)	Valor razonable (tipo de interés no indexado)	Total
Préstamos y partidas a cobrar	70.099.018,64	368.941.628,83	<b>439.040.647,47</b>
De negociación	-	440.669,85	<b>440.669,85</b>
Disponible para la venta	483.659.775,75	7.938.649.451,98	<b>8.422.309.227,73</b>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	39.034.717,07	66.562.825,91	<b>105.597.542,98</b>
<b>Total</b>	<b>592.793.511,46</b>	<b>8.374.594.576,57</b>	<b>8.967.388.088,03</b>

Ejercicio 2023:

Concepto	Valor razonable (tipo de interés indexado)	Valor razonable (tipo de interés no indexado)	Total
Préstamos y partidas a cobrar	70.513.884,01	318.651.034,55	<b>389.164.918,56</b>
De negociación	-	473.933,14	<b>473.933,14</b>
Disponible para la venta	403.874.008,37	7.601.394.596,07	<b>8.005.268.604,44</b>
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	41.618.423,50	71.797.586,88	<b>113.416.010,38</b>
<b>Total</b>	<b>516.006.315,88</b>	<b>7.992.317.150,65</b>	<b>8.508.323.466,52</b>



Nº 0351214

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

En el siguiente cuadro se refleja el valor contable de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil en 2024 y 2023.

**Ejercicio 2024:**

<b>Cartera</b>	<b>Valor Contable 2024</b>
Activos financieros disponibles para la venta	675.848.489,71
<i>Renta variable</i>	263.017.477,48
<i>Fondos de inversión</i>	412.831.012,23
Activos financieros mantenidos para negociar	5.038.482,34
<i>Renta variable</i>	5.038.482,34
<i>Fondos de inversión</i>	-
<b>Total</b>	<b>680.886.972,05</b>

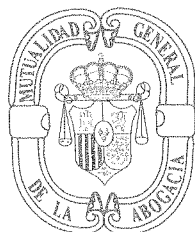
**Ejercicio 2023:**

<b>Cartera</b>	<b>Valor Contable 2023</b>
Activos financieros disponibles para la venta	751.060.622,28
<i>Renta variable</i>	238.204.217,34
<i>Fondos de inversión</i>	512.856.404,95
Activos financieros mantenidos para negociar	3.900.142,59
<i>Renta variable</i>	3.900.142,59
<i>Fondos de inversión</i>	-
<b>Total</b>	<b>754.960.764,87</b>

**Riesgo de Liquidez**

En lo que respecta al riesgo de liquidez, el Grupo Mutuality mantiene saldos en tesorería suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones con los asegurados. Así, a 31 de diciembre de 2024 el saldo en efectivo y otros activos líquidos equivalentes es de 730.099.473,07 euros (589.754.787,22 euros en 2023).





Nº 0351215 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida que se puede producir ante el incumplimiento de los compromisos de los emisores de deuda. El Grupo Mutualidad hace un seguimiento de las calificaciones crediticias y cualquier noticia relacionada con las empresas en las que tiene intereses y, como principio general, invierte en emisiones con calificación crediticia BBB o mayor, y para inversiones por debajo de esta calificación requiere comunicación a los Órganos de Gobierno.

Se detalla a continuación la calificación crediticia de las emisiones de valores de renta fija a 31 de diciembre:

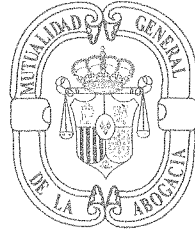
Ejercicio 2024:

Calificación crediticia de las emisiones	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera a Vencimiento	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Total por Calificación crediticia	%
AAA	-	-	-	-	-	0%
AA	26.445.517,15	3.386.409,29	-	214.676.811,22	244.508.737,66	2,73%
A	330.253.241,81	7.322.084,53	-	2.527.191.994,54	2.864.767.320,88	31,95%
BBB	62.006.061,83	63.558.116,80	-	5.233.665.109,32	5.359.229.287,95	59,76%
BB o inferior	1.079.494,67	30.327.568,66	-	198.948.173,40	230.355.236,73	2,57%
Sin calificación crediticia	19.256.332,01	1.003.363,68	440.669,85	247.827.139,25	268.527.504,79	2,99%
<b>TOTAL</b>	<b>439.040.647,47</b>	<b>108.597.542,96</b>	<b>440.669,85</b>	<b>6.422.309.227,73</b>	<b>8.967.388.088,01</b>	<b>100,00%</b>

Ejercicio 2023:

Calificación crediticia de las emisiones	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera a Vencimiento	Cartera de negociación	Cartera disponible para la venta	Total por Calificación crediticia	%
AAA	-	-	-	317.404.800,00	317.404.800,00	4%
AA	25.185.980,84	1.444.159,26	-	166.434.911,67	193.065.051,77	2,27%
A	329.276.263,10	8.435.123,54	-	1.987.503.749,84	2.325.215.136,48	27,33%
BBB	34.702.674,62	69.655.600,82	-	5.052.125.196,88	5.156.483.472,32	60,61%
BB o inferior	-	32.574.465,40	-	234.845.205,80	267.419.671,20	3,14%
Sin calificación crediticia	-	1.306.661,36	473.933,14	246.954.740,25	248.735.334,75	2,92%
<b>TOTAL</b>	<b>389.164.918,56</b>	<b>113.416.010,38</b>	<b>473.933,14</b>	<b>8.005.288.604,44</b>	<b>8.598.323.466,52</b>	<b>100,00%</b>

El Grupo tiene en su cartera de renta variable, 2.100.650,00 (2.800.650,00 en el ejercicio 2023) acciones de RENTA 4 que representa a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023 un total del 5,17% y 6,88% de su capital social, respectivamente.



Nº 0351216 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El Grupo no posee el control ni influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación en la inversión financiera detallada anteriormente, por lo cual, la citada inversión se encuentra registrada en el epígrafe de disponible para la venta del balance de situación.

**10.5) Préstamos:**

No existen a 31 de diciembre de 2024 y 2023 deudas con entidades de crédito, empréstitos o deudas por operaciones de cesiones temporales de activos.

**10.6) Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión:**

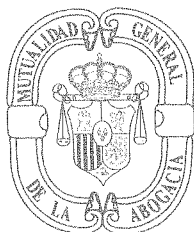
Los instrumentos financieros que están afectos a seguros de vida en los que los tomadores asumen el riesgo de la inversión se clasifican en la cartera de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias". A 31 de diciembre de 2024 la tipología de inversiones afectas a estos productos era principalmente fondos de inversiones y tesorería.

La provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores asciende a 56.237,17 a 31 de diciembre de 2024. A 31 de diciembre de 2023 la entidad no tenía registrados saldos por este concepto.

A continuación, se detalla el movimiento experimentado por las inversiones durante el ejercicio 2024 ha sido:

	Renta variable	Fondos de inversión	Renta fija	Efectivo y depósitos equivalentes	Otros activos	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2023						
Entradas por:						
Compras	-	71.679,16	-	12.253,16	-	83.932,32
Revalorizaciones e intereses	-	-	-	137,05	-	137,05
Salidas por:						
Ventas	-	27.019,17	-	-	-	27.019,17
Depreciaciones	-	813,03	-	-	-	813,03
Reclasificación	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	43.846,96	-	12.390,21	-	56.237,17

El valor de mercado de las inversiones por cuenta de los tomadores de los seguros que asumen el riesgo de la inversión se obtiene de manera similar al valor de mercado de las inversiones de la misma naturaleza.



Nº 0351217 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****11. FONDOS PROPIOS**

La composición y el movimiento durante 2024 de este epígrafe del balance de situación adjunto son los siguientes:

Entidad	Mutualidad	Avanza	Ingeniería Mediación	Value Plus Properties	Saldo a 31/12/2024
Fondo Mutual/ Capital Social	205.560.000,00				205.560.000,00
Otras reservas	331.084.735,66	2.376.863,95	443.635,98	-32.851,17	333.872.384,42
Resultado del ejercicio	106.409.105,93	1.024.831,94	159.382,45	172.860,83	107.766.181,15
<b>TOTAL</b>	<b>643.053.841,59</b>	<b>3.401.695,89</b>	<b>603.018,43</b>	<b>140.009,66</b>	<b>647.198.565,57</b>

La composición y el movimiento durante 2023 de este epígrafe del balance de situación adjunto son los siguientes:

Entidad	Mutualidad	Avanza	Ingeniería Mediación	Value Plus Properties	Saldo a 31/12/2023
Fondo Mutual/ Capital Social	205.560.000,00				205.560.000,00
Otras reservas	245.627.784,39	1.595.380,34	224.604,00	-442.678,95	247.005.089,78
Resultado del ejercicio	86.081.123,59	781.483,61	219.031,98	-181.493,37	86.900.145,81
<b>TOTAL</b>	<b>537.268.907,98</b>	<b>2.376.863,95</b>	<b>443.635,98</b>	<b>-624.172,32</b>	<b>539.466.235,59</b>

**a) Fondo mutual**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo Mutual del Grupo Mutualidad alcanza los 205.560.000 euros.

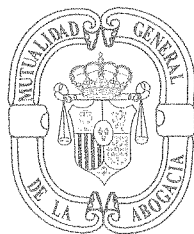
**b) Otras Reservas**

La totalidad del saldo de Reservas Voluntarias a 31 de diciembre de 2024, por un importe de 308.300.850,22 euros es de libre disposición (227.248.137,63 18 euros en 2023).

La reserva de capitalización alcanza al cierre de 2024 un importe de 25.571.534,20 euros (19.756.952,15 euros en 2023)

**c) Resultado del ejercicio pendiente de distribución**

El importe correspondiente al resultado del ejercicio 2024 deducido el gasto por impuesto de sociedades, ha ascendido a 107.757.538,11 euros (85.895.592,72 euros en 2023) que la



Nº 0351218 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Asamblea General de la Mutuality aprobará su distribución en la reunión a celebrar dentro del primer semestre de 2025.

**12. SITUACIÓN FISCAL**

**12.1) Impuesto sobre beneficios:**

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio y las bases imponibles del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2024 (importe en euros), es como sigue:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias							
	Mutualidad		Avanza		Ingeniería Mediación		Value Plus Properties	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	106.549.115,57		1.348.463,08		209.713,75		172.860,83	
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>
Imp sobre sociedades	20.692.900,72		450.910,21		(69.904,58)		-	
Ajustes Consolidación								
Diferencias permanentes	2.844.538,98	(16.635.787,73)	11.267,52					
Diferencias temporarias	13.408.445,89	(51.821.963,36)		(122.690,03)				
Reducción Base Imponible								
Base Imponible (Rdo fiscal)	75.037.250,07		1.687.950,78		139.809,17		172.860,83	

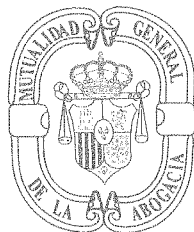
**Ejercicio 2023:**

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias							
	Mutualidad		Avanza		Ingeniería Mediación		Value Plus Properties	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	85.895.592,72		1.028.267,91		286.199,97		(191.045,65)	
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>
Imp sobre sociedades	8.878.207,28		342.392,48		96.066,66		-	
Ajustes Consolidación								
Diferencias permanentes	2.524.749,05	(27.508.174,32)	5.209,53					
Diferencias temporarias	110.904.371,41	(14.259.843,77)	79.340,13	(62.723,87)				
Reducción Base Imponible		(11.740.716,58)						
Base Imponible (Rdo fiscal)	154.694.185,79		1.392.486,18		384.266,63		(191.045,65)	

**Mutualidad:**

Las diferencias permanentes y temporarias tratadas como permanentes y las deducciones en cuota se explican de la siguiente forma:

- El detalle de las diferencias permanentes positivas por importe de 2.844.538,98 euros (2.524.749,05 euros en 2023) es el siguiente:
  - Diferencia permanente por donación a Fundaciones en el ejercicio 2024 como gasto no fiscal por importe de 2.844.480,00 euros (2.520.610,00 euros en 2023).



Nº 0351219 |

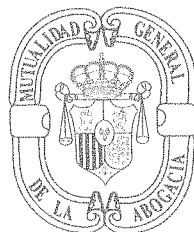
0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

- Diferencia permanente por gastos no deducibles en el impuesto de sociedades, cuyo importe asciende a 58,98 y 4.139,05 euros en el ejercicio 2024 y 2023 respectivamente.
- El detalle de las diferencias permanentes negativas por importe de 16.635.787,73 euros (27.508.174,32 euros en 2023) es el siguiente:
  - Diferencia permanente por exención de dividendos para evitar la doble imposición por importe de 16.635.787,73 de euros (13.981.176,73 euros en 2023).
  - El detalle de las diferencias temporarias positivas por importe de 13.408.445,88 euros (110.904.371,41 euros en 2023) es el siguiente:
    - Diferencia temporal en 2024, por la dotación para provisión de deterioro de activos financieros e inversiones inmobiliarias y otras provisiones por importe de 11.917.747,76 euros (7.971.274,98 euros en 2023).
    - Diferencia temporal en 2024 por exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores de entidades residentes por importe de 1.233,48 euros (88.276,41 euros en 2023).
    - Diferencia temporal en 2024 por la integración de la plusvalía relativa al primer pago en 2024 de la venta de inmuebles con operación a plazos por importe de 1.489.464,65 euros.
- El detalle de las diferencias temporales negativas por importe de 51.821.963,36 euros (14.259.843,7 euros en 2023) es el siguiente:
  - Diferencia temporal en 2024 por importe de 7.410.322,75 euros, por exención de sobre la renta obtenida en la transmisión de valores de entidades residentes (1.664.112,15 euros en 2023.)
  - Diferencia temporal por reversiones de deterioro referidas a inversiones financieras e inmobiliarias por importe de 15.345.008,69 euros y de 12.595.731,62 euros en el ejercicio 2024 y 2023.
  - Diferencia temporal en 2024 por la reversión de la dotación de otras provisiones no deducibles en el ejercicio 2023 tal como se explica en la nota 19 por importe de 9.187.842,32 euros.
  - Diferencia temporal en 2024 por importe de 5.638.955,00 euros como consecuencia de la resolución del acta de inspección firmada en disconformidad correspondientes a los años 2006 a 2008.
  - Diferencia temporal en 2024 por importe de 14.239.834,60 euros por la venta de inmuebles con operación a plazos.

Bases impositivas negativas



Nº 0351220

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El Grupo disponía de bases imponibles negativas pendientes de compensar adquiridas en la operación de fusión Asociación Mutualista de la Ingeniería Civil, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija (A.M.I.C.).

A cierre del ejercicio 2024 no existen bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Las bases imponibles negativas aplicadas durante el ejercicio 2023 se presentan a continuación:

ORIGEN	Bases imponibles negativas 31.12.2023	Aplicaciones ejercicio 2023	Bases imponibles negativas 31.12.2023
2015	9.326.065,47	(9.326.065,47)	-
2016	49.421,02	(49.421,02)	-
2021	2.365.230,09	(2.365.230,09)	-
<b>TOTAL</b>	<b>11.740.716,58</b>	<b>(11.740.716,58)</b>	<b>-</b>

**Avanza Previsión**

Las diferencias permanentes y temporarias del ejercicio 2024 se explican de la siguiente forma:

▪ El detalle de las diferencias permanentes positivas por importe de 11.267,52 euros es el siguiente:

○ Diferencia permanente por donativos y liberalidades en el ejercicio 2024 como gasto no fiscal por importe de 5.202,41 euros, en línea con el artículo 15.e) de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

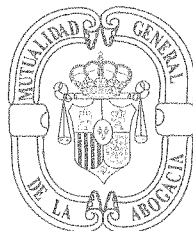
○ Diferencia permanente por aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos en el ejercicio 2024 como gasto no fiscal por importe de 5.000,00 euros.

○ Diferencia permanente por multas y sanciones en el ejercicio 2024 por importe de 1.065,11 euros.

▪ El detalle de las diferencias temporarias positivas por importe de 122.690,03 euros es el siguiente:

○ Diferencia temporaria por importe de 43.815,71 euros correspondiente a la reversión de deterioro durante el ejercicio 2024 por la reversión de deterioro de los terrenos y construcciones situados en Calle Téllez (Madrid), por importe de 37.868,84 euros, terrenos situados en el término municipal El Molar (Madrid), por 5.481,06 euros y del inmueble de la Calle Bravo Murillo, 67, por importe de 465,81 euros.





Nº 0351221 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

○ Diferencia temporaria por importe de 78.874,32 euros correspondiente a la reversión de deterioro de 3 fondos de inversión que fueron deteriorados en 2023 y vendidos durante el ejercicio 2024.

Las diferencias permanentes y temporarias del ejercicio 2023 se explican de la siguiente forma:

▪ El detalle de las diferencias permanentes positivas por importe de 5.209,53 euros es el siguiente:

○ Diferencia permanente por donativos y liberalidades en el ejercicio 2023 como gasto no fiscal por importe de 709,53 euros, en línea con el artículo 15.e) de la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

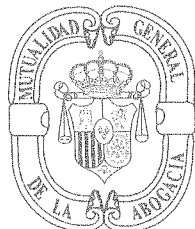
○ Diferencia permanente por aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos en el ejercicio 2023 como gasto no fiscal por importe de 4.500,00 euros.

▪ El detalle de las diferencias temporarias negativas por importe de 16.616,26 euros es el siguiente:

○ Diferencia temporaria por importe de -62.723,87 euros por diferencias entre amortización contable y fiscal correspondiente a unos gastos de adquisición activados que fueron amortizados de manera acelerada en el pasado ejercicio.

○ Diferencia temporaria por importe de 79.340,13 correspondiente a la dotación de deterioro del inmueble de la Calle Bravo Murillo durante el ejercicio 2023 por importe de 465,81 euros, y la dotación de deterioro en fondos de inversión por importe de 78.874,32 euros calificados como no deducible según se indica la ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades.

A continuación, se detallan los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable en 2024 y 2023:



0,06 Euros

Nº 0351222 |

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

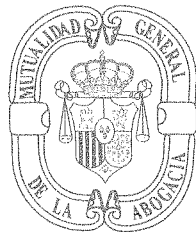
**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Ejercicio 2024:

	Mutualidad	Avanza	Ingeniería Mediación	Value Plus Properties
<b>Gasto por impuesto</b>				
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	127.242.016,31	1.799.373,29	139.809,17	172.860,83
25% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	31.810.504,08	449.843,32	69.904,58	43.215,21
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	(3.447.812,19)	2.816,89		
Incentivos fiscales del ejercicio	(3.115.022,52)	(30.672,52)		
Efecto fiscal de las diferencias temporarias	(9.603.379,37)			
Compensación de bases imponibles negativas	-			(43.215,21)
<b>Cuota líquida</b>	<b>15.644.290,00</b>	<b>421.987,69</b>	<b>69.904,58</b>	-
<b>Otros ajustes:</b>	<b>5.048.610,71</b>	<b>30.672,52</b>	-	-
Ajustes por reversión de impuestos diferidos	5.484.553,07	30.672,52		
Ajuste por reversión de bases imponibles activas	-			
Otras deducciones y ajustes	(435.942,36)	(1.750,00)		
Retenciones y pagos a cuenta	17.801.953,97	(457.475,52)		
<b>Gasto por impuesto de operaciones continuadas</b>	<b>20.692.900,72</b>	<b>452.660,21</b>	<b>69.904,58</b>	
<b>Impuesto sobre beneficios a (devolver)/pagar neto</b>	<b>(2.167.663,97)</b>	<b>(37.237,83)</b>	<b>69.904,58</b>	-

Ejercicio 2023:

	Mutualidad	Avanza	Ingeniería Mediación	Value Plus Properties
<b>Gasto por impuesto</b>				
Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	94.773.800,00	1.370.660,39	384.266,63	(191.045,65)
25% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas	23.693.450,00	342.665,10	96.066,66	(47.761,41)
Efecto fiscal de las diferencias permanentes	(6.245.856,32)	1.302,39		
Incentivos fiscales del ejercicio	(3.094.541,94)			
Efecto fiscal de las diferencias temporarias	24.161.131,91	4.154,06		
Compensación de bases imponibles negativas	(2.935.179,15)			
<b>Cuota líquida</b>	<b>35.579.004,51</b>	<b>348.121,55</b>	<b>96.066,66</b>	<b>(47.761,41)</b>
<b>Otros ajustes:</b>	<b>(26.700.797,24)</b>	<b>(2.579,06)</b>	-	-
Ajustes por reversión de impuestos diferidos	(25.711.205,01)	(4.154,06)		
Ajuste por reversión de bases imponibles activas	1.806.231,87			
Otras deducciones y ajustes	(2.795.824,10)	1.575,00		
Retenciones y pagos a cuenta	8.937.454,51	370.064,56		
<b>Gasto por impuesto de operaciones continuadas</b>	<b>8.878.207,28</b>	<b>345.542,49</b>	<b>96.066,66</b>	
<b>Impuesto sobre beneficios a (devolver)/pagar neto</b>	<b>8.878.207,27</b>	<b>(23.518,02)</b>	<b>96.066,66</b>	<b>(47.761,41)</b>



Nº 0351223 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

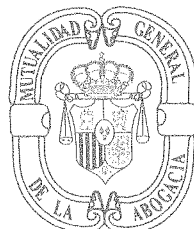
Los importes contemplados en otros ajustes se corresponden con las diferencias existentes entre la provisión provisional del gasto por impuesto de sociedades del ejercicio 2023 y el presentado finalmente.

Las deducciones fiscales aplicadas por importe de 3.115.022,52 euros corresponden a los siguientes conceptos:

- El impacto en cuota en 2024 por importe de 1.875.931,25 euros (1.453.645,51 euros en 2023) corresponde a la reducción en la base imponible del 10% del importe del incremento de los fondos propios en virtud del art.25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, con el límite del 10% de la Base Imponible del Impuesto antes de esta reserva de capitalización.
- Deducciones en cuota en el ejercicio 2024 correspondientes al 40% o 50% sobre la donación a fundaciones de 2.844.480,00 euros realizadas en 2024 con el límite del 10% de la Base Imponible de Impuesto de Sociedades y cuya deducción asciende 1.138.672,00 euros
- Deducciones en cuota en el ejercicio 2023 correspondientes al 35% o 40% sobre la donación a fundaciones de 2.520.610,00 euros realizadas en 2023 con el límite del 10% de la Base Imponible de Impuesto de Sociedades y cuya deducción asciende a 882.633,50 euros. Adicionalmente se han incluido las deducciones no aplicadas correspondientes al ejercicio 2022 que no pudieron incluirse en el ejercicio anterior por importe de 595.118,11 euros.
- Deducción para incentivar la innovación tecnológica por importe de 100.419,27 euros.

Los movimientos para el ejercicio 2024 de los epígrafes de activos y pasivos por impuestos diferidos, se muestran en los cuadros a continuación adjuntos. Los impuestos diferidos en concepto de inversiones financieras disponibles para la venta se registran por el efecto impositivo de la plusvalía o minusvalía de la inversión financiera, neta del importe de la misma asignada específicamente a los mutualistas (Asimetrías contables):

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
<b>Activos</b>					
Activos por diferencias temporarias deducibles	26.009.854,33	(2.327.633,09)	-	-	23.682.221,24
Inversiones financieras disponible para la venta	19.563.598,06	-	(4.176.190,26)	-	15.387.407,80
<b>Total</b>	<b>45.573.452,39</b>	<b>(2.327.633,09)</b>	<b>(4.176.190,26)</b>		<b>39.069.629,04</b>
<b>Pasivos</b>					
Inversiones financieras disponible para la venta	(18.906.852,73)	-	492.797,36	-	(18.414.055,37)
Pasivos por diferencias temporarias	-	(3.187.592,49)	-	-	(3.187.592,49)
<b>Total</b>	<b>(18.906.852,73)</b>	<b>(3.187.592,49)</b>	<b>492.797,36</b>		<b>(21.601.647,86)</b>
<b>Neto</b>	<b>26.606.599,66</b>	<b>(5.515.225,58)</b>	<b>(3.683.392,90)</b>		<b>17.467.981,19</b>



Nº 0351224 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los movimientos en el ejercicio 2023 por los mismos conceptos fueron los siguientes:

Concepto	Saldo Inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo Final
		Resultados	Patrimonio		
<b>Activos</b>					
Activos por diferencias temporarias deducibles	294.495,27	25.715.359,06	-	-	26.009.854,33
Inversiones financieras disponible para la venta	26.815.973,62	-	(7.252.375,56)	-	19.563.598,06
<b>Total</b>	<b>27.110.468,89</b>	<b>25.715.359,06</b>	<b>(7.252.375,56)</b>	-	<b>45.573.452,39</b>
<b>Pasivos</b>					
Inversiones financieras disponible para la venta	(14.236.702,29)	-	(4.670.150,44)	-	(18.906.852,73)
<b>Total</b>	<b>(14.236.702,29)</b>	-	<b>(4.670.150,44)</b>	-	<b>(18.906.852,73)</b>
<b>Neto</b>	<b>12.873.766,61</b>	<b>25.715.359,06</b>	<b>(11.922.526,00)</b>	-	<b>26.666.599,67</b>

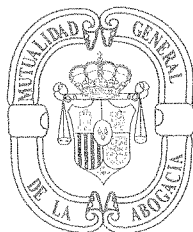
De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones presentadas para los diferentes impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya vencido el plazo de prescripción.

- Durante el ejercicio 2011 fue llevada a cabo una inspección a la Mutuality por parte de la Administración Tributaria, correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2006, 2007 y 2008, del que queda pendiente acta suscrita en disconformidad, relativa a la consideración como no deducible de las asignaciones extraordinarias realizadas a aquellos pensionistas de los antiguos Planes Básicos anteriores a 26 de noviembre de 2005.

El importe del acta ascendió a 6.165.993,50 euros. La Mutuality provisionó el 100% de la deuda durante los ejercicios 2012 y 2011, en base a su mejor estimación del posible perjuicio económico procedente de esta situación y abonó la totalidad de su importe con fecha 14 de abril de 2014, anulando la provisión constituida.

Después de pasar por las distintas instancias judiciales, y ante el desistimiento del recurso económico administrativo ante la Audiencia Nacional, la entidad ha interpuesto recurso de casación ante la Sala de la Audiencia Nacional que ha dictado la resolución recurrida (artículo 89.1 de la LJCA) que fue admitido y remitido al Tribunal Supremo en octubre de 2022.

El Tribunal Supremo en sentencia de fecha 6 de mayo de 2024 ha dado la razón a la Mutuality, por lo que en el ejercicio 2024 se han incluido como ingresos extraordinarios un importe de 6.637.764,23 euros como devolución por parte de la Agencia Tributaria de la cuota ya pagada por la Mutuality y 2.759.386,76 euros en concepto de intereses de demora.



Nº 0351225 |

0,06 Euros

## MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

- Con fecha 11 de febrero de 2020 la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) extendió un acta de inspección y posterior acta de liquidación definitiva relativa al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017, circunscrita a la no deducibilidad fiscal de la pérdida patrimonial derivada de la amortización de las acciones de Banco Popular Español, S.A. (amortización producida a raíz de la resolución del Banco, sin compensación alguna a favor de la Mutualidad), al considerar que el correspondiente resultado negativo no puede integrarse en la base del impuesto. La Mutualidad discrepando del criterio de la AEAT, interpuso recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo Central que ha dictado resolución favorable a la Mutualidad y de la que se ha tenido notificación con fecha 1 de diciembre de 2022. El importe del acta, incluyendo cuota e intereses de demora, ascendía a 14.556.879,30 euros, que la Mutualidad incluyó en las cuentas de pérdidas y ganancias de 2020, habiéndose procedido al pago en ese mismo ejercicio. Con fecha 23 de enero de 2023 se ha tenido comunicación de la AEAT de proceder al abono del importe del acta más sus correspondientes intereses (1.167.422,98 €), que fueron abonados en la cuenta de la Mutualidad de la abogacía. Por ello, estos importes devueltos por la AEAT, fueron contabilizados en las cuentas del ejercicio 2023.

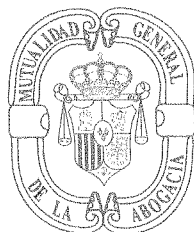
Al cierre del ejercicio 2023 quedan abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales a los que está sometida la Mutualidad por su actividad para los ejercicios 2021 a 2024. Los administradores de la Mutualidad General de la Abogacía no esperan que surjan pasivos adicionales de importancia de los años abiertos a inspección que pudieran influir de manera significativa en los resultados del ejercicio 2024.

## 13. INGRESOS Y GASTOS

La partida de "Otras cargas sociales" recoge los gastos sociales destinados a los empleados del Grupo, diferentes de los salariales, destacando las primas de seguros y aportaciones al sistema de previsión y ayudas para comida.

El detalle de esta partida de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Sueldos, salarios y asimilados	10.363.505,57	9.116.891,11
Seguros sociales	2.531.173,72	2.196.494,73
Gastos formación personal	117.922,29	104.945,67
Primas seguros y aportación Sistema de previsión convenio	299.253,52	286.665,65
Otros gastos	2.804,87	11.509,07
Ayudas Tickets comida	384.291,29	384.063,06
Otros Beneficios Sociales	89.265,85	75.946,46
<b>Total gastos sociales</b>	<b>13.788.217,11</b>	<b>12.176.515,75</b>



Nº 0351226

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

La Entidad no ha vendido bienes ni prestados servicios que hayan generado ingresos por permutas de bienes no monetarios, que no se han producido.

**14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

**14.1) Fondo de Obra Social:**

La totalidad de los ingresos y pagos de la actividad del Fondo de Asistencia Social se incluyen en los epígrafes "Otros ingresos" y "Otros gastos" respectivamente de la cuenta No Técnica.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, la actividad del Fondo de Asistencia Social se refleja en los siguientes términos:

Bonificación graciable por ejercicio profesional

	Año 2024	Año 2023
<b>Recaudación / Ingresos</b>		
Ingresos netos pólizas y papel profesional, y aportaciones de los Colegios para compensar la Obra Social	1.821.432,94	1.027.629,09
<b>Prestaciones</b>		
Importe de la bonificación graciable por ejercicio profesional	1.821.432,94	1.027.629,09

**14.2) Provisiones para impuestos y otras contingencias legales:**

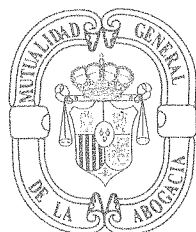
Al cierre del ejercicio 2024, el Grupo no tenía constituida ninguna provisión para impuestos y otras contingencias legales, si bien y tal y como se indica en la Nota 12 de la Situación Fiscal, el Grupo tenía interpuestos recursos por actas de sociedades emitidas por la Agencia Tributaria de los años 2006 a 2008.

**15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE**

El Grupo no tiene activos ni ha incurrido en gastos significativos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

**16. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL**

Desde 1 de enero de 2011 está en vigor para los empleados de la Mutualidad un convenio colectivo propio, firmado por los representantes de los trabajadores y por la Dirección de la Mutualidad, dejando sin efecto cualquier sistema de previsión existente a esa fecha para los



Nº 0351227 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

empleados de la Mutualidad y estableciendo un nuevo sistema de aportación definida, aportando la Mutualidad a favor del empleado directamente a un Plan de Previsión Social Empresarial suscrito con una entidad aseguradora (Zurich). Las primas aportadas por la Mutualidad están incluidas en la cuenta de ingresos y gastos dentro del epígrafe de gastos sociales y ascienden a 273.954,29 euros en 2024 (236.347,68 euros en 2023). Este convenio fue renovado en 2018 en las mismas condiciones respecto a las obligaciones del personal y estará vigente hasta su finalización en 2025.

Avanza tiene contratada una póliza con Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A., cuyo objeto es la instrumentalización de compromisos por pensiones por parte de la empresa con los trabajadores y beneficiarios. El compromiso consistirá en el pago de un capital a los beneficiarios designados en el caso de que el asegurado resulte afectado por alguna de las garantías que figuran en su certificado individual de seguro. Se trata de un sistema de aportación definida, aportando la entidad a favor del empleado directamente a un Plan de Previsión Social Empresarial suscrito con la citada entidad aseguradora. Las primas aportadas por Avanza Previsión están incluidas en la cuenta de ingresos y gastos dentro del epígrafe 'gastos sociales', y han ascendido en 2024 a 7.840,13 euros (7.590,33 euros en 2023).

**17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en Resolución de 8 de enero de 2025 por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida, de aplicación al ejercicio 2025, ha establecido un tipo de interés técnico del 1.83%.

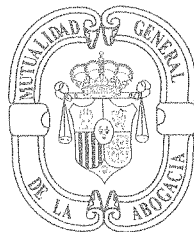
La Junta de Gobierno de la Entidad Dominante no tiene conocimiento de ningún otro hecho o circunstancia desde la fecha de cierre a 31 de diciembre de 2024 hasta la formulación de las cuentas anuales que afecten a éstas.

**18. OTRA INFORMACIÓN****18.1) Número medio de empleados**

El número medio de empleados de los ejercicios 2024 y 2023, desglosado por categorías profesionales, es el siguiente:

Concepto	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	3	0	3	4	0	4
Directores	11	9	20	11	7	19
Mandos Intermedios	14	19	33	19	16	35
Técnicos y Administrativos	49	78	127	38	67	105
<b>Total Empleados por género</b>	<b>78</b>	<b>106</b>	<b>183</b>	<b>72</b>	<b>91</b>	<b>163</b>





Nº 0351228

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El número de empleados al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 ascendía a 191 y 168 personas respectivamente. Su desglose por sexos y categorías profesionales es el siguiente:

Concepto	2024			2023		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Dirección	3	0	3	4	0	4
Directores	13	8	21	11	8	19
Mandos Intermedios	14	19	33	19	17	36
Técnicos y Administrativos	51	83	134	38	70	109
<b>Total Empleados por género</b>	<b>81</b>	<b>110</b>	<b>191</b>	<b>72</b>	<b>95</b>	<b>168</b>

Durante el ejercicio 2024 ha habido dos empleados con discapacidad mayor o igual al 33%, uno en la categoría de técnicos y administrativos y un empleado dentro de la categoría de mandos intermedios. En 2023 hubo dos empleados con discapacidad mayor o igual al 33%, uno en la categoría de técnicos y administrativos y un empleado dentro de la categoría de mandos intermedios.

**18.2) Honorarios de auditoría**

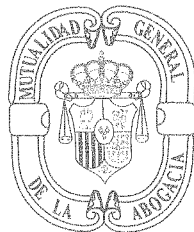
Los honorarios satisfechos a la firma Forvis Mazars Auditores, S.L.P. y su red en España por las auditorías realizadas durante el ejercicio 2024 y 2023 del Grupo Mutualidad General de la Abogacía, tienen el siguiente desglose:

Entidad	Honorarios 2024	Honorarios 2023
Mutualidad General de la Abogacía	54.600,00	60.568,00
Otras entidades vinculadas	33.490,00	32.500,00
<b>Total</b>	<b>88.090,00</b>	<b>93.068,00</b>

Adicionalmente, la firma ha prestado los siguientes servicios relacionados con la auditoría, con el siguiente desglose de honorarios:

Entidad	Servicios	Honorarios 2024	Honorarios 2023
Mutualidad General de la Abogacía	Informe especial de revisión del Informe sobre la situación financiera y de solvencia (individual y consolidado)	79.800,00	81.588,00

Por otra parte, del informe anual de la Comisión de Auditoría en el que se analiza la independencia de los auditores externos se desprende que los servicios prestados relacionados



Nº 0351229 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

con la auditoría no resultan incompatibles con su labor de auditores y que de ninguna forma comprometen en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

**18.3) Información relativa a la Junta de Gobierno y Alta Dirección**

A efectos de este apartado, se considera a los miembros de la Junta de Gobierno y el personal de la Dirección General de la Mutualidad.

Los vocales de los Órganos de Gobierno de la Entidad Dominante no perciben sueldos. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida con los vocales que pertenecen o han pertenecido a los Órganos de Gobierno de la Entidad, al margen de las propias de su condición de mutualistas. La Entidad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros de los Órganos de Gobierno, ni ha prestado garantías por cuenta de estos.

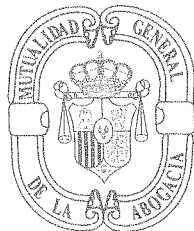
Las compensaciones satisfechas durante el ejercicio 2024 a los 17 vocales (17 vocales en 2023) de la Junta de Gobierno de la Entidad Dominante han ascendido a 707.095,32 euros (754.402,00 euros en 2023) en concepto de remuneración para cumplir con sus obligaciones en los distintos Órganos de Gobierno, y no excediendo con el importe máximo autorizado para 2024 por la Asamblea General.

Los gastos de viaje por desplazamiento, alojamiento y manutención han ascendido a 132.043,95 euros (150.745,55 euros en 2023). En total durante 2024, la Junta de Gobierno ha celebrado 20 reuniones; la Comisión Ejecutiva, 41; la Comisión de Prestaciones, 12; la Comisión de Auditoría Interna, 12; la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, 11; la Comisión de Estatutos y Reglamentos, 13; la Comisión de Ética y Sostenibilidad, 5 y la Comisión de Tecnología y Digitalización, 11.

La Junta de Gobierno de la Entidad Dominante está compuesta a 31 de diciembre de 2024 por diecisiete miembros (10 hombres y 7 mujeres); la Comisión Ejecutiva, por siete miembros. Asimismo, existen otras comisiones designadas por la Junta de Gobierno: Comisión de Prestaciones (que la forman tres miembros); Comisión de Auditoría Interna (cuatro miembros); Comisión de Estatutos y Reglamentos (cuatro miembros); Comisión de Tecnología y Digitalización (dos miembros); Comisión de Nombramientos y Retribuciones (cuatro miembros) y la Comisión de Ética y Sostenibilidad (dos miembros).

Las remuneraciones en 2024 por todos los conceptos al personal de Alta Dirección de la Entidad Dominante, considerando las 2 personas con relación laboral específica de "Alta Dirección" han ascendido a 470.846,72 euros. En el año anterior ascendió a 436.981,13 euros correspondiente a 2 personas.

Los vocales de la Junta de Gobierno de la Entidad Dominante se encuentran cubiertos con la misma póliza de Responsabilidad Civil, que asegura a todo el personal directivo de la Entidad Dominante. Además, tiene constituida una póliza de accidentes individual para cada uno de ellos. El importe de las primas satisfechas por la entidad por estos conceptos asciende en el ejercicio 2024 a 272.992,23 euros (232.630,65 euros en 2023).



Nº 0351230 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los miembros de la Junta de Gobierno de la Entidad Dominante han comunicado que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad con las excepciones siguientes:

Nombre	Nº acciones	Sociedad
Barbara Sotomayor Aparicio	15.964	Mapfre S.A.

Adicionalmente, los miembros de la Junta de la Entidad Dominante han confirmado que no ejercen cargos o funciones, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Entidad dominante salvo los siguientes miembros, los cuales ejercen los siguientes cargos en compañías dependientes:

Nombre	Entidad	Cargo
Enrique Sanz Fernández-Lomana	AVANZA PREVISIÓN	Presidente
Lucía Solanas Marcellán	AVANZA PREVISIÓN	Miembro Consejo de Administración

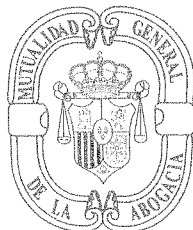
Al cierre del ejercicio no se han producido situaciones de conflictos directos o indirectos de los administradores con el interés de la Mutualidad.

**18.4) Información sobre el Defensor del Cliente y Atención al Cliente**

Durante el año 2024 se han resuelto por el Departamento de Reclamaciones y Atención al Mutualista y Asegurado un total de 119 reclamaciones o quejas de mutualistas por distintas razones como: denegación de prestaciones de Incapacidad Temporal Profesional y de Incapacidad Permanente, denegación de tratamientos en el Seguro de Asistencia Sanitaria Plus Salud, disconformidad con la fecha efecto de prestaciones de Incapacidad Permanente o con la fecha de alta de Incapacidad Temporal Profesional, etc. Del total de las 119 reclamaciones resueltas en 2024, 9 estaban pendientes de respuesta al 31 de diciembre de 2023. En cuanto al resultado, 63 han sido desestimadas, 17 han sido estimadas o estimadas parcialmente, 4 no se han admitido a trámite, 8 se han dado traslado al departamento correspondiente, 25 han sido archivadas por allanamiento de la entidad, 1 ha sido archivada por desistimiento del reclamante y 1 era de otra índole. De las 116 reclamaciones o quejas de mutualistas recibidas en el año 2024, 6 reclamaciones quedaron pendientes de respuesta a 31 de diciembre de 2024 y han sido resueltas en enero de 2025.

Asimismo, durante el año 2024 se han resuelto por el Defensor del Mutualista y Asegurado un total de 63 reclamaciones o quejas de mutualistas por distintas razones como: disconformidad con el cobro de primas, conflictos sucesorios en prestaciones de fallecimiento, coberturas de riesgo, etc. Del total de las 63 reclamaciones resueltas en 2024, 4 estaban pendientes de respuesta al 31 de diciembre de 2023. En cuanto al resultado, 28 han sido desestimadas, 18 han sido estimadas o estimadas parcialmente, 8 han sido archivadas por allanamiento de la entidad, 1 ha sido archivada por desistimiento del reclamante y 8 han sido inadmitidas a trámite. De las 63 reclamaciones o quejas de mutualistas recibidas en el año 2024, 4 reclamaciones





Nº 0351231 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

quedaron pendientes de respuesta a 31 de diciembre de 2024 y han sido resueltas en enero de 2025.

En AVANZA, durante el año 2024 se recibió 1 reclamación, cuya competencia correspondió al Dpto. Reclamaciones y Atención al Mutualista y Asegurado. Fue recibida y resuelta en plazo en febrero de 2024

Durante el año 2023 se recibieron 4 reclamaciones, de las cuales 3 eran competencia del Dpto. Reclamaciones y Atención al Mutualista y Asegurado y 1 del Defensor del Mutualista y Asegurado. De las 3 reclamaciones correspondientes al Dpto. Reclamaciones, dos quedaron resueltas antes de cierre y una fue recibida a finales de diciembre de 2023 y fue resuelta en plazo en enero de 2024.

## 19. INFORMACIÓN SEGMENTADA

En el cuadro siguiente se reflejan los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo de los ejercicios 2024 y 2023:

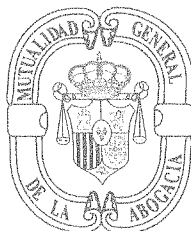
Concepto	Primas 2024	Provisiones 2024	Primas 2023	Provisiones 2023
<b>Vida</b>				
Vida, seguro directo	679.797.954,52	10.768.123.478,66	749.338.078,60	10.403.488.413,34
<b>Subtotal vida</b>	<b>679.797.954,52</b>	<b>10.768.123.478,66</b>	<b>749.338.078,60</b>	<b>10.403.488.413,34</b>
<b>No vida</b>				
Accidentes, seguro directo	1.348.845,64	299.531,46	1.430.225,65	418.382,45
Asistencia sanitaria, seguro directo	10.649.845,17	-	9.896.196,44	-
Incapacidad Temporal Profesional, seguro directo	13.621.725,31	4.060.227,00	14.817.226,53	3.396.752,50
<b>Subtotal no vida</b>	<b>25.620.416,12</b>	<b>4.359.758,46</b>	<b>26.143.648,62</b>	<b>3.815.134,95</b>
<b>Total</b>	<b>705.418.370,64</b>	<b>10.772.483.237,12</b>	<b>775.481.727,22</b>	<b>10.407.303.548,29</b>

La totalidad de las primas emitidas en seguro directo de vida se ha obtenido íntegramente en España.

## 20. INFORMACIÓN TÉCNICA

El Grupo Mutuality contabiliza sus contratos de seguro de acuerdo con lo dispuesto en las normas contables en vigor, registrando las provisiones técnicas que procedan, calculadas según se establece en la normativa aplicable de ordenación y supervisión de los seguros privados.

El Grupo ha utilizado para el cálculo de las provisiones contables las tablas biométricas aceptadas, si bien, procedió a acogerse al periodo de adaptación de tablas que finalizaba en



Nº 0351232 |

0,06 Euros

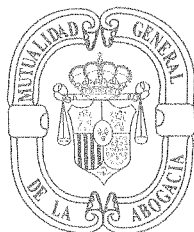
**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

2024 como consecuencia de la entrada en vigor de las nuevas tablas biométricas publicadas en la resolución de 17 diciembre de 2020 y que Mutualidad se adaptó completamente en el ejercicio 2023.

**20.1) Provisiones técnicas:**

El movimiento durante el ejercicio 2024, incluyendo la transición del 100% de tablas, de las distintas cuentas de provisiones técnicas de seguro directo, ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<b>Provisiones para primas no consumidas (Vida y No Vida)</b>	<b>293.989,35</b>	<b>306.240,89</b>	<b>293.989,35</b>	<b>306.240,89</b>
<b>Provisiones de vida</b>				
Plan Universal de la Abogacía, Plan Ahorro 5 y Plan Junior	8.580.453.173,43	8.939.966.513,99	8.580.453.173,43	8.939.966.513,99
Plan de Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión de la Abogacía (P.P.P.A.)	468.439.004,01	434.725.524,46	468.439.004,01	434.725.524,46
Alternativos RETA AMIC y otros seguros de vida	15.225.395,54	35.504.449,05	15.225.395,54	35.504.449,05
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	945.503.863,39	914.840.224,43	945.503.863,39	914.840.224,43
Tablas Supervivencia y Otras Provisiones	102.844.819,01	93.656.977,70	102.844.819,01	93.656.977,70
Ahorro Flexible	87.577.331,19	99.396.316,53	87.577.331,19	99.396.316,53
Ahorro Plus	63.726.506,34	105.170.110,42	63.726.506,34	105.170.110,42
Plan de Previsión Asegurado (PPA)	21.642.661,45	25.314.032,53	21.642.661,45	25.314.032,53
Capital Diferido	3.219.567,09	3.248.753,76	3.219.567,09	3.248.753,76
Vida Entera	2.428.843,72	2.306.175,79	2.428.843,72	2.306.175,79
Rentas vitalicias remuneradas	7.859.501,61	11.754.470,21		11.754.470,21
Otros seguros de vida	9.646.266,53	9.798.366,50	9.646.266,53	9.798.366,50
<b>Total Provisiones Matemática Vida</b>	<b>10.308.566.933,31</b>	<b>10.675.681.915,37</b>	<b>10.300.707.431,70</b>	<b>10.675.681.915,37</b>
Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador	-	56.237,17	-	56.237,17
<b>Provisión de riesgos asumidos por tomadores</b>	<b>-</b>	<b>56.237,17</b>	<b>-</b>	<b>56.237,17</b>
<b>Total Provisiones Matemática Vida</b>	<b>10.308.566.933,31</b>	<b>10.675.738.152,54</b>	<b>10.300.707.431,70</b>	<b>10.675.738.152,54</b>
<b>Provisión para prestaciones</b>	<b>87.461.429,17</b>	<b>96.041.269,66</b>	<b>84.376.437,83</b>	<b>96.041.269,66</b>
<b>Provisión para participación en beneficios y extornos</b>	<b>10.981.196,46</b>	<b>397.574,03</b>	<b>9.536.920,00</b>	<b>397.574,03</b>
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>10.407.009.558,94</b>	<b>10.772.483.207,12</b>	<b>10.494.914.778,53</b>	<b>10.772.483.207,12</b>



Nº 0351233

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El movimiento durante el ejercicio 2023 de las distintas cuentas de provisiones técnicas de seguro directo, ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
<b>Provisiones para primas no consumidas (Vida y No Vida)</b>	<b>316.797,25</b>	<b>293.989,35</b>	<b>316.797,25</b>	<b>293.989,35</b>
<b>Provisiones de vida</b>				
Plan Universal de la Abogacía, Plan Ahorro 5 y Plan Junior	8.580.453.173,43	8.567.739.944,43	8.180.556.399,69	8.567.739.944,43
Plan de Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión de la Abogacía (P.P.P.A.)	443.070.828,57	411.228.319,27	443.070.828,57	411.228.319,27
Alternativos RETA AMIC y otros seguros de vida	11.569.079,77	14.777.301,69	11.569.079,77	14.777.301,69
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	949.060.899,20	937.114.352,99	949.060.899,20	937.114.352,99
Tablas Supervivencia y Otras Provisiones	67.966.731,52	181.606.337,00	67.966.731,52	181.606.337,00
Ahorro Flexible	130.778.567,82	87.577.331,19	130.778.567,82	87.577.331,19
Ahorro Plus	28.405.441,68	63.726.506,34	28.405.441,68	63.726.506,34
Plan de Previsión Asegurado (PPA)	15.290.156,63	21.642.661,45	15.290.156,63	21.642.661,45
Capital Diferido	3.265.534,07	3.219.567,09	3.265.534,07	3.219.567,09
Vida Entera	2.581.557,00	2.428.843,72	2.581.557,00	2.428.843,72
Rentas vitalicias remuneradas	-	7.859.501,61		7.859.501,61
Otros seguros de vida	562.241,91	9.646.266,53	562.241,91	9.646.266,53
<b>Total Provisiones Matemática Vida</b>	<b>10.233.004.211,60</b>	<b>10.308.566.933,31</b>	<b>9.834.275.438,34</b>	<b>10.308.566.933,31</b>
<b>Provisión para prestaciones</b>	<b>76.330.415,56</b>	<b>87.461.429,17</b>	<b>76.330.415,56</b>	<b>87.461.429,17</b>
<b>Provisión para participación en beneficios y extornos</b>	<b>10.173.115,65</b>	<b>10.981.196,46</b>	<b>10.173.115,65</b>	<b>10.981.196,46</b>
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>10.319.824.540,06</b>	<b>10.407.303.548,29</b>	<b>9.921.095.766,00</b>	<b>10.407.303.548,29</b>

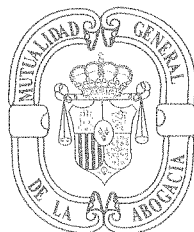
**Mutualidad**

## a) Provisiones matemáticas del Plan Universal de la Abogacía, Plan Ahorro 5 y Plan Junior

El Plan Universal es un seguro de vida de aportación definida en la garantía de ahorro-jubilación y de prestación definida en cuanto a las garantías de riesgo. La provisión matemática acumulada se calcula en función de la aportación o aportaciones que realice el tomador del seguro según el siguiente esquema:

**Fondo Acumulado**

- + Aportación inicial
- + Nuevas aportaciones
- Gastos de gestión, adquisición y otros previstos
- Coste del seguro de fallecimiento, incapacidad permanente y de las demás coberturas de riesgo, en su caso
- + Rentabilidad a cuenta preanunciada para periodos concretos
- +/- Complemento de rentabilidad



Nº 0351234 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

El Plan Junior y el Plan Ahorro 5 (modalidad SIALP) son seguros de vida de aportación definida en la garantía de ahorro-jubilación y de prestación definida en cuanto a las garantías de riesgo.

El desglose al 31 de diciembre del importe de provisiones matemáticas del Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5, es el siguiente:

Concepto	(Importes en Euros)	
	2024*	2023
Sistema de Previsión Social Profesional	5.465.809.552,08	5.206.760.830,01
Sistema de Previsión Personal (Plan Previsión Asegurado, P.P.A.)	897.030.747,25	897.685.898,06
Sistema de Ahorro Sistemático (P.I.A.S.)	68.186.824,43	66.333.183,68
Sistema Ahorro Flexible (S.V.A)	1.526.089.928,52	1.461.881.767,95
Provisión matemática rentas vitalicias Plan Universal por jubilación e incapacidad permanente	641.532.856,05	612.463.750,84
Provisión cobertura de dependencia Plan Universal	244.745,80	235.188,90
Complemento de rentabilidad pendiente asignación	55.232.735,18	55.920.592,46
Plan Junior	44.047.341,30	42.382.469,43
Plan Ahorro 5	241.791.783,38	224.076.263,10
<b>Total Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>8.939.966.513,99</b>	<b>8.567.739.944,43</b>

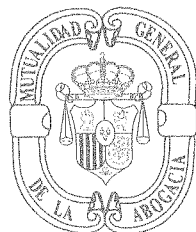
\*En el ejercicio 2024 los saldos de provisiones incluyen el 100% de la adaptación de tablas

Los planteamientos técnicos más significativos para el cálculo de las provisiones matemáticas son

- Sistema de capitalización individual
- Tablas biométricas: para los planes incluidos en el Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5 no aplica, para las provisiones por rentas vitalicias el cálculo se realiza con tablas sectoriales.
- Tipo de interés técnico: 0% para los planes incluidos en el Plan Universal de la Abogacía, 0,3%-4% en función de la fecha de alta de la renta.
- Gastos de administración: oscilan entre el 0,50% y 0,3% sobre la provisión matemática o 2% sobre prestaciones.

El complemento de rentabilidad pendiente de asignar a cada mutualista, como diferencia entre la rentabilidad aplicada a cuenta (3,25%-3,75% durante el ejercicio) durante el ejercicio y la resultante al cierre de éste, consistente en el 90% de la rentabilidad obtenida por los activos asignados específicamente al Plan Universal (90% del 4,13%, es decir, el 3,72%), será atribuido individualmente con efecto de 31 de diciembre de 2024 una vez hayan sido aprobadas las cuentas anuales por la Asamblea General. Al igual que en el ejercicio 2023, Mutuality propone distribuir el 10% adicional de acuerdo con el artículo 21.4 del reglamento del Plan Universal por lo que el importe a distribuir correspondiente a este ejercicio será de 55.232.735,18 euros (en 2023 este importe ascendía a 55.920.592,46 euros).





Nº 0351235 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

- b) Provisión matemática para el Plan de Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.)

Al 31 de diciembre de 2024 los mutualistas que componen estos Planes Básicos son aquellos que por distintas circunstancias no han podido ser transformados al Plan Universal de la Abogacía en base al acuerdo de Asamblea de 26 de noviembre de 2005 de adaptación a la capitalización individual.

Estos Planes lo constituyen los mutualistas o beneficiarios que a la fecha del acuerdo ya estaban percibiendo cualquier tipo de prestación del Plan Básico como renta vitalicia, mutualistas que sólo tenían suscrita la garantía de fallecimiento, y por último, aquellos mutualistas que han optado por permanecer en su plan de origen rechazando su integración en el Plan Universal. En este grupo se incluyen las rentas causadas que provienen de la fusión de AMIC.

El desglose al 31 de diciembre del importe de provisiones matemáticas de este grupo de mutualistas, considerando la adaptación del 100% de las tablas, es el siguiente:

Concepto	(Importes en Euros)	
	2024*	2023
Provisión matemática para pasivos	404.663.523,20	381.431.671,55
Mutualistas activos con solo defunción	1.314.138,34	1.269.220,52
Provisión matemática activos	24.613.436,64	24.232.626,06
Ampliaciones a los Planes Básicos	1.279.209,87	1.236.584,54
A.M.I.C. Rentas Viudedad	2.855.216,41	3.058.216,60
<b>Total Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>434.725.524,46</b>	<b>411.228.319,27</b>

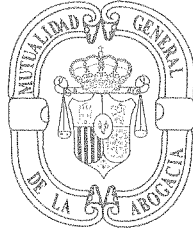
\*En el ejercicio 2024 los saldos de provisiones incluyen el 100% de la adaptación de tablas.

Para los cálculos de supervivencia la entidad utiliza tablas sectoriales y tipo de interés técnico de 2,5%.

- c) Rentas Vitalicias Remuneradas y Renta Vitalia Patrimonio 65

Son seguros de vida de supervivencia a prima única y pagaderos por mensualidades hasta el fallecimiento del asegurado. En el caso del Patrimonio 65, está destinado a la exención de plusvalías a efectos fiscales de la venta de activos para mayores de 65 años.

Concepto	(Importes en Euros)	
	2024*	2023
Rentas vitalicias remuneradas	901.022.097,65	922.561.039,07
Rentas vitalicias Patrimonio 65	13.818.126,79	14.553.313,92
<b>Total Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>914.840.224,43</b>	<b>937.114.352,99</b>



Nº 0351236 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

\*En el ejercicio 2024 los saldos de provisiones incluyen el 100% de la adaptación de tablas.

Los planteamientos técnicos más significativos incluidos en la Nota Técnica son el uso de tablas sectoriales y tipo de interés técnico en función de la fecha de alta del mutualista que varían entre el 0,3% y el 2,18%.

Las provisiones de la Renta vitalicia patrimonio 65 rentas incluye la rentabilidad adicional, recogida en el artículo 17 del reglamento aplicable, por importe de 408.040,59€ (412.167,84€ en 2023) que se asignará de forma individualizada a cada póliza en vigor a fecha de cierre una vez aprobadas las cuentas.

Las provisiones de la Renta vitalicia remunerada incluyen la asignación de la participación en beneficios técnico financiera de acuerdo con el artículo 17 del reglamento aplicable de 556.481,00€ (7.343.256,20€ en 2023) que se asignará de forma individualizada a cada póliza en vigor a fecha de cierre una vez aprobadas las cuentas.

- d) Provisiones matemáticas de los planes alternativos al RETA de AMIC y el resto de seguros de vida

La provisión matemática de los planes alternativos al RETA de AMIC y del resto de productos de seguros de vida al cierre del ejercicio 2024 asciende a 18.498.780,83 euros (15.225.395,54 euros en 2023).

- e) Provisiones para participación en beneficios y extornos

Desde 2024, debido a la modificación del proceso de bonificaciones, esta provisión que en 2023 ascendía 10.259.058,23€ deja de ser aplicable

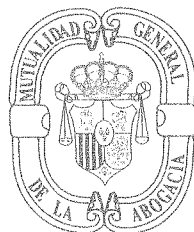
- f) Provisión de adaptación de tablas biométricas y otras

- 1. Provisión adaptación tablas biométricas

Con fecha 17 de diciembre de 2020, la DGSFP publicó la Resolución relativa a las tablas de mortalidad y supervivencia admisibles para la tarificación y cálculo de las provisiones técnicas por las entidades aseguradoras y reaseguradoras, y por la que se aprobó la guía técnica relativa a los criterios de supervisión en relación con las tablas biométricas, y sobre determinadas recomendaciones para fomentar la elaboración de estadísticas sectoriales.

Mutualidad, durante el ejercicio 2023 ya había transitado el 100% del ajuste de tablas que supuso una dotación contable adicional de 71.418.260,78 euros.

Mutualidad ha llevado a cabo el contraste de las hipótesis biométricas en base a la experiencia acumulada sin que se haya puesto de manifiesto una insuficiencia derivada de inadecuación de las tablas utilizadas al comportamiento real.



Nº 0351237

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Para el cálculo de la mejor estimación de provisiones de Solvencia al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, Mutualidad ha utilizado las tablas biométricas de segundo orden para las contingencias correspondientes.

**2. Provisión para riesgos de tipo de interés.**

Mutualidad de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 calcula las provisiones matemáticas de los productos posteriores a 1998 y anteriores al ejercicio 2016 con el tipo de interés mínimo establecido por la DGSFP y el tipo de interés técnicos establecido en la base técnica. La evolución histórica del tipo de interés máximo aplicable a las provisiones matemáticas durante el periodo 2016-2022 decreciendo sistemáticamente, ha supuesto un aumento progresivo de las mismas.

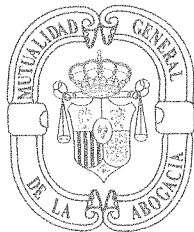
Como consecuencia del aumento de los tipos de interés en los nuevos entornos económicos de forma brusca en el segundo semestre de 2022, el tipo de interés máximo aplicable a las provisiones técnicas publicado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP) estableció para el ejercicio 2023 el 1,88% frente al 0,46% correspondiente al ejercicio 2022. Esto supuso una bajada de provisiones a dotar en el ejercicio 2023. Teniendo en cuenta las expectativas del Banco Central Europeo para los tipos de interés en el largo plazo que espera una futura bajada de los mismos, Mutualidad tendrá que dotar nuevas provisiones en el futuro con el consiguiente impacto en los resultados de los próximos ejercicios.

Dado que Mutualidad ya tenía reconocidos en sus estados financieros las provisiones con los tipos de interés señalados y con el objetivo de no impactar los resultados de los próximos ejercicios, se ha decidido mantener una provisión adicional que se procede a no considerar deducible fiscalmente y que se irá destinando a la aplicación como consecuencia de las esperadas bajadas en los tipos máximos publicados por la DGSFP en el futuro. El importe provisionado a estos efectos por Mutualidad, correspondiente a las pólizas vivas respecto de la provisión del 2023, ha sido de 93.656.977,70 de euros, frente a los 102.844.820,02 euros del ejercicio anterior, que representa un 1% de las provisiones matemáticas y no se considera material a efectos del total volumen de provisiones técnicas de la entidad.

**Avanza****a) Provisiones matemáticas del producto "Ahorro Flexible"**

El desglose a 31 de diciembre del importe de provisiones matemáticas es el siguiente:

Concepto	(Importes en Euros)	
	2024	2023
Provisión Ahorro Flexible (MV41) Particulares	45.593.183,01	67.670.809,47
Provisión Ahorro Flexible (MV42) Entidades	4.026.307,35	10.441.416,26
Provisión Ahorro Flexible (MV82) Autónomos	49.776.826,17	9.465.105,46
<b>Total, Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>99.396.316,53</b>	<b>87.577.331,19</b>



Nº 0351238 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

Las provisiones están constituidas en base a un sistema de capitalización individual. El saldo acumulado de los clientes a cierre del ejercicio 2024 asciende a 99.396.316,53 euros.

El producto 'Ahorro Flexible' es un seguro de vida de aportación definida para la garantía de ahorro-jubilación y de prestación definida para las garantías de riesgo. La provisión matemática acumulada se calcula en función de la aportación o aportaciones que realice el tomador del seguro según el siguiente esquema:

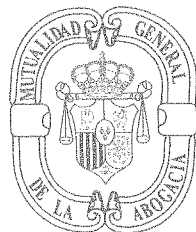
Fondo acumulado:

- + Aportación inicial
- + Nuevas aportaciones
- Gastos de gestión, adquisición y otros previstos
  - Coste del seguro de fallecimiento, incapacidad permanente y de las demás coberturas de riesgo, en su caso
  - + Rentabilidad a cuenta preanunciada para periodos concretos

Las bases técnicas del producto incluidas en la nota técnica se apoyan en los siguientes elementos:

- Sistema de capitalización individual.
  - Tablas de mortalidad y supervivencia: Para la contingencia de jubilación no se utilizan tablas de supervivencia al basarse en un sistema de capitalización financiera en función de los tipos de interés garantizados y atribuidos. Para el cálculo de las primas de riesgo de fallecimiento se utilizan las tablas PASEM 2020, combinando las tasas de hombres y mujeres en función de la distribución del colectivo asegurado.
  - Gastos de administración: 2% sobre la provisión matemática.
  - Tipo de interés técnico: la rentabilidad está garantizada por trimestres, previa comunicación al tomador. En las distintas emisiones que ha tenido el producto se ha ofrecido un tipo de interés que ha ido desde el 3,20% hasta el 1,30%.
- a) Provisiones matemáticas del producto de prima única "Ahorro Plus"

El desglose a 31 de diciembre de 2024 y 21 de diciembre de 2023 del importe de provisiones matemáticas es el siguiente:



Nº 0351239 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Concepto	(Importes en Euros)	
	2024	2023
Ahorro plus 2 individual	12.786.432,71	8.494.471,75
Ahorro plus 2 entidades	510.618,62	488.123,81
Ahorro plus 3 Individual	73.746.485,07	31.928.950,36
Ahorro plus 3 entidades	3.231.848,05	1.715.504,41
Ahorro plus 5 entidades	1.019.728,76	1.664.045,42
Ahorro plus 5 individual	13.874.997,21	19.435.410,59
<b>Total. Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>105.170.110,42</b>	<b>63.726.506,34</b>

El producto 'Ahorro Plus' es un seguro de vida de aportación única definida para la garantía de ahorro-jubilación y de prestación definida para las garantías de riesgo, pudiendo ser su duración de dos, tres o cinco años.

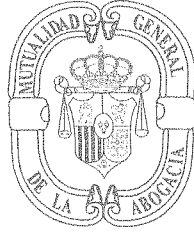
Para el Ahorro Plus 3 y Ahorro Plus 5 actualmente se calcula la provisión matemática conforme a lo indicado en el artículo 33.2 del ROSSP, complementado por la Orden EHA/339/2007, donde se desarrollan los aspectos referentes a la inmunización financiera. La provisión matemática acumulada se calcula en función de la aportación que realice el tomador del seguro según el siguiente esquema:

Fondo acumulado:

- + Aportación inicial
- Gastos de gestión, adquisición y otros previstos
  - Coste del seguro de fallecimiento, incapacidad permanente y de las demás coberturas de riesgo, en su caso
  - + Rentabilidad a cuenta preanunciada al inicio del contrato.

Las bases técnicas incluidas en la nota técnica se apoyan en los siguientes elementos:

- Sistema de capitalización individual.
- Tablas de mortalidad y supervivencia: Para la contingencia de jubilación no se utilizan tablas de supervivencia al basarse en un sistema de capitalización financiera en función de los tipos de interés garantizados y atribuidos. Para el cálculo de las primas de riesgo de fallecimiento se utilizan las tablas PASEM 2020, combinando las tasas de hombres y mujeres en función de la distribución del colectivo asegurado.
- Gastos de administración: 1% sobre la provisión matemática.
- Tipo de interés técnico: En las distintas emisiones que ha tenido el producto se ha ofrecido un tipo de interés garantizado, siendo actualmente el 3,00%, 2,20% y 2% neto para el Ahorro Plus 3, Ahorro Plus 2 y Ahorro Plus 5 respectivamente.



Nº 0351240 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

b) Plan de Previsión Asegurado

El Plan de Previsión Asegurado (PPA) es un seguro de vida que tiene por objeto garantizar el pago de una determinada prestación para dar cobertura a los riesgos de jubilación, fallecimiento e invalidez permanente del asegurado.

El producto se rige por el régimen financiero-actuarial de capitalización individual, conforme al cual quedan determinados los derechos de contenido económico de los asegurados.

El producto pertenece a la modalidad de aportación definida para la contingencia de ahorro y a la modalidad de prestación definida para las contingencias de riesgo.

Los planteamientos técnicos más significativos incluidos en nota técnica son:

- Sistema de capitalización individual.
- Tipo interés técnico garantizado: al inicio de cada trimestre natural se comunicará al tomador el tipo de interés anual garantizado a aplicar sobre el fondo de ahorro durante dicho trimestre.

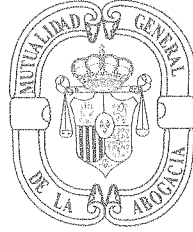
El producto está, a su vez, compuesto por dos modalidades. La primera de ellas, que está cerrada a la comercialización, es un PPA con participación en beneficios y con un tipo garantizado del 0%. La segunda modalidad de PPA no cuenta con participación en beneficios y tiene un tipo de interés garantizado de 2,5% neto. La distribución de ambas modalidades es la siguiente sobre el total de provisiones matemáticas:

Concepto	(Importes en Euros)	
	2024	2023
PPA con PB	6.860.094,94	6.914.380,38
PPA sin PB	18.453.937,59	14.728.281,07
<b>Total, Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>25.314.032,53</b>	<b>21.642.661,45</b>

c) Capital diferido

Producto que garantiza el cobro de un capital asegurado si el asegurado llega con vida a la fecha de vencimiento. El tomador efectúa el pago de primas periódicas anuales.

La mayor parte de la provisión matemática de este producto se calcula conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. En base a lo que se determina en dicha disposición, la entidad puede utilizar en el cálculo de la provisión matemática el mismo tipo de interés técnico que haya servido de base para el cálculo de la prima.



Nº 0351241 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

Los planteamientos técnicos más significativos incluidos en nota técnica son:

- Tablas de supervivencia PERMF2020.
- Tipo interés técnico garantizado: 4,00% o 2,18% en función de si aplica o no la Disposición Transitoria segunda.

d) Vida entera

Producto que garantiza el pago de un capital asegurado en caso de fallecimiento del asegurado en cualquier momento. El tomador efectúa el pago de primas periódicas hasta los 65 años, 72 años o hasta el fallecimiento.

De la misma manera que en el caso anterior, la entidad aplica los criterios establecidos en la Disposición Transitoria Segunda del ROSSP a una parte muy significativa de la cartera de pólizas que conforman este producto.

Los planteamientos técnicos más significativos incluidos en nota técnica son:

- Tablas de mortalidad: PASEM2010.
- Tipo interés técnico garantizado: 4% o 2,18% en función de si aplica o no la Disposición Transitoria segunda.

e) Otros seguros de vida

En esta partida se incluyen seguros de vida mixtos que combinan capitales de fallecimiento y supervivencia.

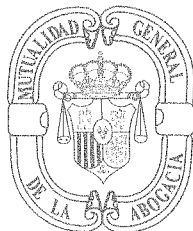
Los planteamientos técnicos más significativos son:

- Tablas de mortalidad: PASEM2010 en fallecimiento; PERM/F2020 en supervivencia.
- Capitalización individual.
  - Tipo interés técnico garantizado: 4% o 2,18% en función de si aplica o no la Disposición Transitoria segunda.

El total de provisión constituida a cierre del ejercicio 2024 para estos productos asciende a 9.798.366,50 euros.

Dentro del total de "otros seguros de vida" se encuentran productos donde actualmente se calcula la provisión matemática conforme a lo indicado en el artículo 33.2.b del ROSSP, complementado por la Orden EHA/339/2007, donde se desarrollan los aspectos referentes a la inmunización financiera. El importe total de la provisión matemática constituida por el mencionado artículo asciende en el ejercicio 2024 a un importe de 9.331.378,18 euros. El importe de esta provisión en el ejercicio 2023 fue de 9.148.175,44 euros.





Nº 0351242 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

f) Rentas Vitalicias Remuneradas

Producto en virtud del cual la entidad, una vez satisfecha la correspondiente aportación inicial por parte del tomador, llevará a cabo el pago de una renta mensual mientras viva el asegurado. Al fallecimiento del asegurado se pagará al beneficiario, o beneficiarios designados, un capital equivalente al 101% de la aportación, con el límite absoluto 1% de 600 euros.

En esta modalidad se reconoce al tomador el derecho de rescate total o parcial una vez transcurrido un año desde el inicio del seguro, siendo el importe de este igual a la aportación inicial, deducidos los rescates parciales que se hayan efectuado.

Los planteamientos técnicos más significativos incluidos en nota técnica son:

- Tablas de mortalidad: PERMF2012.
- Tipo interés técnico garantizado: 3,00% durante el primer año y un suelo del 0,30% para el resto de la vigencia del contrato.

g) Provisiones para participación en beneficios y extornos

El desglose a 31 de diciembre de la provisión para participación en beneficios es el siguiente:

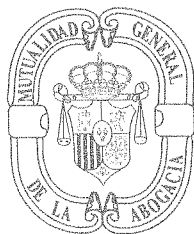
Concepto	(Importes en Euros)	
	2024	2023
Prov. Desviación fav de la siniestralidad	397.574,03	722.138,23
<b>Total, Provisión al 31 de diciembre</b>	<b>397.574,03</b>	<b>722.138,23</b>

El importe de 397.574,03 euros corresponde a la provisión de ajuste de la prima de siniestralidad, como diferencia del coste total de prima imputado a los asegurados y la siniestralidad real.

20.2) Prestaciones pagadas en el ejercicio:

La distribución de las prestaciones y gastos pagados en el ejercicio es la siguiente:

Concepto prestaciones pagadas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>Vida</b>		
Planes Básicos antiguos	42.716.389,81	44.700.925,98
Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5	418.251.087,44	328.564.774,25
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	107.092.122,64	82.749.358,37
Otros seguros de vida	468.802,66	447.357,01
Ahorro Flexible	43.325.548,69	79.731.943,45
Ahorro Plus	7.443.276,65	15.005.080,94
Plan de Previsión Asegurado (PPA)	1.830.228,08	959.119,23
Capital Diferido	121.671,88	24.040,48
Vida Entera	184.432,47	126.508,08



Nº 0351243

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Rentas Vitalicias	432.858,88	446.063,16
Productos de vida riesgo	865.692,47	323.980,84
Unit Linked	594,00	-
<b>Resto de productos</b>	<b>76.187,44</b>	<b>52.146,96</b>
<b>Ramo Vida</b>	<b>622.808.893,11</b>	<b>553.131.298,75</b>
<b>No vida</b>		
Seguros de Accidentes Individuales	263.145,72	84.215,07
Prestaciones por Incapacidad temporal	16.541.980,27	16.480.409,44
Seguros Plus Salud	9.047.281,67	8.408.380,49
<b>Ramo No Vida</b>	<b>25.852.407,66</b>	<b>24.973.005,00</b>
<b>TOTAL PRESTACIONES PAGADAS</b>	<b>648.661.300,77</b>	<b>578.104.303,75</b>

**20.3) Información sobre el ramo de vida:**

- Los datos procedentes de los registros contables a 31 de diciembre del negocio de vida, son los siguientes:

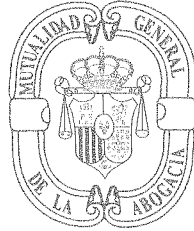
**Composición del negocio de vida en 2024**

Ejercicio 2024		
Modalidad y Nombre del producto	Primas	Provisiones Matemáticas*
Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5 (1)	503.647.629,17	8.939.966.513,99
Plan Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.) (2)	424.469,96	434.725.524,46
Seguros Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65 (3)	44.348.511,18	914.840.224,43
Planes alternativos al RETA AMIC y resto de seguros de vida	20.931.907,73	35.504.449,05
Tablas Supervivencia	0,00	93.656.977,70
Ahorro Flexible (4)	53.635.198,62	99.396.316,53
Ahorro Plus (5)	46.402.384,79	105.170.110,42
Plan de Previsión Asegurado (PPA) (6)	4.985.041,92	25.314.032,53
Capital Diferido	76.362,18	3.248.753,76
Vida Entera	20.092,75	2.306.175,79
Rentas Vitalicias Remuneradas	3.939.423,00	11.754.470,21
Resto de Productos	59.018,35	9.785.721,03
Unit Linked.	56.810,00	0,00
Productos de vida riesgo (7)	1.271.104,87	12.645,47
<b>Totales</b>	<b>679.797.984,52</b>	<b>10.675.681.916,37</b>

\*Se incluyen los saldos correspondientes a "Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador".

**Composición del negocio de vida en 2023**

Ejercicio 2023		
Modalidad y Nombre del producto	Primas	Provisiones Matemáticas
Plan Universal de la Abogacía, Plan Junior y Plan Ahorro 5 (1)	553.181.801,17	8.567.739.944,43



Nº 0351244

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Plan Seguridad Profesional (P.S.P.) y Plan de Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.) (2)	472.079,95	411.228.319,27
Seguros Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65 (3)	82.517.509,29	937.114.352,99
Planes alternativos al RETA AMIC y resto de seguros de vida	4.118.655,80	14.777.301,69
Tablas Supervivencia	0,00	181.606.337,00
Ahorro Flexible (4)	34.975.913,43	87.577.331,19
Ahorro Plus (5)	49.432.753,95	63.726.506,34
Plan de Previsión Asegurado (PPA) (6)	6.999.865,70	21.642.661,45
Capital Diferido	79.889,42	3.219.567,09
Vida Entera	23.599,31	2.428.843,72
Rentas Vitalicias Remuneradas	16.019.752,03	7.859.501,61
Resto de Productos	62.879,41	9.646.213,00
Productos de vida riesgo (7)	1.453.379,14	53,53
<b>Totales</b>	<b>740.336.078,60</b>	<b>10.308.566.933,31</b>

La totalidad de las primas emitidas en seguro directo de vida se ha obtenido íntegramente en España.

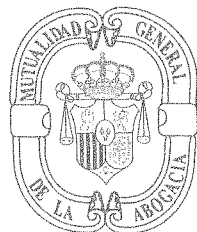
Composición del negocio de vida por volumen de primas

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

	<b>Seguro Directo</b>
Primas por contratos individuales	678.484.666,41
Primas por contratos de seguros colectivos	1.313.288,11
<b>Total seguro de vida</b>	<b>679.797.954,52</b>
Primas periódicas	513.796.055,98
Primas únicas	166.001.898,54
<b>Total seguro de vida</b>	<b>679.797.954,52</b>
Primas de contratos sin participación en beneficios	127.907.892,25
Primas de contratos con participación en beneficios	551.890.062,27
<b>Total seguro de vida</b>	<b>679.797.954,52</b>

Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

**Seguro  
Directo**



Nº 0351245 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Primas por contratos individuales	747.194.794,90
Primas por contratos de seguros colectivos	2.143.283,70
<b>Total seguro de vida</b>	<b>749.338.078,60</b>
Primas periódicas	561.002.043,03
Primas únicas	188.336.035,57
<b>Total seguro de vida</b>	<b>749.338.078,60</b>
Primas de contratos sin participación en beneficios	110.433.113,94
Primas de contratos con participación en beneficios	638.904.964,66
<b>Total seguro de vida</b>	<b>749.338.078,60</b>

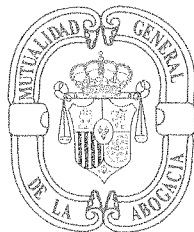
• Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Ejercicio 2024:

Modalidad y Nombre del Producto	Técnico	Beneficios	Administración
Plan Universal Abogacía (1)	0,00%	Si	Entre el 0,35% y el 0,50% s/P.M
Plan Seg. Profesional (P.S.P.) y Plan Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.) (2)	2,00%	No	6% sobre la cuota + 2% sobre obligaciones
Rentas Vitalicias Remuneradas y Patrimonio 65 (3)	0,50%-0,30%	Si	2% sobre obligaciones
Ahorro Flexible (4)	3,00 % - 1,30%	No	2% s/P.M
Ahorro Plus (5)	3,50% -3%	No	1% s/P.M
Plan de Previsión Asegurado (PPA) (6)	2,50%	Si	1% s/P.M
Productos vida riesgo (TAR) (7)	0,00%	No	10%-40% s/Prima
Productos rentas vitalicias remuneradas (RVR) (8)	2,18%-0,3%	Si	2% s/P.M

(1) El Plan Universal de la Abogacía es un sistema de previsión que incluye las contingencias de ahorro-jubilación, fallecimiento, incapacidad permanente y temporal y dependencia. Es un seguro de vida de aportación definida en la garantía de ahorro-jubilación y de prestación definida en cuanto a las garantías de fallecimiento, incapacidad permanente, incapacidad temporal y dependencia. Tiene participación en beneficios, quedando pendiente de asignar a cada póliza el complemento de rentabilidad tal y como se describe en la Nota 20.1 a) de esta memoria.

El Plan Universal Junior es un seguro de previsión que incluye las contingencias de ahorro, fallecimiento e incapacidad permanente. Es un seguro de vida de aportación definida en la



Nº 0351246 I

0,06 Euros

## **MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

garantía de ahorro y de prestación definida en cuanto a las garantías de fallecimiento e incapacidad permanente. Tiene participación en beneficios y será atribuido individualmente con efecto de 31 de diciembre de 2024 una vez hayan sido aprobadas las cuentas anuales por la Asamblea General.

El Plan Ahorro 5 es un seguro de la Modalidad de los seguros SIALP. Es un seguro de vida de aportación definida en la garantía de ahorro-jubilación. Tiene participación en beneficios y será atribuido individualmente con efecto de 31 de diciembre de 2024 una vez hayan sido aprobadas las cuentas anuales por la Asamblea General.

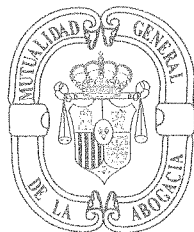
(2) El Plan de Seguridad Profesional (P.S.P.) y el Plan de Previsión Profesional de la Abogacía (P.P.P.A.) constituyen sistemas de prestaciones, de suscripción conjunta que cubren las contingencias de jubilación, invalidez, viudedad y fallecimiento del mutualista.

(3) Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65 consisten en seguros de aportación definida a prima única, con percepción inmediata de una renta vitalicia, garantizándose la rentabilidad preanunciada cada anualidad (con el mínimo del 0,50%) más la participación en beneficios correspondiente al 90% de la rentabilidad de las inversiones específicamente asignadas a este producto, quedando el restante 10% retenido en una cuenta de estabilización.

(4) El Ahorro Flexible es un seguro de vida que tiene por objeto garantizar el pago de una determinada prestación para dar cobertura a los riesgos de supervivencia y fallecimiento. Se rige por el régimen financiero-actuarial de capitalización individual, conforme al cual quedan determinados los derechos de contenido económico del beneficiario. El producto pertenece a la modalidad de aportación definida para la contingencia de supervivencia y de prestación definida para la contingencia de fallecimiento. Se establece como capital adicional de fallecimiento una prestación equivalente al fondo de ahorro existente en el momento de acaecer la contingencia, incrementado en un importe equivalente al 1% del citado fondo, con un máximo de 600 euros.

(5) El Ahorro Plus es un seguro de vida de aportación única definida en la garantía de ahorro-jubilación y de prestación definida en cuanto a las garantías de riesgo, siendo su duración de cinco años. Se establece como capital adicional de fallecimiento una prestación equivalente al fondo de ahorro existente en el momento de acaecer la contingencia, incrementado en un importe equivalente al 1% del citado fondo, con un máximo de 300 euros

(6) El Plan de Previsión Asegurado (PPA) es un seguro de vida que tiene por objeto garantizar el pago de una determinada prestación para dar cobertura a los riesgos de jubilación, fallecimiento e invalidez permanente del asegurado. El producto se rige por el régimen financiero-actuarial de capitalización individual, conforme al cual quedan determinados los derechos de contenido económico de los asegurados, y pertenece a la modalidad de aportación definida para la contingencia de ahorro y de prestación definida para las contingencias de riesgo. Se establece como capital adicional de fallecimiento una prestación equivalente al fondo de ahorro existente en el momento de acaecer la contingencia, incrementado en un importe equivalente al 1% del citado fondo, con un máximo de 600 euros.



Nº 0351247 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(7) Los productos de vida riesgo temporal anual renovable tienen como cobertura principal la de fallecimiento por cualquier causa, existiendo otras coberturas complementarias. Para el caso de los seguros colectivos se otorga una participación en beneficios a final de cada ejercicio teniendo en cuenta la diferencia favorable de la siniestralidad descrita en el apartado g) del punto 19.2.

(8) Los productos de rentas vitalicias remunerada. En el seguro de Renta Vitalicia Remunerada la Compañía, previo pago por parte del Tomador de la correspondiente aportación y mientras viva el asegurado, satisfará una renta mensual cuya cuantía de determinará conforme a las bases técnicas que se precisen, y nunca resultará inferior a un importe mínimo de renta determinado en la base técnica.

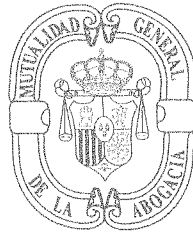
- Contraste de suficiencia de rentabilidad de los activos aptos con respecto al tipo de interés técnico asegurado

El contraste de suficiencia para cada una de las carteras y productos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Ejercicio 2024:

**Mutualidad:**

Producto	Activos				Pasivos		
	Valor contable activos asignados	Rentabilidad Real de los Activos asignados	Duración financiera de los activos asignados	% Exclusión activos asignados en duración financiera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática	Duración financiera de la PM
Planes Básicos (pólizas anteriores a 1/1/1999).	507.935.540,49	6,03%	3,64	0,00%	440.569.066,10	2,48%	8,01
Alternativos AMIC	1.314.439,79	1,19%	7,33	0,50%	1.193.766,00	0,54%	23,13
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	956.086.486,18	4,24%	15,77	1,36%	914.846.386,98	3,21%	14,99
Rentas de Jubilación Plan Universal.	272.896.767,43	4,30%	7,61	7,35%	266.391.118,65	3,64%	10,83
Plan Universal de la Abogacía, al Plan Junior y Plan Ahorro 5.	8.803.847.323,75	4,18%	11,49	14,39%	8.673.575.395,34	0,09%	11,28
SVA Instituciones	5.342.261,68	3,91%	2,44	70,65%	4.779.421,60	3,00%	1
Plan Incrementa Autónomos	6.845.125,81	3,59%	1,24	83,90%	6.682.051,59	3,25%	12,31
Plan ahorro multiplica (*)	17.819.916,19	5,62%	1,24	0,00%	17.005.668,22	4,00%	21,55



Nº 0351248 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**Avanza:**

2024							
Producto	Activos				Pasivos		
	Valor contable activos asignados	Rentabilidad Real de los Activos asignados	Duración financiera de los activos asignados	% Exclusión activos asignados en duración financiera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática	Duración financiera de la PM
Cartera de activos de renta fija asignada al producto 'Ahorro Flexible'	89.736.637,17	4,07%	2,51	-	99.396.316,53	2,28%	0,81
Cartera de activos de renta fija asignada al producto 'Ahorro Plus'	107.853.365,44	5,02%	1,97	-	105.170.110,42	2,94%	2,93
Cartera de activos de renta fija asignada al producto 'Plan de Previsión Asegurado sin PB'	18.745.534,71	5,44%	5,02	-	18.453.937,59	2,50%	2,80
Cartera de activos de renta fija asignada al producto 'Plan de Previsión Asegurado con PB'	6.725.535,74	3,88%	4,02	-	6.860.094,94	2,50%	3,35
Cartera de activos de renta fija asignada a productos que se rigen por la Disposición Transitoria Segunda del ROSSP	5.871.510,95	4,00%	4,30	-	5.392.294,77	4,00%	9,10
Cartera de activos de renta fija asignada a productos que se rigen por el art. 33.1.a del ROSSP	459.864,77	4,37%	15,36	-	582.257,81	2,18%	8,46
Cartera de Rentas Vitalicias Remuneradas	12.326.902,26	6,55%	5,78	-	11.754.470,21	3,06%	13,09
Cartera de activos de renta fija asignada a rentas viudedad	9.852.269,51	5,08%	6,55	-	9.366.235,53	3,15%	6,73

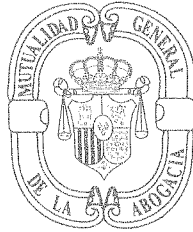
**Ejercicio 2023:**

**Mutualidad**

Producto	Activos				Pasivos		
	Valor contable activos asignados	Rentabilidad Real de los Activos asignados	Duración financiera de los activos asignados	% Exclusión activos asignados en duración financiera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática	Duración financiera de la PM
Planes Básicos (pólizas anteriores a 1/1/1999)	511.080.143,57	5,65%	4,43	0,00%	475.094.917,71	2,48%	7,98
Alternativos AMIC	1.335.539,33	1,12%	8,06	0,33%	1.227.016,00	0,54%	22,09
Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas Vitalicias Patrimonio 65	957.463.814,64	3,86%	15,51	3,97%	957.397.932,12	3,21%	14,76
Rentas de Jubilación Plan Universal	271.637.710,42	4,07%	7,28	14,73%	270.111.957,74	3,64%	10,76
Plan Universal de la Abogacía, al Plan Junior y Plan Ahorro 5	8.470.549.883,04	3,83%	11,71	13,68%	8.401.291.965,98	0,08%	12,05
SVA Instituciones	4.396.910,45	4,54%	4,03	19,51%	4.313.559,08	3,00%	1
Plan Incrementa Autónomos	3.501.068,83	7,99%	2,17	14,52%	3.028.906,76	3,25%	1

mutualidad general de la abogacía





Nº 0351249 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**Avanza**

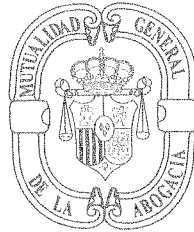
Producto	2023						
	Activos				Pasivos		
	Valor contable activos asignados	Rentabilidad Real de los Activos asignados	Duración financiera de los activos asignados	% Exclusión activos asignados en duración financiera	Provisión matemática	Interés medio de la provisión matemática	Duración financiera de la PM
Cartera de activos de renta fija asignada al producto 'Ahorro Flexible'	62.764.066,70	3,25%	4,33	-	87.577.331,19	1,58%	2,38
Cartera de activos de renta fija asignada al producto 'Ahorro Plus'	59.401.086,81	4,44%	2,06	-	63.726.506,34	2,78%	3,02
Cartera de activos de renta fija asignada al producto 'Plan de Previsión Asegurado sin PB'	13.363.550,98	4,72%	4,45	-	14.728.281,07	1,98%	2,29
Cartera de activos de renta fija asignada al producto 'Plan de Previsión Asegurado con PB'	7.284.705,31	3,58%	4,94	-	6.914.380,38	1,98%	3,39
Cartera de activos de renta fija asignada a productos que se rigen por la Disposición Transitoria Segunda del ROSSP	6.124.301,85	4,21%	3,87	-	5.489.888,76	4,00%	10,11
Cartera de activos de renta fija asignada a productos que se rigen por el art. 33.1.a del ROSSP.	403.997,15	3,20%	2,71	-	604.348,93	1,88%	10,31
Cartera de Rentas Vitalicias Remuneradas	7.154.186,34	3,68%	3,74	-	7.859.501,61	3,02%	13,1
Cartera de activos de renta fija asignada a rentas viudedad	9.112.340,00	4,39%	6,89	-	9.200.439,65	1,58%	-

Al vencimiento de los activos asignados, cada entidad a nivel individual revierte las cantidades necesarias y suficientes para hacer frente a los vencimientos de los riesgos hasta la finalización de las coberturas comprometidas. En este sentido, las entidades no esperan que se puedan producir situaciones importantes de mismatching hasta el vencimiento de las coberturas.

• Cuadro movimientos asimetrías contables

Los movimientos de asimetrías contables durante los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

Rentas Vitalicias	2024	2023
Saldo inicial	(40.393.986,55)	(84.195.809,62)
Generación plusvalías/minusvalías	15.048.066,01	43.801.823,07
<b>Saldo final</b>	<b>(25.345.920,54)</b>	<b>(40.393.986,5500)</b>



Nº 0351250 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

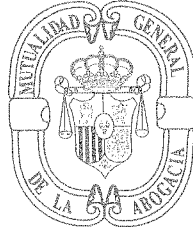
Plan Universal*	2024	2023
Saldo inicial	(292.390.765,57)	(586.159.694,52)
Generación plusvalías/minusvalías	145.394.858,15	293.768.928,95
<b>Saldo final</b>	<b>(146.995.907,42)</b>	<b>(292.390.765,57)</b>

Flexiplus	2024	2023
Saldo inicial	(82.739,67)	(282.773,79)
Generación plusvalías/minusvalías	(1.296.285,78)	(200.034,12)
<b>Saldo final</b>	<b>1.213.546,11</b>	<b>(82.739,67)</b>

\*También se incluyen los productos del Plan Junior y Plan Ahorro 5 y Rentas Vitalicias Remuneradas del PUA.

**20.4) Información sobre el ramo de no vida:**

El negocio del ramo no vida en el grupo de la Mutualidad durante el ejercicio 2024 ha sido el correspondiente a Accidentes Individuales, Asistencia Sanitaria e Incapacidad Temporal Profesional que ha sido generado íntegramente en España. El volumen de negocio directo del ramo no vida del Grupo en este ejercicio ha ascendido a 26.143.648,62 euros (26.143.648,62 euros en 2023).



Nº 0351251

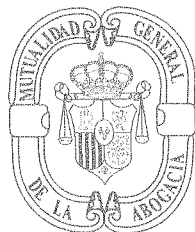
0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

Ingresos y Gastos del Ramo No Vida 2024

Ejercicio 2024	Accidentes	Asistencia	Incapacidad Temporal Profesional	Total
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	1.348.845,64	10.649.845,17	13.621.725,31	25.620.416,12
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	4.447,81	-	-	4.447,81
3. +/- variación prov. técnicas riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación prov. para primas pendientes	234,99	972,03	-	1.207,02
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	339.148,83	9.604.810,68	-	9.943.959,51
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	173,72	-	-	173,72
<b>A.- TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>1.014.205,89</b>	<b>1.046.006,52</b>	<b>13.621.725,31</b>	<b>15.681.937,72</b>
<b>III.- SINIESTRALIDAD (Directo)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	(264.301,28)	(9.048.474,51)	(16.541.980,27)	(25.854.756,06)
2. +/- variación prov. técnicas para prestaciones	114.403,18	-	(663.474,50)	(549.071,32)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
<b>IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados	66.429,34	8.911.597,06	(173.646,92)	8.804.379,48
2. +/- variación prov. técnicas para prestaciones	(49.192,50)	-	-	(49.192,50)
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
<b>B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>(132.661,26)</b>	<b>(136.877,45)</b>	<b>(17.379.101,69)</b>	<b>(17.648.640,40)</b>
V.- GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	27.261,89	73.203,34	81.338,36	181.803,59
VI.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	18.112,63	136.985,87	172.750,88	327.849,38
VII.- OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	4.396,92	25.648,17	30.828,39	60.873,48
VIII.-GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	(126.266,15)	-	-	(126.266,15)
<b>C.- TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	<b>(76.494,71)</b>	<b>235.837,38</b>	<b>284.917,63</b>	<b>444.260,30</b>



Nº 0351252

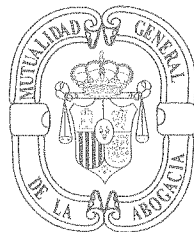
0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**Ingresos y Gastos del Ramo No Vida 2023**

Ejercicio 2023	Accidentes	Asistencia	Incapacidad Temporal Profesional	Total
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	1.430.225,65	9.896.196,44	14.817.226,53	26.143.648,62
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	5.952,20	764,85	-	6.717,05
3. +/- variación prov. técnicas riesgos en curso	-	-	-	-
4. +/- variación prov. para primas pendientes	(774,53)	638,22	-	(136,31)
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	374.342,16	8.929.402,89	-	9.303.745,05
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	678,88	387,32	-	1.066,20
<b>A.- TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>1.060.382,28</b>	<b>967.809,30</b>	<b>14.817.226,53</b>	<b>16.845.418,11</b>
<b>III.- SINIESTRALIDAD (Directo)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad	(85.228,59)	(8.409.426,74)	(16.480.409,44)	(24.975.064,77)
2. +/- variación prov. técnicas para prestaciones	(114.948,46)	-	127.685,50	12.737,04
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
<b>IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados	6.371,65	8.294.495,98	(172.712,26)	8.128.155,37
2. +/- variación prov. técnicas para prestaciones	14.370,00	-	-	14.370,00
3. +/- variación otras provisiones técnicas	-	-	-	-
<b>B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>(179.435,40)</b>	<b>(114.930,76)</b>	<b>(16.525.436,20)</b>	<b>(16.819.802,36)</b>
<b>V.- GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)</b>	<b>27.878,45</b>	<b>49.482,28</b>	<b>61.079,81</b>	<b>138.440,54</b>
<b>VI.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)</b>	<b>16.949,60</b>	<b>116.959,59</b>	<b>174.731,35</b>	<b>308.640,54</b>
<b>VII.- OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)</b>	<b>3.096,11</b>	<b>14.173,77</b>	<b>19.283,47</b>	<b>36.553,35</b>
<b>VIII.- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)</b>	<b>(141.043,27)</b>	<b>(2,84)</b>	<b>-</b>	<b>(141.046,11)</b>
<b>C.- TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII)</b>	<b>(93.119,11)</b>	<b>180.612,80</b>	<b>255.094,63</b>	<b>342.588,32</b>



Nº 0351253 I

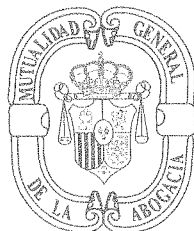
0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Resultado Técnico por año de ocurrencia Ramo No Vida 2024:

Ejercicio 2024	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Incapacidad Temporal Profesional	TOTAL
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	1.348.845,64	10.649.845,17	13.621.725,31	25.620.416,12
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	4.447,81	-	-	4.447,81
3. +/- variación prov. para primas pendientes	234,99	972,03	-	1.207,02
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	339.148,83	9.604.810,68	-	9.943.959,51
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	173,72	-	-	173,72
<b>A.- TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>1.014.205,89</b>	<b>1.046.006,52</b>	<b>13.621.725,31</b>	<b>15.681.937,72</b>
<b>III.- SINIESTRALIDAD (Directo)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestros ocurridos en el ejercicio	(264.301,28)	(9.048.474,51)	(16.541.980,27)	(25.854.756,06)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	114.403,18	-	(663.474,50)	(549.071,32)
<b>IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestros ocurridos en el ejercicio	66.429,34	8.911.597,06	(173.646,92)	8.804.379,48
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(49.192,50)	-	-	(49.192,50)
<b>B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>(132.661,26)</b>	<b>(136.877,45)</b>	<b>(17.379.101,69)</b>	<b>(17.648.640,40)</b>
V.- GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)	27.261,89	73.203,34	81.338,36	181.803,59
VI.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)	18.112,63	136.985,87	172.750,88	327.849,38
VII.- OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)	4.396,92	25.648,17	30.828,39	60.873,48
VIII.- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	(126.266,15)	-	-	(126.266,15)
IX.- INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	3.936,13	4.798,29	-	8.734,42



Nº 0351254 |

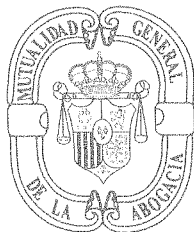
0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****Resultado Técnico por año de ocurrencia Ramo No Vida 2023:**

Ejercicio 2023	Accidentes	Asistencia Sanitaria	Incapacidad Temporal Profesional	TOTAL
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	1.430.225,65	9.896.196,44	14.817.226,53	26.143.648,62
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	5.952,20	764,85	-	6.717,05
3. +/- variación prov. para primas pendientes	(774,53)	638,22	-	(136,31)
<b>II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Primas netas de anulaciones	374.342,16	8.929.402,89	-	9.303.745,05
2. +/- variación prov. para primas no consumidas	678,88	387,32	-	1.066,20
<b>A.- TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>1.060.382,28</b>	<b>967.809,30</b>	<b>14.817.226,53</b>	<b>16.845.418,11</b>
<b>III.- SINIESTRALIDAD (Directo)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestros ocurridos en el ejercicio	(85.228,59)	(8.409.426,74)	(16.480.409,44)	(24.975.064,77)
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	(114.948,46)	-	127.685,50	12.737,04
<b>IV.- SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>				
1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestros ocurridos en el ejercicio	6.371,65	8.294.495,98	(172.712,26)	8.128.155,37
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	14.370,00	-	-	14.370,00
<b>B.- TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>(179.435,40)</b>	<b>(114.930,76)</b>	<b>(16.525.436,20)</b>	<b>(16.819.802,36)</b>
<b>V.- GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)</b>	<b>27.878,45</b>	<b>49.482,28</b>	<b>61.079,81</b>	<b>138.440,54</b>
<b>VI.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)</b>	<b>16.949,60</b>	<b>116.959,59</b>	<b>174.731,35</b>	<b>308.640,54</b>
<b>VII.- OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)</b>	<b>3.096,11</b>	<b>14.173,77</b>	<b>19.283,47</b>	<b>36.553,35</b>
<b>VIII.- GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)</b>	<b>(141.043,27)</b>	<b>(2,84)</b>	<b>-</b>	<b>(141.046,11)</b>
<b>IX.- INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>20.707,93</b>	<b>21.374,51</b>	<b>-</b>	<b>42.082,44</b>

**20.5) Política de reaseguro:**

Las entidades del grupo, por principios de gestión y de no asumir riesgos muy elevados, tiene cedido en Reaseguro, con una de las principales reaseguradoras en España (Nacional de Reaseguros), los riesgos de incapacidad permanente y fallecimiento del Plan Universal y de los productos de vida riesgo de Avanza.



Nº 0351255

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

La Mutualidad tienen un contrato en el que pleno de retención a favor de la Mutualidad durante 2024 y 2023 ha sido de 180.000 euros para incapacidad y 60.000 euros en fallecimiento, siendo el resto cedido al reaseguro. La capacidad del contrato ha sido de 1.800.000 euros. Además, tiene otro contrato de cúmulos para el seguro de accidentes, que cubre las indemnizaciones múltiples que se puedan producir en un solo siniestro por accidente, por encima de los 500.000 euros, y un contrato de reaseguro de accidentes para las pólizas individuales en la modalidad de proporcional, cediendo el 30% del riesgo a la Reaseguradora.

En el caso de Avanza se mantiene un contrato en el que el pleno de retención a favor de la entidad durante 2024 y 2023 ha sido de 28.000 euros para incapacidad y 28.000 euros en fallecimiento, siendo el resto cedido al reaseguro. La capacidad del contrato se sitúa en 580.000 euros. Por otro lado, tiene un contrato excedente y cuota parte del 70% con un pleno de retención de 70.000 euros y una capacidad del contrato de 420.000 euros para el ramo de accidentes.

## **21. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Por la consolidación realizada por el método de integración global, se eliminan los saldos de las operaciones vinculadas a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

## **22. CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA**

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, se ha publicado la Orden ECO/3721/2003, de 23 de diciembre, que aprueba el código de conducta para las Mutuas de Seguros y Mutualidades de Previsión Social en materia de inversiones financieras temporales, la Junta de Gobierno de la Mutualidad de la Abogacía informa a la Asamblea General, que es el órgano competente para la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023, que no existen inversiones financieras temporales al final del ejercicio expresado, no aptas para coberturas de provisiones técnicas.

## **23. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

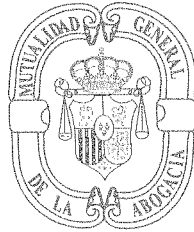
El Grupo no ha incurrido en ningún gasto destinado a derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni ha tenido en el ejercicio 2023 asignación alguna por este concepto.

## **24. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES**

La Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, mediante su artículo 9 ha modificado la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas







Nº 0351256

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores, se detalla a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en el ejercicio:

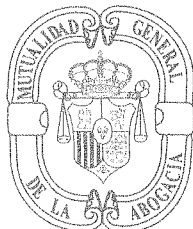
**Mutualidad:**

	2024	2023
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	42,79	13,84
Ratio de las operaciones pagadas	28,70	15,89
Ratio de operaciones pendientes de pago	8,55	13,84
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	32.616.045,27	21.210.176,29
Total pagos pendientes	6.520.255,23	4.828.170,83
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	25.039.487,36	17.770.150,29
<b>(Nº de facturas)</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	3.737	3.601
<b>(Porcentaje)</b>		
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	76,77%	83,78%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	93,12%	85,61%

El periodo inferior al máximo establecido utilizado en el cálculo asciende a 30 días.

**AVANZA**

	2024	2023
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	6,42	6,40
Ratio de operaciones pagadas	6,87	7,11
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,37	0,36
Total pagos realizados	2.216.923	1.938.939
Total pagos pendientes	245.683	216.075
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.087.041	1.720.964
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2.142	1.427
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	94%	89%



Nº 0351257 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	94%	90%
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----	-----

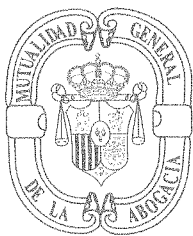
**Correduría:**

	N	N-1
<b>(Días)</b>		
Período medio de pago a proveedores	47,56	7,34
Ratio de las operaciones pagadas	100%	98%
Ratio de operaciones pendientes de pago	0%	2%
<b>(Miles de euros)</b>		
Total pagos realizados	23.156,45	7.031,89
Total pagos pendientes	113,63	113,63
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	1.769,38	7.031,89
<b>(Nº de facturas)</b>		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	27,00	48,00
<b>(Porcentaje)</b>		
Importe pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el importe total de pagos a proveedores	8%	100%
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad sobre el total de facturas de proveedores	96%	98%

**Value Plus Properties:**

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores (días)	31,87	4,1
Ratio de operaciones pagadas	96%	96%
Ratio de operaciones pendientes de pago	4%	-

Madrid, 27 de marzo de 2025



Nº 0351258 I

0,06 Euros

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

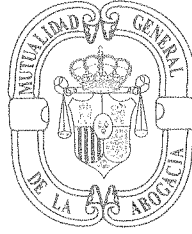
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO I Inversiones Financieras

MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA

mutualidad general de la abogacía

Table with columns: NOMBRE DEL VALOR, VENCIMIENTO, NOMINAL, VALOR CONTABLE, VALOR REALIZACIÓN, CARTERA ASIGNADA. Lists various financial instruments and their values.



Nº 0351259

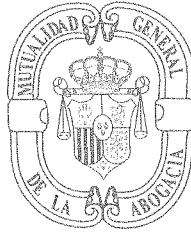
0,06 Euros

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns for bond name, date, amount, and currency. Includes entries like BUONI POLIENNALI DEL TES BONO 1,50% 30/04/2045, CAJABANK SA BONO INDEXADO 07/07/2042, and CP COMBIOS DE PORTUGAL BONO 5,70% 05/02/2030.

mutualidad general de la abogacía



Nº 0351260 I

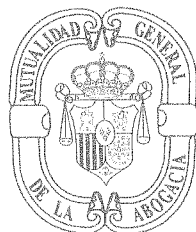
0,06 Euros

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with 6 columns: Description, Date, Amount 1, Amount 2, Amount 3, and Code. Lists various financial instruments and their values.

mutualidad general de la abogacía



0,06 Euros

Nº 0351261

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

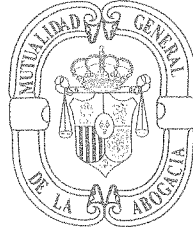
Table with columns for company name, date, and financial values. Includes entries like NISSAN MOTOR CO BONO 3,201% 17/09/2028, NN GROUP NV BONO INDEXADO 13/01/2048, etc.

TOTAL CARTERA RENTA FIJA DISPONIBLE PARA LA VENTA 9.295.519.366,06 8.293.915.474,12 8.293.915.474,12

Table with columns: NOMBRE DEL VALOR, VENCIMIENTO, NOMINAL, VALOR CONTABLE, VALOR REALIZACIÓN, CARTERA ASIGNADA. Lists various assets like AC RESIDENCIAL, ADVERO PROPERTIES SOCIMI, S.A., etc.

TOTAL ACCIONES CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA 255.983.151,02 255.983.151,02

mutualidad general de la abogacia



Nº 0351262

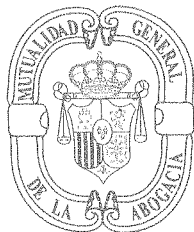
0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
A&G RENEWABLES IBERIAN SOLAR I, FCR			5.336.116,75	5.336.116,75	PU
ABANTE GL-SPANISH OPP-A			10.102.595,04	10.102.595,04	PU
ACP-SECONDARIES 4, F.C.R.			10.355.765,23	10.355.765,23	PU
ALANTRA N+1 PRIVATE EQUITY FUND III			3.809.746,02	3.809.746,02	PU
ALMA MUNDI INSURTECH FUND II, FCRE			3.137.611,01	3.137.611,01	PU
ALMA MUNDI INSURTECH FUND, F.C.R.E.			19.376.620,15	19.376.620,15	PU
ALTAMAR GLOBAL SECONDARIES			2.453.621,72	2.453.621,72	PU
ALTAMAR INFRAESTRUCTURAS			4.869.603,76	4.869.603,76	PU
ALTAMAR SECONDARIES OPPORTUNITIES			590.415,05	590.415,05	PU
ARCANO EARTH FUND II, FCR			5.883.846,20	5.883.846,20	PU
ARCANO IMPACT FCR			7.910.599,73	7.910.599,73	PU
ARCANO UBS EUROPE LUXEMBOURG BRANCH			1.943.659,14	1.943.659,14	PU
ARDIAN Real Estate European Fund II			2.888.563,86	2.888.563,86	PU
ARTA Private Equity			4.299.078,01	4.299.078,01	PU
AURICA GR IV FCR A			4.510.645,00	4.510.645,00	PU
AXON AURORA EUROPE			4.980.928,97	4.980.928,97	PU
AXON AURORA II			6.182.447,15	6.182.447,15	PU
AXON INNOVATION GROWTH FCR			12.018.999,18	12.018.999,18	PU
Artá Capital Fund III, FCR			553.767,00	553.767,00	PU
BNP CHINA EQUITY-I			3.088.629,64	3.088.629,64	PU
BOLSA SOCIAL			1.458.366,30	1.458.366,30	PU
BUENAVISTA CONEXO VENTURES FCR			1.529.591,00	1.529.591,00	PU
Bestinver Infra FCR			10.285.429,73	10.285.429,73	PU
Blackstone / GSO European Senior Loan Fund			4.918.933,44	4.918.933,44	PU
CA Private Equity			52.098.543,90	52.098.543,90	PU
CARDUMEN			6.054.513,50	6.054.513,50	PU
CARDUMEN DEEPTech FUND II, FCRE			1.709.530,00	1.709.530,00	PU
CS LX SM&M CP GERM EQ-BEUR			3.113.356,46	3.113.356,46	PU
Capital Beka & Bolschare Iberian Agribusiness			7.265.153,49	7.265.153,49	PU
DIP LIFT GLOBAL VALUE FUND-A			1.627.538,20	1.627.538,20	PU
DUNAS ABSOLUTE IMPACT			4.807.878,00	4.807.878,00	PU
DUNAS AVIATION I FCR			3.985.854,63	3.985.854,63	PU
DUNAS CLEAN ENERGY I FCR			12.110.502,71	12.110.502,71	PU
DWS INVEST-GLB INF-FDHP			11.334.230,77	11.334.230,77	PU
FONDO ISETEC FCR			10.665.018,17	10.665.018,17	PU
FONDO SEAYA			3.758.170,36	3.758.170,36	PU
Fondo Next Technology Ventures II			676.438,29	676.438,29	PU
GED Infraestructuras Iberia, FCR			4.583.100,00	4.583.100,00	PU
GED Private Equity			2.975.953,00	2.975.953,00	PU
GED VI			16.347.685,00	16.347.685,00	PU
Galdana Ventures II FCR			12.257.404,80	12.257.404,80	PU
KLIMA Energy Transition fund FCR			3.545.018,88	3.545.018,88	PU
KOBUS RENEWABLE ENERGY III			9.395.600,00	9.395.600,00	PU
MCH GLOBAL REAL ASSET STRAT II FCR			6.672.012,83	6.672.012,83	PU
MCH Global Real Asset Strategies, F.C.R.			8.921.023,80	8.921.023,80	PU
MERIDIA IV			6.189.431,85	6.189.431,85	PU
MUTUAFONDO GESTION OPT MOD-A			2.973.710,98	2.973.710,98	PU
Mapfre Infraestructuras FCR Clase B			5.720.561,29	5.720.561,29	PU
Meridia Gambling A.F.C.R.			4.152.874,29	4.152.874,29	PU
PROLOGIS			3.605.523,00	3.605.523,00	PU
Q-IMPACT FUND II, FESE			785.000,00	785.000,00	PU
QEP IV			17.597.001,94	17.597.001,94	PU
QEP PRIVATE EQUITY			5.702.930,71	5.702.930,71	PU
QEP PRIVATE EQUITY II			8.729.571,82	8.729.571,82	PU
QEP PRIVATE EQUITY III			6.534.362,17	6.534.362,17	PU
Qualitas Funds V FCR			8.519.999,74	8.519.999,74	PU
RESIDENCIAS DE ESTUD GL-I			6.125.251,85	6.125.251,85	PU
STABLE INCOME EUROPEAN REAL ESTATE FUND SCS SICAV-SIF (SIREF)			2.378.473,51	2.378.473,51	PU
TALDE FILPE			687.489,35	687.489,35	PU
Talde Capital Crecimiento II			5.484.930,98	5.484.930,98	PU
Talde Private Equity			4.303.107,27	4.303.107,27	PU
YSIOS BIO FUND III			5.377.458,43	5.377.458,43	PU
<b>TOTAL FONDOS CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>			<b>411.257.785,04</b>	<b>411.257.785,04</b>	
<b>TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA</b>			<b>9.295.519.366,06</b>	<b>8.961.156.410,18</b>	<b>8.961.156.410,18</b>
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS POR CUENTA DE LOS TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMAN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN</b>					
NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO	NOMINAL	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
NB ULTRA SHORT TERM EN CASH			1.136,80	1.136,80	UL
GLBL SUST EQ-H-N-NPFEUR			21.124,20	21.124,20	UL
CAPITAL GP NEW PERS-ZH EUR			21.585,96	21.585,96	UL
<b>TOTAL CARTERA UNIT LINKED</b>		<b>0,00</b>	<b>43.846,96</b>	<b>43.846,96</b>	

mutualidad general de la abogacía



Nº 0351263

0,06 Euros

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with columns: NOMBRE DEL VALOR, VENCIMIENTO, NOMINAL, VALOR CONTABLE, VALOR REALIZACIÓN, CARTE ASIGNA. Lists various bond and stock holdings.

TOTAL RENTA FIJA CARTERA PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR 434.371.642,77 434.463.229,01 466.700.724,49

DEPÓSITO 174.273.682,33 174.273.682,33 174.273.682,33 PU

TOTAL DEPOSITOS CARTERA PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR 174.273.682,33 174.273.682,33 174.273.682,33

TOTAL CARTERA PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR 608.645.325,10 608.736.911,34 640.974.406,82

Table with columns: NOMBRE DEL VALOR, VENCIMIENTO, NOMINAL, VALOR CONTABLE, VALOR REALIZACIÓN, CARTERA ASIGNADA. Lists equity investments.

TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS 9.912.978.088,25 9.575.372.473,71 9.607.609.969,19

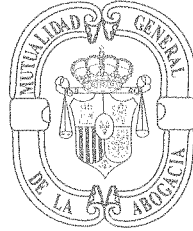
ASIGNACIÓN DE CARTERAS

- PA: Activos de Renta Fija asignados a los planes básicos (Pólizas anteriores a 1/1/1999)
RVR: Activos de Renta Fija asignados a las Rentas Vitalicias Remuneradas y Rentas vitalicias patrimonio 65.
PU: Activos financieros asignados a los productos de Plan Universal, Plan Junior y Plan Ahorro 5.
RVR PU: Activos de Renta Fija asignados a las Rentas Vitalicias procedentes del Plan Universal.
AI: Activos financieros adquiridos tras la fusión con AMIC
AUT: Activos de Renta Fija asignados al producto Incrementa Autónomo
PAM: Activos de Renta Fija asignados al Plan Ahorro Multiplica
UL: cartera que compone el producto UnK Linked Explora

mutualidad general de la abogacia







Nº 0351264

0,06 Euros

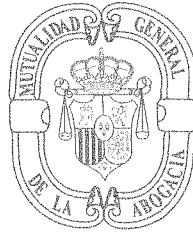
**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**AVANZA PREVISIÓN**  
**Cartera de renta fija:**

Nombre del Valor	Vencimiento	Nominal	Valor Contable	Valor Realización	Cartera Asignada
ABANCA 5.5 05/18/26 Corp	46160	800.000	807.384	834.748	APLUS 3
ABESM 2 PERP Corp	99464	800.000	776.312	790.638	AF ENT
ABESM 2 PERP Corp	99464	700.000	679.273	691.808	APLUS 2
ABNANV 4.75 PERP Corp	99794	1.400.000	1.381.912	1.400.282	AF ENT
ACAFP 4 PERP Corp	99705	4.200.000	4.073.370	4.077.103	APLUS 3
AFFP 4.625 05/23/29 Corp	47261	400.000	411.924	423.176	PPA
AGGREGATE HOLDINGS 6.875 09/11/25	45970	500.000	500	103.738	AF
ALVGR 4.851 07/26/54 Corp	56456	500.000	536.785	547.284	RVR
AMPMS 8 ¼ 07/23/29 Corp	47322	500.000	500.000	518.535	APLUS 3
AMSSW 0 03/05/25 (AV AF DISPONIBLE VENTA, 26/07/2	45721	400.000	392.148	392.148	APLUS 2
ANASM 1.2 03/17/25 Corp	45733	1.000.000	994.110	1.003.611	APLUS 3
ANASM 1.7 03/23/27 Corp	46469	600.000	574.794	582.702	APLUS 3
ATH 1 09/02/25 Corp	45902	300.000	296.787	297.897	APLUS 2
ATLNSA 3.50 04/30/28 Corp	46873	1.000.000	736.920	742.753	PPA 2
ATRA DI 5 04/17/34 Corp	49051	100.000	106.415	109.949	FONDOS PROPIOS
ATRA DI 5 04/17/34 Corp	49051	200.000	212.830	219.898	MLM
ATRA DI 5 04/17/34 Corp	49051	400.000	425.660	439.797	PPA 2
ATRA DI 5 04/17/34 Corp	49051	400.000	425.660	439.797	RVR
AUDAX RENOVABLES	46739	1.500.000	1.380.885	1.383.129	APLUS 3
AUDAX RENOVABLES	46739	500.000	460.295	461.043	APLUS
AVLN 3.375 12/04/45 Corp	53300	400.000	400.668	401.667	APLUS 2
BAC Float 09/22/26 Corp	46287	500.000	502.980	503.537	APLUS 3
BBVASM 6 PERP Corp	82561	5.200.000	5.286.632	5.351.915	AF ENT
BBVASM 6 PERP Corp	82561	2.000.000	2.033.320	2.058.429	APLUS 2
BCRED 1 3/4 11/30/26	46356	500.000	481.715	482.458	APLUS 2
BKTSM 1 ¼ 12/23/32 Corp	48571	500.000	472.545	472.682	APLUS 3
BKTSM 7.375 PERP Corp	109436	1.000.000	1.061.460	1.070.679	RVR
BTP5 5 08/01/34	49157	200.000	225.828	229.958	DUCTOS ANTIGUOS D
CABKSM 5.25 PERP Corp	82628	2.800.000	2.815.764	2.819.031	AF ENT
CABKSM 5.25 PERP Corp	82628	600.000	603.378	604.078	APLUS 2
CABKSM 5.25 PERP Corp	82628	3.200.000	3.218.016	3.221.749	RVR
CAJAMA 1.75 03/09/28	46821	7.400.000	7.199.016	7.304.390	APLUS 3
CANPCK 2 3/8 11/01/27	46692	1.000.000	975.690	979.582	PPA 2
CAZAR 5 06/07/27 Corp	46545	500.000	519.060	535.010	APLUS 2
CAZAR 5 06/07/27 Corp	46545	1.000.000	1.038.120	1.070.021	APLUS 3
CAZAR 9.125 PERP Corp	101929	5.600.000	6.089.720	6.182.755	AF ENT
CAZAR 9.125 PERP Corp	101929	400.000	434.980	441.625	RVR
CE 0.625 09/10/28 Corp	47006	600.000	529.716	530.867	APLUS 3
CE 4.777 07/19/26 Corp	46222	200.000	203.120	207.439	APLUS 2
CE 4.777 07/19/26 Corp	46222	800.000	812.480	829.756	APLUS 3
CLNXSM Float 08/03/27	46602	1.100.000	1.124.750	1.152.397	APLUS 3
CM Float 10/18/28 Corp	47044	300.000	301.437	303.909	APLUS 3
CNPFP 4.5 06/10/47 Corp	53853	600.000	614.250	629.340	APLUS 3
CWHARF 1 ¼ 04/07/26 Corp	46119	500.000	491.295	493.338	AF ENT
DB 2.625 02/12/26 Corp	46065	1.000.000	996.330	1.019.496	APLUS 3
DB 4.5 PERP Corp	99833	800.000	761.472	785.636	AF ENT
DB 4.5 PERP Corp	99833	200.000	190.368	196.409	APLUS 2
DBOERS 1.25 06/16/47 Corp	53859	1.000.000	952.990	959.771	AF ENT
DVIVER 2 1/2 01/25/27	46412	500.000	476.340	487.986	APLUS 3
DVIVER 2 1/2 01/25/27	46412	500.000	476.340	487.986	APLUS
ELOFR 2.875 01/29/26 Corp	46051	1.300.000	1.230.489	1.264.903	AF ENT
ELOFR 2.875 01/29/26 Corp	46051	200.000	189.306	194.600	APLUS 2
ELZINC 5 3/4 08/02/27	46601	100.000	89.750	89.750	PPA
ELZINC 5 3/4 08/02/27	46601	100.000	89.750	89.750	DUCTOS ANTIGUOS D
ENELIM 2.25 PERP Corp	101973	4.500.000	4.372.470	4.454.580	APLUS 3
ETHIAS 6 ¼ 05/05/33 Corp	48704	500.000	572.405	594.597	RVR
F 2.386 02/17/26 Corp	46070	900.000	892.215	910.873	APLUS 3
F 4.867 08/03/27 Corp	46602	200.000	208.032	212.032	AF ENT
F 4.867 08/03/27 Corp	46602	100.000	104.016	106.016	APLUS 2
F 4.867 08/03/27 Corp	46602	900.000	936.144	954.145	APLUS 3
FFHCN 2 3/4 03/29/28 Corp	46841	600.000	592.920	605.442	APLUS 3
GLIGR 7.875 04/06/27 Corp	46483	2.000.000	2.162.940	2.279.015	APLUS 3
HCOB 4.875 03/17/25 Corp	45733	500.000	501.875	521.175	APLUS 2
HELNSW 2.75 09/30/41 Corp	51774	300.000	277.695	279.774	PPA 2
HELNSW 2.75 09/30/41 Corp	51774	100.000	92.565	93.258	RVR
HIPO HIPO-9 B (BBVA)	50601	411.247	401.542	404.755	AF
HIPO HIPO-9 C Mtge BBVA	50601	411.247	399.280	402.971	APLUS

mutualidad general de la abogacía



Nº 0351265 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

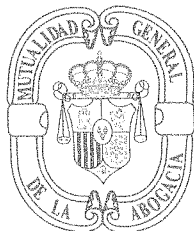
IAGLN 1 ¼ 07/04/27	46572	100.000	96.536	97.276	PPA
ISPIM 1.35 02/24/31 Corp	47903	2.000.000	1.779.700	1.802.643	MLM
ISPIM 2.855 04/23/25 Corp	45770	500.000	499.205	509.061	APLUS 2
JAGUAR LAND ROVER AUTOMOT	46037	200.000	201.704	205.829	AF ENT
JAGUAR LAND ROVER AUTOMOT	46037	300.000	302.556	308.744	APLUS 2
La Mondiale Ste d'Assurances 31/12/99 5.05	73036	1.200.000	1.220.052	1.222.376	APLUS
LAMON 4.375 PERP CALL 24/04/29	98366	200.000	193.606	195.241	DUCTOS ANTIGUOS D
LAMON 4.375 PERP CALL 24/04/29	98366	900.000	871.227	878.583	RVR
LLOYDS 4.947 PERP Call 2025	98795	1.000.000	1.001.460	1.002.010	APLUS
LRESM 1 3/4 07/22/26 Corp	46225	400.000	398.660	401.767	APLUS 2
LRESM 1 3/4 07/22/26 Corp	46225	1.300.000	1.295.645	1.305.742	APLUS 3
MACIFS 2.125 06/21/52 Corp	55691	300.000	253.002	256.373	FONDOS PROPIOS
MACIFS 2.125 06/21/52 Corp	55691	500.000	421.670	427.288	RVR
MAPFRE 31.03.47 Fixed/Floating Rate	53782	2.100.000	2.142.021	2.211.242	APLUS 3
MBGGR Float 08/19/27 Corp	46618	400.000	400.280	402.160	APLUS 3
MRKGR 1.625 09/09/2080 Corp	65998	200.000	194.446	195.452	AF ENT
MRKGR 1.625 09/09/2080 Corp	65998	500.000	486.115	488.630	APLUS 3
MTNA 4.875 09/26/26 Corp	46291	800.000	825.216	835.474	APLUS 3
OPTICS 5 ¼ 03/17/55 Corp	56690	400.000	399.336	409.865	DUCTOS ANTIGUOS ART
OPTICS 5 ¼ 03/17/55 Corp	56690	600.000	599.004	614.797	DUCTOS ANTIGUOS D
PEMEX 3.625 11/24/25 Corp	45985	500.000	492.415	494.252	AF ENT
PEMEX 3.75 04/16/26 Corp	46128	1.000.000	974.010	1.000.620	AF ENT
PEMEX 5 ¼ 24 febrero 2025	45712	200.000	200.066	209.413	APLUS 2
PRXNA 1.207 01/19/26 Corp	46041	1.000.000	980.790	992.233	APLUS 3
PRXNA 1.985 07/13/33	48773	200.000	170.990	172.850	PPA 2
PRXNA 1.985 07/13/33	48773	100.000	85.495	86.425	RVR
PRXNA 2.085 01/19/30	47502	1.000.000	932.940	952.708	APLUS 3
PRXNA 2.778 01/19/34 Corp	48963	400.000	360.088	370.623	PPA 2
PRXNA 2.778 01/19/34 Corp	48963	400.000	360.088	370.623	RVR
ROMANI 2 01/28/32 Corp	48241	5.500.000	4.372.500	4.474.085	MLM
ROMANI 2.75 02/26/26 Corp	46079	200.000	198.554	203.197	APLUS 3
ROMANI 3.875 29/10/2035	49611	400.000	330.876	333.551	PPA 2
ROMANI 3.875 29/10/2035	49611	700.000	579.033	583.715	RVR
ROMANI 5 ¼ 09/18/28 Corp	47014	1.700.000	1.766.164	1.792.805	APLUS 3
ROMANI 5.625 02/22/36 Corp	49727	500.000	480.620	504.672	PPA 2
ROMANI 5.625 02/22/36 Corp	49727	200.000	192.248	201.869	PPA
ROMANI 5.625 02/22/36 Corp	49727	100.000	96.124	100.934	DUCTOS ANTIGUOS D
ROMANI 5.625 02/22/36 Corp	49727	500.000	480.620	504.672	RVR
SANCF 2019-1 C Mtge	49663	173.666	162.777	162.856	AF
SANTAN 4.125 PERP Call 2027	98933	800.000	766.184	770.578	AF ENT
SANTAN 4.125 PERP Call 2027	98933	4.000.000	3.830.920	3.852.890	PPA 2
SANTAN 4.375 PERP Corp	62837	400.000	396.592	400.301	PPA
SANTAN 4.375 PERP Corp	62837	1.500.000	1.532.850	1.597.921	APLUS 3
SCYRSM 5.8 04/02/27 Corp	46479	700.000	716.604	750.703	APLUS 2
SCYRSM 6.3 03/23/26 Corp	46104	200.000	204.744	214.487	APLUS 3
SO 1 7/8 09/15/2081	66369	1.000.000	939.770	945.267	PPA 2
SOCGEN 5.625 06/02/33 Corp	48732	3.000.000	3.237.630	3.335.644	MLM
SOFTBK 4.5 04/20/25 Corp	45767	500.000	501.245	505.620	APLUS 2
TELEFO 2.875 PERP Corp	102079	300.000	293.676	295.992	PPA 2
TELEFO 3 PERP Corp	102169	1.300.000	1.308.060	1.321.861	APLUS 2
Teva Pharmac 1.875 % 31.3.27	46477	1.500.000	1.454.895	1.476.085	AF
TRESM 5.4 04/24/28 Corp	46867	4.000.000	4.027.520	4.067.761	AF ENT
TVLRO 7.25 12/07/28 Corp	47094	500.000	542.710	545.094	FONDOS PROPIOS
UBS 3.25 04/02/26 Corp	46114	200.000	200.012	204.874	APLUS 3
UCAJLN 1 12/01/26 Corp	46357	400.000	392.628	392.957	APLUS 3
UCAJLN 7.25 11/15/27 Corp	46706	3.800.000	4.069.116	4.103.837	AF ENT
UQA 2 3/8 12/09/41	51844	600.000	530.562	531.421	RVR
VIGAV 4.875 06/15/42 Corp	52032	800.000	843.024	864.287	PPA 2
VITTA5 5 ¼ 07/11/28	46945	2.100.000	2.184.693	2.241.925	APLUS 3
VW 4.25 01/07/26 Corp	46029	400.000	404.796	421.471	APLUS 3
VW 7 ¼ PERP Corp	115301	200.000	215.348	220.115	AF ENT
VW 7 ¼ PERP Corp	115301	300.000	323.022	330.173	APLUS 3
WIZZLN 1 01/19/26 Corp	46041	3.200.000	3.102.176	3.132.515	AF ENT

**TOTAL CARTERA RF DPV**

**130.596.160**

**128.393.753**

**130.538.003**



Nº 0351266

0,06 Euros

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

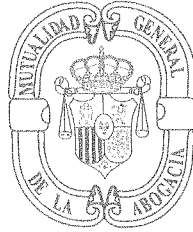
MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Table with 5 columns: NOMBRE DEL VALOR, VENCIMIENTO NOMINAL, VALOR CONTABLE, VALOR REALIZACIÓN, CARTERA ASIGNADA. Includes rows for various bonds like PAGARE COPASA, PAGARE INSUR, etc., and a total row for 'TOTAL CARTERA RF PPC'.

Table with 5 columns: NOMBRE DEL VALOR, VENCIMIENTO NOMINAL, VALOR CONTABLE, VALOR REALIZACIÓN, CARTERA ASIGNADA. Includes a wide range of financial instruments such as AARB, ABANCA, AEGON, AG Insurance, etc., and a total row for 'TOTAL CARTERA RF PPC'.

mutualidad general de la abogacía



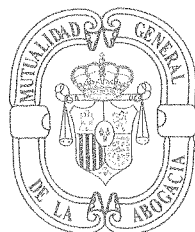


Nº 0351267

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

ELECNOR EFICIENCIA	46751	768.000	797.834	768.042	AF
ELECTRICITE DE FRANCE SA	97908	700.000	720.721	740.246	AF ENT
ELECTRICITE DE FRANCE SA	97908	300.000	308.880	317.248	PPA
ELZINC 5 3/4 08/02/27	46601	500.000	500.031	448.750	AF ENT
ELZINC 5 3/4 08/02/27	46601	100.000	100.006	89.750	DUCTOS ANTIGUOS D
EMNAEL 4 7/8 07/16/26	46219	2.300.000	2.317.091	2.291.417	AF ENT
EMNAEL 4 7/8 07/16/26	46219	100.000	100.412	99.627	RVR
ENIIM 2.75 PERP Call 2030	98748	1.200.000	1.200.643	1.139.268	AF
EZJLN 1.875 03/03/28	46815	700.000	702.028	684.667	APLUS 3
EZJLN 1.875 03/03/28	46815	100.000	100.290	97.810	PPA 2
FDX 1.3 08/05/31 Corp	48065	500.000	419.589	448.556	RVR
FFHCN 2 3/4 03/29/28 Corp	46841	200.000	186.336	201.814	APLUS 3
FIDINT 2.5 04/11/26	46330	500.000	518.099	495.937	AF
GALQSM 4.5 05/07/26	46208	800.000	807.402	725.655	PPA 2
Generali Finance PERP 4,596 VAR	73010	900.000	924.796	912.309	DUCTOS ANTIGUOS D
GESTSM 3 ¼ 30 abril 2026	46142	1.500.000	1.500.238	1.502.620	RVR
GREENALIA S.A.	46006	500.000	506.038	501.270	AF ENT
GROUPAMA 6 01/23/27	46410	400.000	424.011	444.184	APLUS
GROUPAMA 6 01/23/27	46410	100.000	109.621	111.046	PPA
HANRUE 1 3/8 06/30/42	52047	300.000	268.745	259.230	AF
HANRUE 1 3/8 06/30/42	52047	400.000	360.900	345.641	FONDOS PROPIOS
HSBC 4.75 PERP CALL 2029	98621	500.000	531.011	506.607	APLUS 3
INMOBL 4 12/10/26	46366	1.000.000	1.056.514	967.301	APLUS 3
ISPIM 4.125 PERP call 2030	77125	500.000	492.436	473.902	PPA 2
ISPIM 4.125 PERP call 2030	77125	500.000	492.436	473.902	PPA
ISPIM 4.125 PERP call 2030	77125	400.000	393.949	379.121	RVR
JAPTOB 2.375 07/04/81	66208	500.000	499.457	501.739	AF
LAMON 4.375 PERP CALL 24/04/29	98366	800.000	842.566	780.962	AF
LAMON 4.375 PERP CALL 24/04/29	98366	300.000	315.962	292.861	APLUS 3
LAMON 4.375 PERP CALL 24/04/29	98366	600.000	631.924	585.722	DUCTOS ANTIGUOS D
LRESM 1 3/4 07/22/26 Corp	46225	1.500.000	1.446.062	1.506.626	APLUS 3
MADRID 1.723 04/30/32 Corp	48334	500.000	472.293	464.593	FONDOS PROPIOS
MAPFRE 31.03.47 Fixed/Floating Rate	53782	1.900.000	1.933.478	2.000.647	APLUS 3
MAPFRE 31.03.47 Fixed/Floating Rate	53782	500.000	506.832	526.486	APLUS
MAPFRE 31.03.47 Fixed/Floating Rate	53782	400.000	425.097	421.189	PPA
MESUPR 4.1 31/05/26	46173	1.000.000	998.057	1.022.866	APLUS 3
MET 0.55 06/16/27 Corp	46554	400.000	383.652	382.493	APLUS 3
MTNA 4.875 09/26/26 Corp	46291	100.000	99.862	104.434	APLUS 3
NEPSJ 1.875 10/09/26 Corp	46304	450.000	415.689	442.194	APLUS 3
NNGRNV 4 5/8 01/13/48 Corp	54070	300.000	309.960	325.847	APLUS
PBBGR 4.6 02/22/27 Corp	46440	1.000.000	1.031.773	955.589	AF
PEMEX 4.875 21/02/28	46804	950.000	952.072	941.112	AF ENT
PEMEX 4.875 21/02/28	46804	800.000	801.745	792.515	PPA 2
PEMEX 4.875 21/02/28	46804	200.000	200.436	198.129	PPA
PEMEX 4.875 21/02/28	46804	150.000	150.327	148.597	DUCTOS ANTIGUOS D
PESTA 3,25 05/05/27	46512	1.000.000	997.481	1.008.870	APLUS
PHNXLN 4.375 01/24/29 Corp	47142	500.000	467.678	530.236	APLUS 3
PIKLIN 4 02/25/25	45713	700.000	700.570	683.676	APLUS 2
PIKOLIN S.L.	46370	1.000.000	999.002	972.399	AF ENT
POSRSV 3.75 07/11/2039	51081	800.000	822.174	713.510	APLUS 3
PRXNA 1.985 07/13/33	48773	500.000	491.326	432.125	FONDOS PROPIOS
PRXNA 2.085 01/19/30	47502	1.200.000	1.015.052	1.143.249	APLUS 3
PSHNA 1 3/8 10/01/27	46661	1.000.000	956.602	941.958	APLUS 3
ROMANI 1 3/4 07/13/30	47677	200.000	191.384	169.056	AF
ROMANI 2.375 04/19/27 Corp	46496	500.000	475.311	494.514	APLUS 3
ROMANI 2.875 05/26/28	46899	500.000	492.145	488.415	APLUS 3
ROMANI 3.875 29/10/2035	49611	5.350.000	5.725.786	4.461.249	AF
ROMANI 3.875 29/10/2035	49611	1.050.000	1.123.752	875.572	PPA
ROMANI 3.875 29/10/2035	49611	350.000	374.584	291.857	DUCTOS ANTIGUOS D
SABSM 2.625 03/24/26 Corp	46105	500.000	497.462	509.575	APLUS
SANTAN 4.125 PERP Call 2027	98933	1.000.000	1.006.330	963.223	PPA 2



Nº 0351268

0,06 Euros

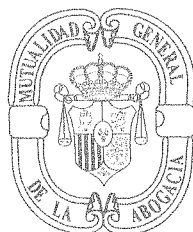
**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Santander 4,75 PERP (CALL MAR-25)	97599	1.400.000	1.404.074	1.400.551	APLUS 2
SCYRSM 3.25 15/12/31	48197	1.461.538	1.674.556	1.463.626	APLUS
SIDECU 5 18/03/25	45734	300.000	298.496	229.309	APLUS 2
SOFTBK 5 04/15/28	46858	1.000.000	1.016.875	1.037.857	AF
SOLSM 3.3 19/11/30	47806	1.000.000	1.138.467	929.997	PPA 2
TDFINF 1.75 12/01/29 Corp	47453	500.000	466.799	456.434	APLUS 3
TECHNIPFMC PLC 4,500% 30-06-25	45838	425.000	430.773	441.522	APLUS 2
TECHNIPFMC PLC 4,500% 30-06-25	45838	600.000	608.150	623.326	APLUS 3
Telecom Italia 3 % 30.09.25	45930	100.000	100.631	100.432	AF
TITIM 2.75 15/04/25	45762	700.000	701.540	711.283	AF
TITIM 2.75 15/04/25	45762	400.000	400.880	406.448	PPA 2
TRAFIGURA 3 7/8 02/02/26	46055	1.000.000	1.003.364	1.027.086	AF
TRESM 3.25 12/12/27	46733	500.000	476.259	465.496	APLUS 3
TTEFP 2 1/8 PERP	98642	1.500.000	1.459.896	1.329.583	AF
UCAJLN 1 12/01/26 Corp	46357	1.000.000	966.352	982.392	APLUS 3
UCAJLN 3 1/8 07/19/32	48414	1.000.000	990.007	1.000.337	AF
USIMIT 3 7/8 03/01/28	46813	1.500.000	1.513.790	1.571.415	AF ENT
VITRRA 1 09/24/28	47020	500.000	457.834	463.707	APLUS 3
VITTAS 5 % 07/11/28	46945	1.200.000	1.305.912	1.281.100	APLUS 3
VITTAS 5 % 07/11/28	46945	200.000	219.893	213.517	APLUS
VLFRTC 4 1/2 03/23/26	46104	500.000	503.501	502.445	APLUS 3
VOLKSWAGEN INTL FIN NV	97686	300.000	312.688	299.482	PPA
VW 3,875 PERP CALL 2029	98420	100.000	105.602	95.447	PPA
VW 3,875 PERP CALL 2029	98420	400.000	422.409	381.790	DUCTOS ANTIGUOS D
VW 4.625 PERP Call 2028	98430	1.000.000	1.077.888	1.007.275	DUCTOS ANTIGUOS D
WIZZLN 1 01/19/26 Corp	46041	1.000.000	952.512	978.911	PPA 2
XOM 1.408 06/26/39	50947	200.000	193.644	152.690	FONDOS PROPIOS
XOM 1.408 06/26/39	50947	200.000	193.644	152.690	PPA 2
XOM 1.408 06/26/39	50947	400.000	387.289	305.381	PPA
<b>TOTAL CARTERA RF VENCIMIENTO</b>		<b>104.156.710</b>	<b>105.597.543</b>	<b>101.802.415</b>	

**Cartera de renta variable (fondos de inversión):**

NOMBRE DEL VALOR	VENCIMIENTO N° TITULOS	VALOR CONTABLE	VALOR REALIZACIÓN	CARTERA ASIGNADA
AMUNDI-POLEN GLGR-AE C	3.496	617.644	617.644	AF
BESTINVER INFRA FCR clase C	856.607	1.028.543	1.028.543	AF
BUY & HOLD DEUDA FI	104.151	1.199.849	1.199.849	AF
BUY & HOLD FLEXIBLE	71.799	1.002.807	1.002.807	AF
BUY & HOLD RENTA FIJA "C"	62.456	799.556	799.556	AF
DUNAS CLEAN ENERGY I FCR	5.000	605.550	605.550	AF
DUNAS FLEXIBLE CLASE D	18.021	205.884	205.884	FONDOS PROPIOS
DUNAS FLEXIBLE CLASE D	27.031	308.826	308.826	PPA 2
FONDO ISETEC V, F.C.R. (AXON)	322	355.419	355.419	AF
GED Infraestructuras Iberia, F.C.R.	10.000	458.310	458.310	AF
MAPFRE BEHAVIORAL FUND I AC EU	19.992	240.503	240.503	AF
VALENTUM FI	10.121	211.444	211.444	AF
<b>TOTAL CARTERA FONDOS INVERSION DPV</b>		<b>7.034.335</b>	<b>7.034.335</b>	



Nº 0351269 |

0,06 Euros

MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO II Estado de Inmuebles

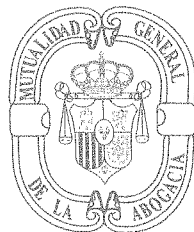
MUTUALIDAD DE LA ABOGACÍA

Table with 8 columns: Localización, Fecha Compra, Coste bruto, Valor contable, Tasación, Plusvalías Tercios, Fecha Tasación, Asignación. Lists various properties and their financial details.

Summary table for 'TOTALES INMOVLIZADO MATERIAL' with columns: Localización, Fecha Compra, Coste bruto, Valor contable, Tasación, Plusvalías Tercios, Fecha Tasación, Asignación.

TOTAL GENERAL summary row with columns: Localización, Fecha Compra, Coste bruto, Valor contable, Tasación, Plusvalías Tercios, Fecha Tasación, Asignación.

mutualidad general de la abogacia



Nº 0351270 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A  
PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

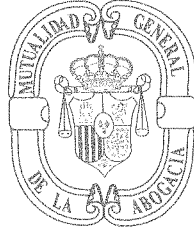
**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31  
DE DICIEMBRE DE 2024**

**AVANZA PREVISIÓN**

INMUEBLE	FECHA DE COMPRA	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACC	DETERIORO	VALOR NETO CONTABLE A 31/12/2023 (C/09/16/18)	FECHA TASACIÓN	VALOR TASACIÓN	ASIGNACIÓN
C.C. ZARAGOZA	octubre-20	9.091.148,96	445.982,42	-	8.645.166,54	junio-23	9.859.643,35	AF
PONTEVEDRA	octubre-20	2.509.948,20	114.873,54	-	2.395.074,66	julio-24	2.514.402,68	FFPP
FINCAS EL MOLAR	octubre-20	2.424.749,35	-	865.924,31	1.538.825,04	abril-24	1.538.825,07	FFPP
TZ Y 4 PG	octubre-20	1.518.757,71	44.434,33	165.983,02	1.288.340,36	abril-24	1.295.654,66	FFPP
<b>Total:</b>		<b>15.544.604,22</b>	<b>605.290,29</b>	<b>1.071.807,33</b>	<b>13.867.408,60</b>		<b>15.209.525,84</b>	

**VALUE PLUS PROPERTIES**

INMUEBLE	FECHA DE COMPRA	VALOR DE ADQUISICIÓN	AMORTIZACIÓN ACC	DETERIORO	VALOR NETO CONTABLE A 31/12/2023 (C/09/16/18)	FECHA TASACIÓN	VALOR TASACIÓN	ASIGNACIÓN
Serrano 27 Madrid	diciembre-21	11.738.810,02	(60.428,32)	-	11.678.381,70	diciembre-24	12.113.605,79	
<b>Total:</b>		<b>11.738.810,02</b>	<b>(60.428,32)</b>	<b>-</b>	<b>11.678.381,70</b>		<b>12.113.605,79</b>	



Nº 0351271

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

## Informe de gestión

### I. Órganos de Gobierno

Los Órganos rectores de Mutualidad General de la Abogacía (Entidad Dominante) son la Asamblea General, la Junta de Gobierno, la Comisión Ejecutiva y la Dirección General.

A la Junta de Gobierno, la Comisión Ejecutiva y la Dirección General les corresponde llevar a cabo el gobierno, gestión y administración de la Mutualidad (Entidad Dominante), aplicando las disposiciones legales, cumpliendo las normas estatutarias y reglamentarias, ejecutando los acuerdos y directrices de las Asambleas Generales y dirigiendo y desarrollando la actividad necesaria para la eficaz consecución de los fines de Mutualidad General de la Abogacía.

La Junta de Gobierno de la Mutualidad se compone de diecisiete miembros y se renueva anualmente por terceras partes. La Comisión Ejecutiva la componen siete de los miembros de la Junta de Gobierno.

El día 29 de junio de 2024 tuvo lugar la Asamblea General, previa celebración de las reuniones territoriales en cada uno de los Colegios de Abogados, para lo que fue editado y difundido el "Informe Anual Mutualidad 2023" y el "Documento de Trabajo", conteniendo información de todos los asuntos incluidos en el Orden del día.

La Asamblea se constituyó conforme al artículo 20 de los Estatutos. Estuvo integrada por 348 asambleístas, de los cuales 238 (68,39%) corresponden a los representantes de los mutualistas y 92 (26,44%) corresponden a los representantes de los socios protectores.

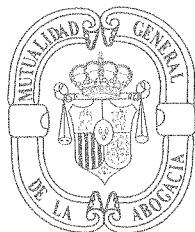
Quedó válidamente constituida en segunda convocatoria por estar presente más de la mitad más uno de los asambleístas, siendo la participación de un 99,43%, asistieron 346 asambleístas, de los cuales 296 estaban presentes y 50 representados, del total de 348 asambleístas que componían la Asamblea.

La asistencia de los representantes de los mutualistas fue de 238 (100%), de los cuales estaban presentes 217 y representados 21 y de los representantes de los socios protectores fue de 92 (97,87%), de los cuales estaban presentes 63 y representados 29.

En el transcurso de la expresada Asamblea fueron aprobados la gestión, el balance de situación y la cuenta de resultados del ejercicio 2023 así como el informe sobre gestión del Fondo Asistencia Social.

En total durante 2024, la Junta de Gobierno ha celebrado 20 reuniones; la Comisión Ejecutiva, 41; la Comisión de Prestaciones, 12; la Comisión de Auditoría, 12; la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, 11; la Comisión de Estatutos y Reglamentos, 13; la Comisión de Ética y Sostenibilidad, 5 y la Comisión de Tecnología y Digitalización, 11.





Nº 0351272 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**II. Colectivo**

El colectivo de la Entidad Dominante lo constituyen aquellas personas o sociedades que según los estatutos de la Mutualidad pueden adquirir la condición de mutualistas.

Al 31 de diciembre de 2024, el censo de mutualistas ascendía a 209.625, de los que 185.693 eran mutualistas activos y 23.932 eran pensionistas

**III. Personal**

En la nota 17.1 de la memoria se detalla la estructura de personal.

**IV. Cuotas y prestaciones**

Las aportaciones de los mutualistas en el ejercicio 2024 han alcanzado un importe de 595 millones de euros (666 millones de euros en 2023), lo que ha supuesto un descenso del 10,71% con respecto al ejercicio anterior (cuyo descenso fue de 5,62% respecto al 2022), derivado del nuevo entorno competitivo derivado de los tipos de interés.

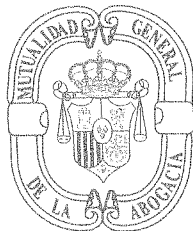
De las cuotas aportadas en el 2024, el 95,71% (96,09% en 2023) corresponden al ramo de vida y sólo el 4,29% (3,91% en 2023) corresponde al negocio de no vida (Accidentes, Incapacidad Temporal Profesional y Asistencia Sanitaria).

Con respecto a Avanza Previsión, en el apartado de primas, el mayor porcentaje se concentra en los productos de vida ahorro, principalmente en el producto denominado 'Ahorro Flexible', especialmente en su versión entidades, autónomos y senior. De esta manera, en el ejercicio 2024 se han registrado aportaciones por importe de 53.635.639,20 euros frente a los 34.975.913,19 euros de 2023. En segundo lugar, en términos de aportación, se situaría el producto Ahorro Plus con 46.402.384,79 euros (49.432.753,95 euros en 2023). En lo que se refiere a las primas en el producto de rentas, han ascendido a 3.939.423,00 euros (16.019.752,03 euros en 2023) y el PPA, con 4.984.601,34 euros (6.999.865,70 euros en 2023). Por último, las primas correspondientes a seguros vida riesgo, han ascendido a 1.279.101,40 euros (1.460.160,23 euros en 2023).

Durante el ejercicio 2024, además, se ha satisfecho un importe de prestaciones de 622,8 millones de euros (553,1 millones de euros en 2023), de las que el 96,01% (95,68% en 2023) se abonaron como prestaciones del ramo de vida y el 3,99% (4,32% en 2023) correspondían al ramo no vida.

**V. Inversiones**

Cada año, entre los objetivos de los Órganos de la Mutualidad está la búsqueda del máximo rendimiento de las aportaciones y del patrimonio acumulado de los mutualistas, así como el aumento de las prestaciones a favor de los mismos mediante el desarrollo de nuevas coberturas y mejora de las existentes.



Nº 0351273 |

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones del Grupo alcanzaban los 10.974 millones de euros, de los que el 6,38% lo componían inversiones inmobiliarias (700 millones de euros); un 86,9% correspondían a inversiones financieras (9.543 millones de euros), y el resto son créditos a cobrar y tesorería. Al 31 de diciembre de 2023, las inversiones de la Mutualidad alcanzaban los 10.371 millones de euros, de los que el 8,81% lo componían inversiones inmobiliarias (631 millones de euros); un 88,22% correspondían a inversiones financieras (9.150 millones de euros), y el resto son créditos a cobrar y tesorería.

La rentabilidad neta de la totalidad de las inversiones inmobiliarias del Grupo sobre coste medio contable durante el ejercicio 2023, incluyendo únicamente los rendimientos netos de gastos corrientes ha ascendido al 3,42% (3,47% en 2023). Durante el ejercicio 2024 se han realizado plusvalías de venta de inmuebles por importe de 16,6 millones de euros.

La cartera financiera del Grupo la componen fundamentalmente inversiones en renta fija. La renta fija al cierre del ejercicio alcanzaba un importe en balance de 8.967,4 millones de euros (8.508,3 millones de euros al cierre de 2023). La cartera de renta variable incluyendo renta variable, fondos y otros productos financieros referenciados a determinados valores ascendía al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a 680 y 755 millones de euros respectivamente.

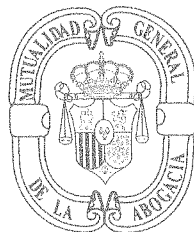
La rentabilidad de las inversiones de la Entidad Dominante asignadas específicamente al Plan Universal, Plan Ahorro 5 y Plan Junior durante el ejercicio 2024 ha sido del 4,13% sobre los activos medios invertidos. En el caso del Plan Universal y de acuerdo con el art. 21.4 de su Reglamento la Junta de Gobierno ha propuesto a la Asamblea General que el 10% de rentabilidad no distribuido durante el año se destine a mejorar las prestaciones mediante un incremento de la rentabilidad, lo que permitirá retribuir a los mutualistas del Plan Universal una rentabilidad del 4,13%. En el caso de Plan Junior y Ahorro 5 la rentabilidad equivale al 90% de la obtenida por la cartera por lo que se asignará una rentabilidad del 3,72%. En 2023 la rentabilidad alcanzó el 3,83% retribuyéndose de la misma forma que en 2024.

**VI. Análisis de las principales magnitudes del balance y la cuenta de resultados del ejercicio**

Las principales magnitudes del ejercicio 2024 de la Mutualidad reflejan un descenso en las aportaciones de los mutualistas del 10,71% con respecto al ejercicio anterior (594,95 millones en 2024 frente a los 666,33 millones del ejercicio 2023). Las aportaciones extraordinarias y periódicas al Plan Universal han alcanzado un importe de 479,8 millones de euros (528,4 millones de euros en 2023). Las movilizaciones al PPA han descendido con respecto al ejercicio anterior, alcanzando los 5,23 millones de euros frente a los 16,7 millones de euros de 2023.

El producto Ahorro 5 (SIALP) ha alcanzado al cierre del ejercicio 33,5 millones de euros de aportaciones (35,5 millones de euros en 2023). Asimismo, el producto de Rentas Vitalicias Remuneradas ha visto disminuida su aportación en 2024 en comparación al ejercicio anterior, 44,3 millones de euros frente a 82,5 millones de euros en 2023.

En octubre de 2024 se ha puesto en funcionamiento un nuevo producto de ahorro, el Plan Multiplica, y que al cierre de 31 de diciembre sus aportaciones han ascendido a 17 Millones de euros.



Nº 0351274

0,06 Euros

## **MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

Los rendimientos de inversiones de la Entidad Dominante, netos de gastos financieros, han supuesto 443,5 millones de euros (424,3 millones de euros de rendimientos financieros y 19,2 millones de euros de inmuebles), con un ascenso frente a los obtenidos en el periodo anterior de 44,7 millones de euros, un 11,20% más. Los datos de 2023 eran de 398,8 millones de euros (385 millones de euros de rendimientos financieros y 13,8 millones de euros de inmuebles).

Los gastos de administración y comerciales de la Entidad Dominante en el ejercicio 2024 se han incrementado con respecto a 2023 habiéndose producido un aumento del 15,40% ajustándose al presupuesto aprobado para 2024 por la Junta de Gobierno y el previsto en el Plan estratégico ADN23-27.

Respecto a los gastos de personal del Grupo se han incrementado con respecto a 2023 un 13,24% como consecuencia de nuevas incorporaciones y de la aplicación del IPC de 2023 en el ejercicio según establece el propio convenio laboral de la Mutualidad. Los gastos de promoción de Colegios de Abogados han disminuido respecto a 2023 en un 13,49%.

Los gastos totales con respecto al volumen de provisiones técnicas, o lo que es lo mismo, ahorro gestionado por la Entidad Dominante han sido del 0,30% en 2024, manteniéndose muy por debajo de otros instrumentos de previsión.

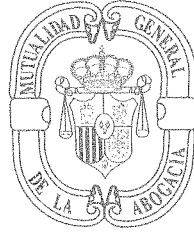
Todo ello, ha originado que las provisiones técnicas constituidas en el Grupo, hayan alcanzado un importe al cierre del ejercicio de 10.772 millones de euros frente a los 10.407 millones de euros al cierre de 2023, con un crecimiento del 3,51%, en el que se encuentra incluido el impacto derivado de la adaptación a tablas biométricas que es necesario abordar como consecuencia de la modificación normativa que tuvo lugar en diciembre de 2020 y cuyo proceso de adaptación que finalizaba en el ejercicio 2024 ya se encuentra realizado en el Grupo al 100% en el ejercicio 2023.

Con respecto a Avanza Previsión, el volumen de ahorro gestionado también se ha incrementado de manera considerable, pasando de una cifra de 196.100.678 euros a 31 de diciembre de 2023 a 256.988.226 euros a 31 de diciembre de 2024, lo que supone un incremento en esta partida del 31%. Por encima del dato del sector el cual ha cerrado el ejercicio en un 3%.

### **VII. Gestión de riesgos**

Ante la importancia que tiene la adecuada gestión de los riesgos a los que se enfrenta la actividad aseguradora y especialmente los de carácter financiero, Mutualidad tiene constituido un Comité de Inversiones y Riesgos cuya función es establecer la política de inversiones anual y la realización del seguimiento de la misma, que a su vez, es presentada a los Órganos de Gobierno de Mutualidad de forma semanal y mensual. Asimismo, se han incorporado las personas y herramientas necesarias para una adecuada medición y control de los mapas de riesgos.

El riesgo de crédito en su vertiente financiera se encuentra limitado por la exigencia para las emisiones de renta fija de calificación crediticia mínima de "BBB" según el ranking establecido por las sociedades calificadoras. En el caso de adquisición de alguna inversión por debajo de esta calificación, se valoraría individualmente y se autorizaría expresamente por los Órganos de Gobierno. Asimismo, son necesarias distintas autorizaciones, entre otras, en función del



Nº 0351275 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

volumen de la inversión y lo que representa el emisor sobre el conjunto total de la cartera, por lo que es necesaria la aprobación de los Órganos de Gobierno si la inversión supera los 5 millones de euros, si el volumen de la inversión global en un emisor excede los 20 millones. También, para la inversión en estructuras o derivados es necesario el estudio individualizado de cada inversión y la previa autorización de los Órganos de Gobierno de Mutualidad.

El riesgo de precio, en el mercado de renta variable, se encuentra atenuado, ya que anualmente se establecen los límites de inversión en este tipo de activos, ya sea renta variable en acciones o en fondos de inversión mobiliaria y se tienen en cuenta los límites en cuanto a la pérdida máxima asumible, en función de los objetivos de rentabilidad establecidos para el ejercicio.

La gestión del riesgo de liquidez y de flujos de caja la tiene establecida el departamento de inversiones, que tiene como misión asegurar la disponibilidad permanente de los recursos líquidos para hacer frente a los pagos exigibles. Los presupuestos anuales se transforman en proyecciones mensuales de cobros y pagos y en previsiones diarias de tesorería que se ajustan a través de inversiones a corto plazo en depósitos bancarios o repos de deuda pública intentando obtener la máxima rentabilidad a los excedentes de tesorería.

Mutualidad también tiene incorporados otros riesgos en su gestión, aunque excluidos del cálculo de capital requerido en solvencia, como son los riesgos reputacionales, los emergentes, los riesgos estratégicos y el riesgo de incumplimiento normativo y considera los riesgos derivados de eventos de ESG como transversales a toda la compañía e incluidos en las distintas categorías de riesgos de la entidad.

En Avanza Previsión, dentro de la política de gestión del riesgo financiero, se establece una evaluación periódica del sistema de gestión de riesgos de la entidad.

**VIII. Información medioambiental**

La actividad del Grupo no requiere de inversiones y gastos significativos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se considera necesario constituir provisión por posibles riesgos medioambientales.

**IX. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

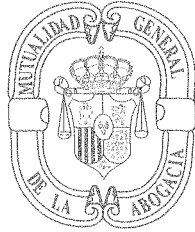
Nada que comentar, sin perjuicio de la información recogida en la memoria.

**X. Actividades en materia de investigación y desarrollo.**

No se están realizando actividades en materia de investigación y desarrollo a fecha de elaboración de las presentes cuantías anuales consolidadas.

**XI. Otros**

El año 2024, los mercados financieros han estado focalizados en tres variables básicas: por un lado, la evolución de la inflación y, con ello, de los tipos de interés. En ese sentido, hemos seguido viendo contención en los precios, aunque a ritmos inferiores a lo que podría esperarse a comienzos de ejercicio. Con ello, también los tipos han ido bajando, de manera paulatina. En



Nº 0351276 |

0,06 Euros

## **MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

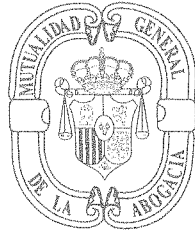
segundo término, el crecimiento, ha sido bueno en EE.UU. y España -que ha batido previsiones-, y muy débil en Centroeuropa. Ello ha influido en el diferente comportamiento de los precios, más intenso en Europa que en Norteamérica. Finalmente, el proceso electoral estadounidense ha sido un foco de incertidumbre importante cuyos efectos, como no podía ser de otra forma, se están extendiendo a lo largo del presente ejercicio.

Por todo ello, 2024 ha sido un año de idas y vueltas, en términos generales mucho más favorable para las bolsas que para la renta fija, a nivel de valoración. Esto es especialmente evidente en el caso de la deuda estadounidense. Los diferenciales de crédito, en general, han estado estrechos durante el año, lo que ha provocado un cierto sesgo hacia las compras de deuda frente a los bonos corporativos, por parte de los inversores institucionales. La Mutualidad, como claro participante de estos mercados, ha aprovechado para realizar fuertes inversiones en el ámbito de la renta fija, con el objeto de conformar cartera a largo plazo, al tiempo que hemos realizado plusvalías en el mercado de variable, de la mano de las fuertes subidas anuales.

Por lo que respecta a 2025, el año se presenta con un elevadísimo grado de incertidumbre que emana, esencialmente, de la nueva administración estadounidense. La probabilidad real de una guerra arancelaria mantiene a los mercados en un elevado nivel de volatilidad. Así mismo, de manera sorpresiva, algunos escenarios macro para el año dibujan la posibilidad de que EE.UU. entre en recesión, de la mano de la implementación de políticas arancelarias, migratorias e inflacionistas. Por el contrario, el problema principal en Europa se presenta en términos de la mayor deuda que deberán emitir los países, para sufragar el incremento del gasto en defensa. Esto tiene un efecto claro sobre las curvas de renta fija. Por ello, entendemos que 2025 va a ser un muy buen año para seguir construyendo cartera de bonos, y muy táctico en renta variable, aprovechando los movimientos de "dientes de sierra" de las bolsas. En el caso de Mutualidad, la rentabilidad de entrega a cuenta trimestral a los mutualistas a través del Plan Universal se ha fijado en un 3,5%, rentabilidad que esperamos batir a lo largo del ejercicio.

A finales de 2022, se diseñó y aprobó un Plan Estratégico ADN 23-27, con el que relanzar la Mutualidad del futuro. El protagonista de este ADN 23-27 es su propósito. Un propósito revisado y renovado gracias al ejercicio de escucha y co-creación que la entidad ha realizado a sus públicos de interés: mejorar la calidad de vida de nuestros mutualistas, contribuyendo a una sociedad más colaborativa, justa e inclusiva. Para lograrlo, la entidad seguirá basando el desarrollo de su actividad en los valores en los que descansa el mutualismo: la sostenibilidad, la confianza, la transparencia y la inclusión. Y lo hará a través de cuatro grandes pilares, los grandes objetivos de este ADN 23-27: Crecimiento, Excelencia Operativa, Personas y Liderazgo Social.

Desde finales de 2024, se ha comenzado el estudio de reformulación del Plan Estratégico ADN 23-27, a fin de adaptarlo a los cambios normativos de futuro que pueden suponer para la Mutualidad el adelantamiento y la confirmación del cambio de modelo de negocio que ya se apuntaba en el Plan, sobre todo, en lo relativo a la alternatividad de la Mutualidad con respecto al sistema público de pensiones.



Nº 0351277 I

0,06 Euros

**MUTUALIDAD GENERAL DE LA ABOGACÍA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL A PRIMA FIJA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

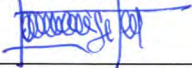


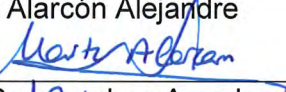
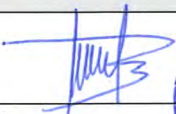
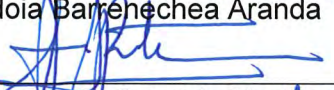
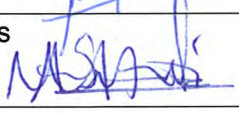





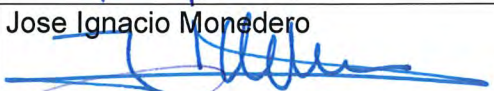

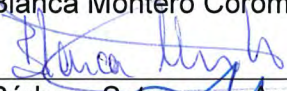
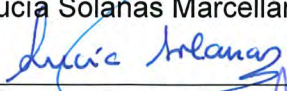


**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

**XII. Acontecimientos relevantes ocurridos tras el cierre del ejercicio**

La Junta de Gobierno no tiene conocimiento, a excepción del contemplado en el siguiente párrafo, de ningún otro hecho o circunstancia desde la fecha de cierre a 31 de diciembre de 2024 hasta la formulación de las cuentas anuales que afecten a éstas.

Madrid a 27 de marzo de 2025

La Junta de Gobierno de esta Mutualidad, en su reunión del día 27 de marzo de 2025 y con la asistencia de todos sus miembros, de forma presencial y/o mediante medios electrónicos, ha formulado las cuentas anuales del Grupo Mutualidad General de la Abogacía y sociedades dependientes y el Informe de Gestión anexo a este Documento, correspondientes al ejercicio 2024, que se encuentran comprendidos en los folios números 0351168 I y 0351277 I del Papel Profesional de la Abogacía, ambos inclusive, además del presente folio en el que figuran las firmas de los miembros de la Junta de Gobierno de la Mutualidad General de la Abogacía, Mutualidad de Previsión Social a prima fija.

NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE Y APELLIDOS
<b>Presidente</b> Enrique Sanz Fernández-Lomana 	<b>Vicepresidente</b> D. José María Alonso Puig 
<b>Secretaria</b> Victoria Ortega Benito 	
V O C A L E S	
Marta Alarcón Alejandro 	Cipriano Arteche Gil 
Idoia Barrenechea Aranda 	Rafael Bonmatí Llorens 
Fernando Candela Martínez 	David M. Díez Revilla 
Rafael Massieu Curbelo 	Joaquim de Miquel 
Pilar Menor Sánchez 	Jose Ignacio Monedero 
Jose Félix Mondelo Santos 	Blanca Montero Corominas 
Lucía Solanas Marcellán 	Bárbara Sotomayor Aparicio 
<b>Director General</b> Rafael Navas Lanchas 	

Madrid, 27 de marzo de 2025